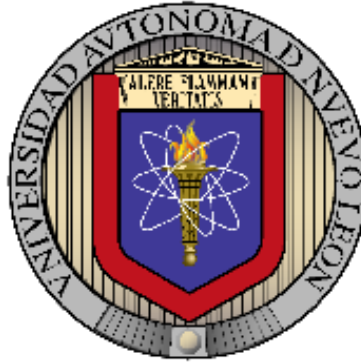


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



**INCIDENCIA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL DISEÑO E
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA
REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE (RACCN) DE
NICARAGUA, 2008-2021.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE**

PRESENTA:

GRETHY REBECA MANZANARES GARMENDIA

COMITÉ TUTORAL:

DIRECTOR: DR. JOSÉ RAÚL LUYANDO CUEVAS

CODIRECTOR: DR. JOSÉ JUAN CERVANTES NIÑO


MAYO, 2022

DR. JOSÉ MANUEL RANGEL ESQUIVEL
COORDINADOR
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO
SUSTENTABLE
PRESENTE.-


Por medio de la presente, nos permitimos informarle que después de haber revisado la tesis de Maestría titulada: "Incidencia del desarrollo sustentable en el diseño e implementación de la estrategia de desarrollo de la región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) de Nicaragua, 2008-2021" y presentada por la alumna Grethy Rebeca Manzanares Garmendía, nuestro dictamen es: **aprobado para presentarse.**

Sin más por el momento, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.


COMITÉ DE EVALUACIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA



Dr. José Raúl Luyando Cuevas
Director




Dr. José Juan Cervantes Niño
Codirector



Dr. Enrique Cuevas Rodríguez
Lector Externo

Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Cd. Universitaria, Nuevo León a 6 de junio de 2022



Dr. José Juan Cervantes Niño
Secretario Académico

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por sus planes pertinentes, por las oportunidades y la sabiduría para poder aprovecharlas. Agradezco a mi hermano (Will), sobre todo, porque con su ejemplo y perspectiva de vida siempre me ha motivado a tomar riesgos para alcanzar mis sueños y metas; a mi mitita y a mi papi por su apoyo incondicional, por enseñarme a soñar y nunca cortarme las alas. A mi negro (mi esposo) por acompañarme y compartir este y tantos otros planes de vida que hemos ido construyendo.

Doy gracias de manera especial a las instituciones y personas que me apoyaron con una beca durante toda la maestría, incluyendo, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT. CVU: 1008166), la **Heinrich Böll Stiftung México y El Caribe** y a mi hermano (Will). También agradezco muchísimo a Pedro González Ruíz, al profe Luyando y al profe Cervantes quienes me becaron en momentos puntuales como el trabajo de campo y tiempos de espera de otras becas. Sin duda, acciones como estas promueven la inclusión más allá del discurso y evitan que los recursos económicos sean un obstáculo para acceder a la educación, investigación y crecimiento profesional.

Agradezco a mi Comité tutorial (profe Luyando y profe Cervantes) y al lector externo, profe Enrique Cuevas, por el tiempo dedicado para revisar mi tesis, así como los conocimientos y nuevos enfoques compartidos. Especialmente doy gracias al profe Luyando por el seguimiento cercano en todo el proceso, principalmente, gracias por generar espacios de relaciones horizontales (sin imposiciones) en los que fomentó más mis curiosidades de investigación y promovió mi capacidad de argumentación y criterio propio.

Mil gracias a mi amiga, Jana Mantilla, por acompañarme en el trabajo de campo y por su valiosa colaboración en la recolección de datos. También agradezco inmensamente a mi mitita, familiares y amistades que nos acompañaron, hospedaron y alimentaron en cada municipio de la RACCN; así como a los y las informantes que estuvieron dispuestas a participar en el estudio.

Doy muchísimas gracias a todas y todos mis profes, compañeros y compañeras del IINSO porque en cada clase y conferencia sumaron nuevos conocimientos técnicos y nuevas perspectivas que me ha ayudado a reenfocar mi profesión de una forma más humanizante y con mayor compromiso social. Especialmente, agradezco al profe Marco Aranda por sus valiosas retroalimentaciones durante los coloquios, las cuales aportaron a estructurar las tesis de manera más robusta.

Agradezco a mis familiares y amistades nicas por estar siempre pendientes y por ese cariño que se siente y sostiene a través de la distancia. También agradezco a nuestras nuevas amistades, entre personas mexicanas y la diáspora nica hemos construido nuevos lazos familiares que nos han acogido, que han sido un oasis en fechas especiales y a la misma vez difíciles. A quienes están en Nicaragua, como

a quienes están aquí, gracias, porque su compañía y cariño ha permitido que lo demás fluya, incluso la tesis.

Finalmente, me agradezco a mí por continuar a pesar de tantos contextos adversos, por lograr articular todos estos esfuerzos y concretar la maestría y esta investigación cuyos hallazgos deberán ser devueltos a la población objetivo y ojalá promuevan los cambios sociales que tanto necesitamos. Y justamente, dedico esta tesis a quienes siguen creyendo y resistiendo por la reivindicación de la autonomía regional del Caribe de Nicaragua, también la dedico a quienes no pudieron esperar que regresara de este viaje, pero sus recuerdos eternos me siguen abrazando el alma.

RESUMEN

Esta tesis analiza el diseño e implementación de la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua¹ (EDCC) 2008-2021 con un enfoque de ecología política, pero también se retoma la perspectiva de la Organización de Naciones Unidas (ONU) porque es el marco de referencia de dicha estrategia. Se realizó un estudio cuantitativo estadísticamente representativo a nivel de la RACCN a través de encuestas de percepción y se complementó con entrevistas a informantes clave para profundizar en algunos aspectos de los resultados cuantitativos.

Los resultados se obtuvieron a partir de un análisis estadístico descriptivo combinado con un análisis etnográfico y un análisis documental del diseño de la EDCC 2008-2021. Los principales aportes de la tesis son su contribución para llenar vacíos de información estadística de la RACCN y en general, aporta un análisis empírico de la perspectiva de ecología política, ya que la mayoría de los estudios con este enfoque han sido principalmente teóricos.

Por otro lado, los hallazgos más relevantes fueron que, el diseño e implementación de la Estrategia de Desarrollo de la RACCN de Nicaragua (2008-2021) no es sustentable, ni respecto al marco de referencia de la ONU, ni en cuanto a la ecología política. Es decir, aunque su diseño se vincula a algunos aspectos normativos del desarrollo sustentable, persiste un modelo de economía de enclave, se sobredimensionan los programas económicos en detrimento de las otras dimensiones; de forma consistente, la muestra del estudio percibe de manera más negativa la implementación de los asuntos sociopolíticos, culturales y ambientales con relación al desempeño económico. Sobre todo, existen asimetrías de poder que permean la estructura social y permiten que las empresas sean las ganadoras de las dinámicas políticas de la región, muchas veces en alianza con el Estado, mientras los actores/as de base son las perdedoras. Esto afecta primordialmente la autonomía del Caribe de Nicaragua y su gobernanza, así como su identidad cultural y el cuidado de sus recursos naturales.

El contexto es preocupante, es el reflejo crudo de los intentos de dominación que pretenden eliminar las disidencias y genera un panorama oscuro sobre las condiciones de posibilidad para alcanzar un desarrollo sustentable en la región con relaciones horizontales entre los/las actoras. Las dinámicas políticas de la región están dentro de un contexto nacional en el que no existen los espacios para la emancipación de los/las actoras de base, ni para visibilizar sus intereses y responder a sus demandas.

¹ En algunos períodos se le llama Plan de Desarrollo, pero para efectos de esta tesis se lo nombra Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe (EDCC) de Nicaragua, de manera general para facilitar la comprensión del tema.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Formulación del problema de investigación	3
Justificación	6
Preguntas de investigación	6
Objetivos de investigación	7
Hipótesis.....	7
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	8
1. Introducción	8
1.1. Indicadores socioeconómicos	8
1.1.1. Pobreza.....	8
1.1.2. Educación	10
1.1.3. Mercado laboral	11
1.2. Indicadores Ambientales.....	14
1.3. Contexto histórico político de la RACCN	18
CAPÍTULO II. Marco teórico.....	21
2. Introducción	21
2.1. Estado del arte	22
2.2. Desarrollo sostenible- Organización de las Naciones Unidas (ONU)	27
2.3. Ecología política.....	29
2.3.1. Estado.....	30
2.3.1.1. Reflejos de las contradicciones del Estado: Modelo extractivista e invasión de tierras indígenas. 32	
2.3.2. Empresas, organismos multilaterales y ONGs	33
2.3.3. Actores de base	35
2.3.3.1. Indígenas	36
2.3.3.2. Empoderamiento social: Potencial poder de agencia de los actores de base	38
2.3.4. Plan de desarrollo alternativo a partir de los postulados de la ecología política	40
2.3.5. Desarrollo local.....	45
2.4. Sustentabilidad débil y sustentabilidad fuerte	47
2.5. Puntos de encuentro de la postura de la ONU con la ecología política.....	51
2.6. Conceptualización de Sustentabilidad en el modelo de desarrollo de la RACCN	54
2.7. Autonomía de las regiones de la Costa Caribe de Nicaragua.....	56
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	59

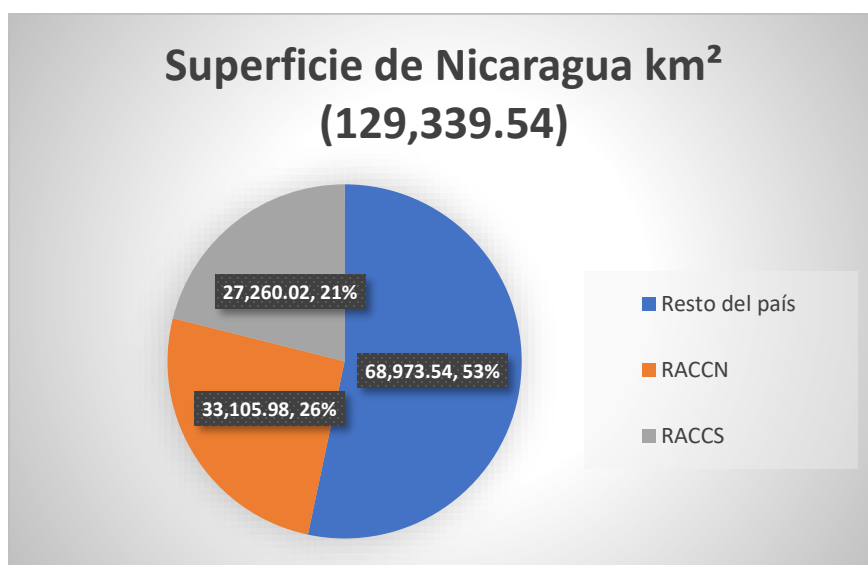
3.	Introducción	59
3.1.	Metodología documental.....	59
3.2.	Metodología cuantitativa	60
3.2.1.	Selección de la muestra.....	61
3.2.2.	Instrumentos de recolección.....	63
3.2.3.	Trabajo de campo e incidencias	64
3.2.4.	Procesamiento de la información	67
3.2.4.1.	Cálculo del rango de edad.....	67
3.2.4.2.	Escalas de Likert	68
3.2.4.3.	Construcción de la escala de Likert	70
3.2.4.4.	Correlación de Spearman	75
3.3.	Metodología cualitativa	77
3.3.1.	Criterios de selección de la muestra	78
3.3.2.	Recopilación de datos y procesamiento de la información	78
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		79
4.	Introducción	79
4.1.	Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua 2008-2021.....	80
4.2.	Resultados cuantitativos: Encuesta de percepción.....	97
4.2.1.	Distribución y características de la muestra	97
4.2.2.	Percepciones de desarrollo	102
4.2.3.	Percepciones sobre empresas mineras.....	107
4.2.4.	Percepciones sobre empresas pesqueras	111
4.2.5.	Percepciones sobre la cosmovisión ancestral.....	115
4.2.6.	Percepciones sobre las gestiones del gobierno	118
4.2.7.	Ganadores y perdedores de la gestión ambiental en la RACCN	126
4.2.8.	Participación ciudadana	127
4.2.9.	Correlaciones entre escalas y variables clave	132
4.3.	Resultados cualitativos: entrevista a informantes clave.....	139
4.3.1.	Distribución de los resultados.....	139
4.3.2.	Dinámicas entre actores y sus relaciones de poder.....	144
4.3.2.1.	Participación ciudadana	144
4.3.2.2.	Inclusión y respeto de los derechos de los pueblos indígenas	145
4.3.3.	Ganadores y perdedores de la EDCC.....	147

4.3.3.1.	Actores de base	147
4.3.3.2.	Empresas	150
4.3.3.3.	Estado.....	153
4.3.3.4.	Pactos de poder.....	154
4.3.4.	Autonomía regional.....	157
4.3.5.	Conflictos socioambientales.....	165
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		172
Desarrollo sustentable en la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua (EDCC) 2008-2021.		172
Autonomía regional y EDCC 2008-2021		176
Inclusión, cosmovisión y multiculturalidad		179
Dinámicas políticas y relaciones de poder en la implementación de la EDCC 2008-2021.....		182
Empoderamiento social: Mecanismos de resistencia.....		184
Recomendaciones		187
BIBLIOGRAFÍA.....		190
Anexos		195
Anexo 1: PIB real/ PIB per cápita de Nicaragua		195
Anexo 2: Encuesta de percepción		196

INTRODUCCIÓN

Nicaragua es un país de Centroamérica que limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al oeste con el océano Pacífico y, al este, con el océano Atlántico o mar Caribe. Como muestra el Gráfico 1, su extensión territorial es de 129,339.54 km², el 47 % de esta superficie le corresponde a la Costa Caribe: 26% a la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) y 21 % a la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS).

Gráfico 1



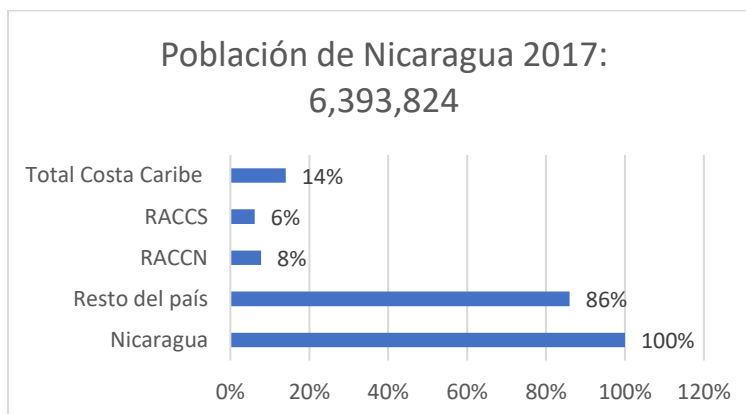
Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE 2017.

Por otro lado, de acuerdo al Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE,2017), para el 2017 Nicaragua tenía un poco más de 6 millones de habitantes y sólo el 14 % de esta población residía en la Costa Caribe: 6 % RAACS y 8% RACCN (Ver Gráfico 2). Esta poca concentración poblacional aunada a la extensión territorial de la región caribe de Nicaragua implica una densidad poblacional baja que en cierta medida podría explicar que en esta región estén concentrados la mayor parte de los recursos naturales del país. Cabe

mencionar que a nivel nacional la población es mayormente urbana (58%) como muestra el Gráfico 3. Situación que se encuentra lejos de países como los EE. UU. y México que cuentan con una población urbana de 82.3% y 77.8% respectivamente en el año 2018². Lo que pudiera indicar un país dedicado mayoritariamente a la producción de artículos con poco valor agregado y una industria poco desarrollada. En la Costa Caribe, esta situación es aún más aguda, pues la población urbana es de tan solo 38%, gráfico 3, siendo la producción del sector primario mayoritaria.

De los datos presentados se puede intuir que la dinámica de vida y las condiciones en la Costa Caribe son diferentes a las que pudieran existir en otras regiones del país, principalmente en Mangua donde existe la mayor concentración poblacional y urbana.

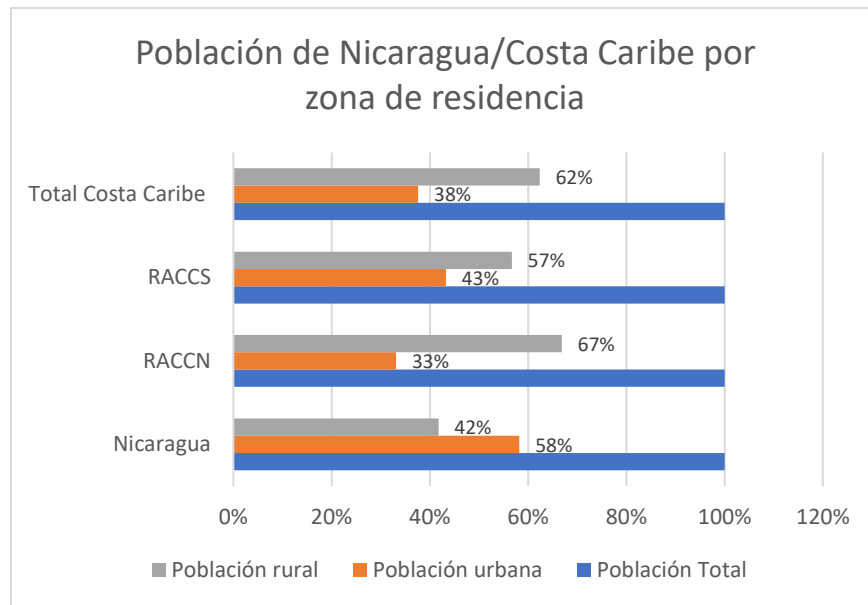
Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE 2017.

² Atlas Mundial de datos (2018). Estados Unidos de América: Datos Demográficos. Página knoema, consultado en: <https://knoema.es/atlas/Estados-Unidos-de-Am%C3%A9rica/Poblaci%C3%B3n-urbana-percent-del-total>. Para México: INEGI. Volumen y crecimiento. Población total según tamaño de localidad para cada entidad federativa, consultado en: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE 2017.

Los datos presentados anteriormente se podrían considerar un indicio de que la dinámica de vida en la Costa Caribe es diferente a la del resto del país, estas diferencias podrían responder principalmente a la cosmovisión de relación con la naturaleza que tienen los pueblos indígenas de la región y que ha permeado en la forma de vida del resto de los habitantes. En ese caso, una dinámica y cosmovisión de vida distinta implican también una visión de desarrollo particularmente diferenciada a la del resto del país y como consecuencia requiere un modelo de desarrollo que tome en cuenta estas particularidades.

Formulación del problema de investigación

La Costa Caribe de Nicaragua es una región autónoma desde 1987, de acuerdo con su estatuto de autonomía se reconoce la elección de autoridades regionales y se respetan las formas de gobiernos comunales en los grupos indígenas

originarios, además el estatuto de autonomía es un compromiso para respetar la cosmovisión y las distintas expresiones culturales de la Costa Caribe, por ejemplo, las tierras comunales, el respeto a la madre tierra y su estrecha relación con la naturaleza.

En ese sentido, un fenómeno relevante en la Costa Caribe de Nicaragua es que sus pobladores pueden clasificarse en tres grupos: 1) grupos indígenas originarios (Miskitus y Mayagnas); 2) mestizos autóctonos: pobladores mestizos que llegaron a la región hace aproximadamente 50 años o que nacieron ahí y tienen un vínculo estrecho con la cultura de los pueblos indígenas originarios; 3) Colonos: pobladores que llegaron recientemente a la región y que su cultura no tiene muchos puntos de encuentro con los grupos indígenas, muchos de ellos han llegado a comprar (ilegalmente) o invadir tierras comunales.

Aunque la Costa Caribe es una región pluri-étnica y multicultural son pocos los esfuerzos que se han hecho para articular esa compleja organización social. En su lugar, el desarrollo institucional y el pensamiento hegemónico ha estado claramente marcado por las expresiones culturales, económicas y políticas de la región del pacífico, dejando excluidas y reprimidas la diversidad de expresiones y visiones de desarrollo concentradas en la Costa Caribe del país.

Históricamente el “modelo de desarrollo” que ha primado en la Costa Caribe de Nicaragua ha sido un modelo impuesto bajo la lógica de pensamiento Pacífico Centrista, que ha favorecido y concebido modelos de enclave, es decir modelos que parten del aprovechamiento, extracción y exportación de los recursos naturales mediante la entrega de concesiones a empresas extranjeras, que por un

lado, no tienen vinculación ni coherencia con las realidades culturales y cosmovisiones de los pueblos autóctonos, y que por otro lado hacen un indiscriminado uso de los recursos naturales.

Sin embargo, a partir de 2008 se implementó un plan de desarrollo para la Costa Caribe que según las autoridades nacionales toma en cuenta la cosmovisión y prioridades de desarrollo de los pobladores de dicha región y considera la sustentabilidad como uno de sus ejes principales. Los 3 ejes del modelo de desarrollo son: 1) bienestar socioeconómico de la población del Caribe de Nicaragua; 2) transformación económica equitativa, sostenible, y armónica entre los seres humanos y la naturaleza; y 3) fortalecimiento institucional autonómico para conducir el desarrollo humano del caribe.

Una década después de haber iniciado la implementación de este modelo es pertinente analizar el cumplimiento de los objetivos planteados. Sobre todo, en un escenario en el que el nivel de bienestar social de la población, en general, parece no haber mejorado y no hay manera de discernir sobre el tema por la inexistencia de dato para la región de Costa Caribe, por lo que no sabemos con base en estadísticas si el panorama mejoró o es igual o peor al contexto nacional.

Por otro lado, las principales generadoras de fuentes de trabajo en la región siguen siendo las empresas dueñas de concesiones mineras y pesqueras, y en segundo lugar la ganadería y comercio. Por ser puestos laborales en el sector primario, se puede entrever que la mayoría tendrían salarios que rondan el mínimo del mínimo oficial, ello aunado a un alto costo de vida en relación al resto del país -dado que casi todos los bienes y servicios consumidos en la región son transportados desde la zona del pacífico del país-, esto implica una relación

salario real-canasta básica más descompensada que a nivel nacional. Además, las relaciones entre el gobierno central y el caribe evidencian irrespeto a la autonomía e identidad local y una lucha de poder por la dominación de la región.

Justificación

Esta investigación permitirá tener una visión más holística del problema de desarrollo en la región Costa Caribe Norte y podrá aportar datos cuantitativos y cualitativos de percepción que pudieran servir al debate político ambiental del país. Los datos podrán llenar un poco el vacío de información que existe acerca de la región y será posible que las voces de los pobladores de la región sean escuchadas. Además, que investigaciones como estas y sus resultados podrían servir para dotar de datos científicos a los movimientos sociales y de esta manera éstos puedan realizar propuestas y defender sus derechos.

Preguntas de investigación

Pregunta general: ¿Cómo se vincula el desarrollo sustentable con la política de planeación e implementación de la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua (EDCC) en la RACCN, desde 2008?

1. ¿De qué manera se vincula el desarrollo sustentable en La Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua (EDCC)?
2. ¿La EDCC incluye las visiones multiculturales de los pobladores de la RACCN?
3. ¿La EDCC respeta la autonomía regional del Caribe de Nicaragua?

4. ¿Cómo han influido las relaciones de poder en las dinámicas, políticas e implementación de la EDCC?

Objetivos de investigación

1. **General:** Analizar el diseño e implementación de la EDCC 2008-2021, con respecto a la autonomía regional, percepciones y cosmovisiones de los pobladores de la RACCN desde el desarrollo sustentable.

2. Objetivos específicos:

1. Presentar la operacionalización del desarrollo sustentable en el diseño de la EDCC 2008-2021 y su relación con la autonomía del caribe de Nicaragua.
2. Identificar las percepciones de la población de la RACCN sobre la EDCC 2008-2021.
3. Analizar las relaciones de poder y su influencia en las dinámicas políticas y la implementación de la EDCC 2008-2021.

Hipótesis

La implementación de la Estrategia de Desarrollo de la RACCN de Nicaragua (2008-2021) no es sustentable. Aunque su diseño se vincula a algunos aspectos normativos del desarrollo sustentable, existen asimetrías de poder que se reflejan en la estructura social, afectando primordialmente la autonomía del Caribe de Nicaragua y su gobernanza, así como su identidad cultural y el cuidado de sus recursos naturales.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1. Introducción

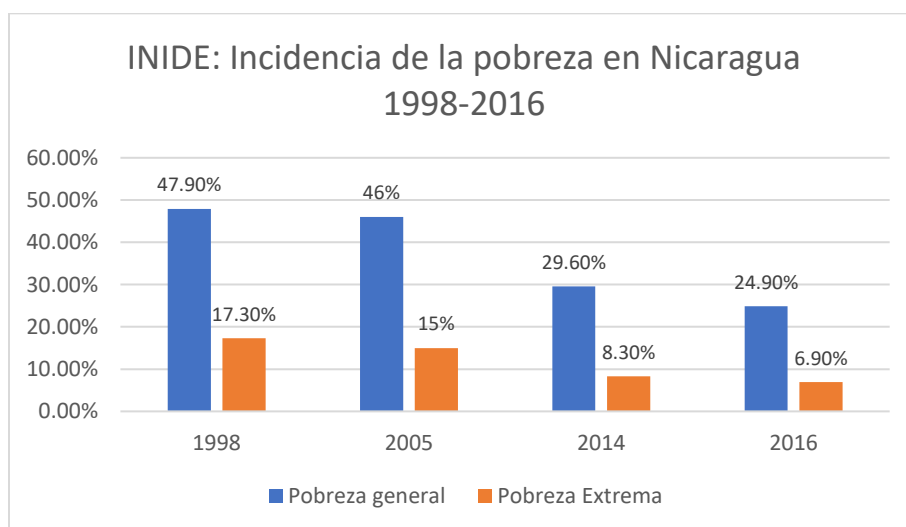
En este capítulo se presentan los indicadores socioeconómicos y ambientales de Nicaragua, así como el contexto histórico-político de la RACCN de Nicaragua para puntar los antecedentes que llevaron a la formulación del problema.

1.1. Indicadores socioeconómicos

1.1.1. Pobreza

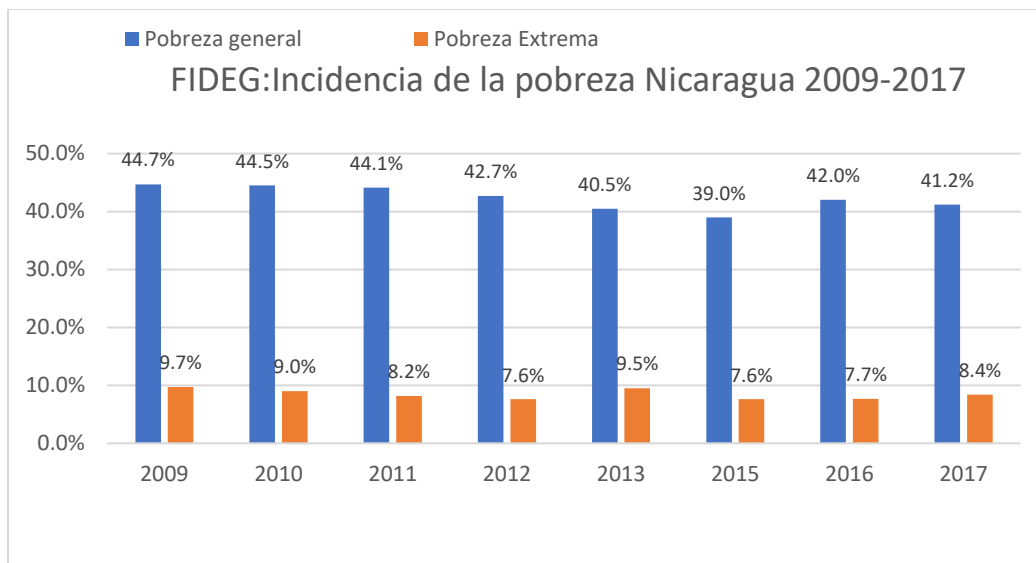
Históricamente Nicaragua ha sido uno de los países con mayor incidencia de pobreza en Latinoamérica, según el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) en 1998 el 47.9 % de la población nacional era pobre general y el 17.3 % era pobre extremo; en 2005 el 46 % vivía bajo la línea de pobreza, mientras el 15 % vivió en extrema pobreza. El dato oficial más reciente es para el año 2016, de acuerdo con INIDE, en ese año el 24.90 % de la población nicaragüense vivía en pobreza general y el 6.90% en pobreza extrema (Ver Gráfico 4).

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE 1998,2005, 2014,2016.

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia con datos de FIDEG 2009-2017.

No obstante, esos datos de INIDE no se pueden considerar concluyentes ya que los datos de la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG) presentan un panorama distinto en relación a la pobreza general (Ver Gráfico 5). De acuerdo con FIDEG, la incidencia de la pobreza general en 2016 fue de 42.0% y en 2017 de 41.2%. El informe de FIDEG menciona que entre 2016 y 2017 son más los hogares que transitaron desde una condición de mayor bienestar hacia una de menor bienestar y que de acuerdo a la percepción de los entrevistados esto se debió a la pérdida de empleo y aumento de la canasta básica.

Por otro lado, aunque el informe de FIDEG no habla acerca de las causas del incremento de la pobreza entre 2015 (39%) y 2016 (42%), una causa probable es la reducción de los programas sociales como hambre cero, usura cero, bono productivo, etc. Ya que todos estos programas se dan en el marco de la Alianza

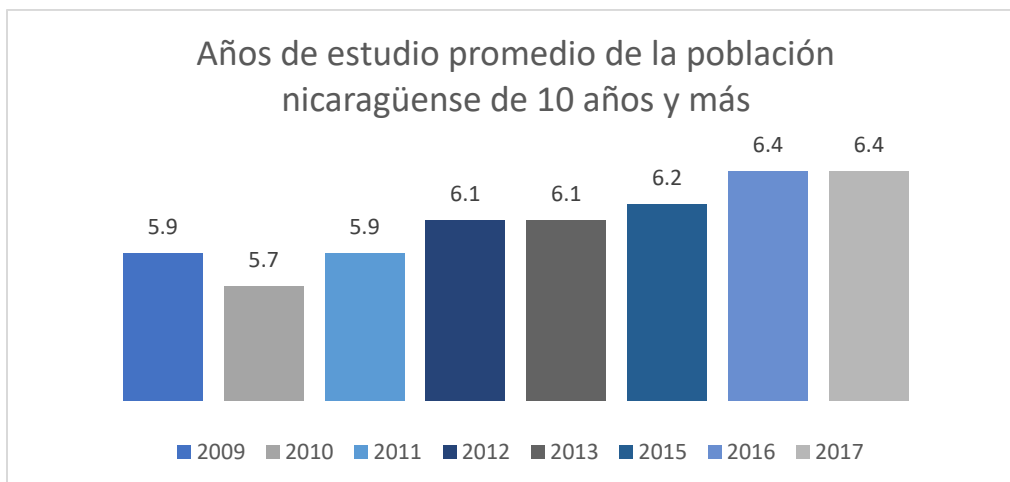
Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) la cual era sostenida principalmente por Venezuela, pero se ha visto afectada a partir que inició la crisis política y socioeconómica en este país.

Pero cabe mencionar que entre 2000 y 2018 el PIB real (Ver Anexo 1) se duplicó al pasar de 6,000 millones de dólares a 12,000 millones de dólares, de igual manera el PIB per cápita pasó de 1200 dólares a 1800. Lo que podría dar soporte a los datos oficiales, aunque también existe la posibilidad de una mayor concentración de la riqueza que podría sustentar los datos de FIDEG, pues no obstante ese crecimiento en el ingreso no se ha visto reflejado en una mejoría en el nivel y calidad educativa y el mercado laboral tampoco presenta un desempeño tan positivo como se esperaría, como se muestra en las siguientes secciones.

1.1.2. Educación

Como se muestra en el gráfico 6 la población nicaragüense tiene en promedio bajos niveles de escolaridad (6 años). Aún y cuando, se supone fue una prioridad para los gobiernos posteriores a la dictadura somocista. La construcción de escuelas en el área rural, la inscripción escolar casa a casa y la implementación de programas de alfabetización. No obstante, las cifras muestran que luego de alcanzar la meta de primaria completa, de acuerdo con las directrices de los ODMs, no hubo avances significativos en los últimos años.

Gráfico 6: Educación



Fuente: Elaboración propia con datos de FIDEG 2009-2017

1.1.3. Mercado laboral

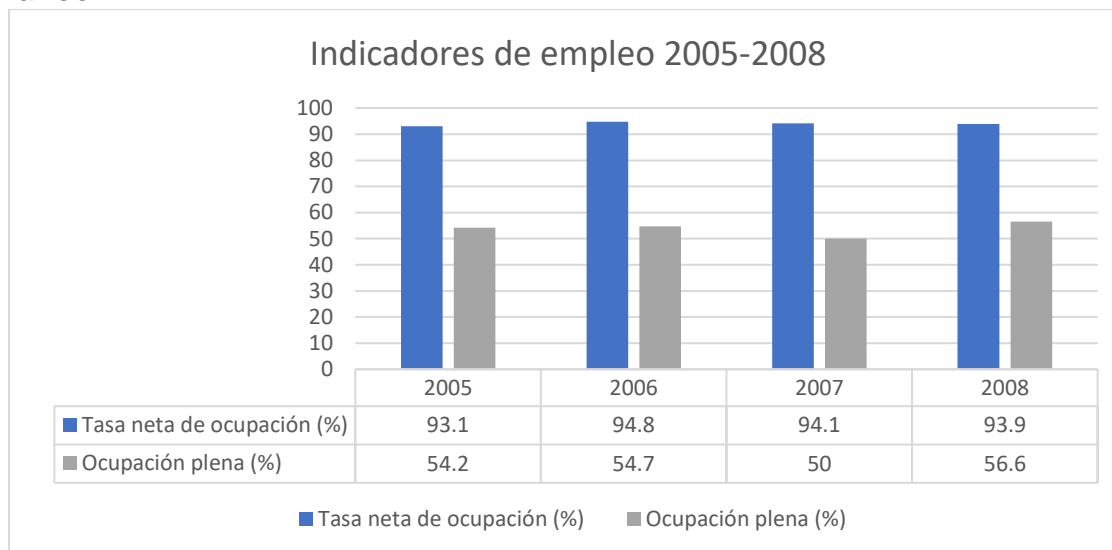
Otra situación que se debe observar es la laboral. En una primera instancia, en el gráfico 7 se puede observar que de 2005 a 2008 la Tasa Neta de Ocupación (PO^3/PEA^4) fue entre el 93% y 94%, es decir, por cada 100 personas que pertenecían a la PEA, 93-94 tenían un empleo remunerado o ejercían una actividad independiente y habían trabajado al menos 1 hora durante la semana de referencia, o aún mantenían un vínculo formal con su empleo (Población ocupada). Pero cabría decir que sólo el 50% de la población ocupada indicó que había trabajado como mínimo 40 horas por semana (ocupación plena, ver Gráfico 7) pues de acuerdo al código laboral de Nicaragua sólo las personas que trabajan al menos 40 horas a la semana pueden gozar de prestaciones de seguridad social, de donde se podría deducir que el resto de la población ocupada en

³ Población ocupada: personas con empleo remunerado o ejercen una actividad independiente y han trabajado al menos 1 hora durante la semana de referencia y las que aún mantienen un vínculo formal con su empleo.

⁴ Población Económicamente Activa: todos los habitantes en edad laboral que tienen un empleo remunerado o se hallan buscando diligentemente un trabajo, en otras palabras, incluye personas empleadas y desempleadas.

Nicaragua no cuenta con este tipo de prestaciones, es decir podrían ser trabajadores informales.

Gráfico 7



Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE 2005-2008.

Nota: Tasa neta de ocupación: (PO/PEA). Ocupación plena: porcentaje de la Tasa neta de ocupación, de acuerdo al número de horas trabajadas (mínimo 40 horas a la semana)

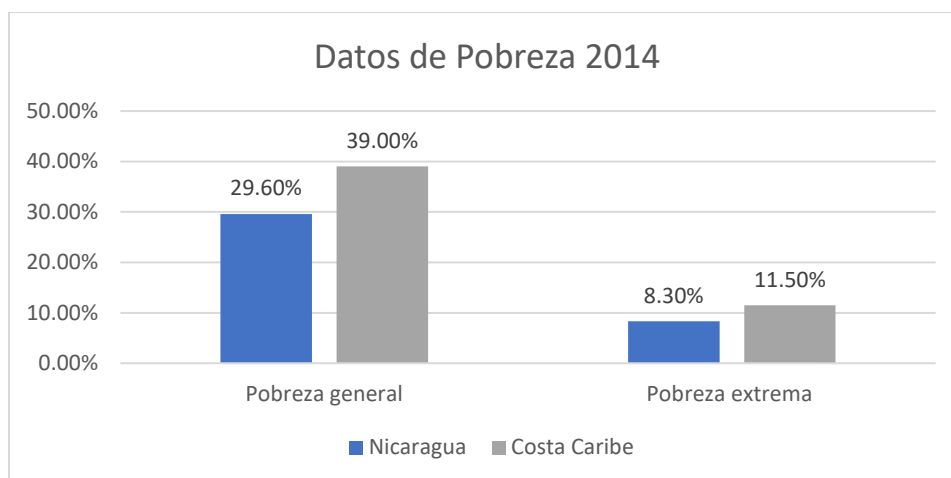
Para el período 2009-2017 sólo están disponibles datos de las tasas brutas y netas de ocupación, pero no los desagregan por tipo de empleos (pleno o desempleo abierto), ese vacío de información podría considerarse un indicio de que la situación del mercado laboral no ha mejorado. Otro aspecto importante de la situación laboral en Nicaragua es el nivel de salarios. De acuerdo con INIDE, en 2017 el salario real promedio mensual a nivel nacional era 166.17 USD y el costo promedio de la canasta básica⁵ mensual (para 4 personas) en ese mismo año fue 429 USD, es decir que con un salario real sólo se cubría el 39% de la canasta básica.

⁵ Incluye: alimentos, vestuario y gastos del hogar (productos de higiene personal, alquiler, pago de servicios básicos)

Dicho de otra manera, en un hogar de 4 personas era necesario que 3 de ellas estuvieran empleadas para lograr abastecerse de los bienes y servicios básicos, no obstante, la realidad de Nicaragua es contraria a este criterio ya que de acuerdo con FIDEG (2017) desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) la dependencia económica es una de las principales debilidades de los hogares nicaragüenses, según sus datos, entre el 2009 y 2017 alrededor del 30% de los hogares nicaragüenses tenían problemas de dependencia económica, es decir que en esos hogares habían al menos 3 personas que no recibían ingresos para cubrir sus necesidades.

Los datos presentados anteriormente expresan que en Nicaragua se ha logrado un crecimiento económico sostenido, no obstante, el panorama de los niveles de pobreza no es claro, además del bajo nivel educativo de la población –y con los datos antes indicados se podría intuir un porcentaje alto de informalidad en el empleo (no se encontraron datos oficiales al respecto)-, bajos niveles de salarios y dependencia económica que no permiten cubrir el costo de la canasta básica. Es decir, los logros macroeconómicos no se han visto reflejados en mejoras generales en el bienestar de la población y la búsqueda de una mayor equidad, que debieran ser elementos importantes para alcanzar un desarrollo comprometido con la sostenibilidad.

Gráfico 8



Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE 2014.

Nota: Pobreza general incluye los pobres extremos

Cabe señalar que ese panorama es más complejo en la Costa Caribe del país, dado que en esta última región los indicadores del crecimiento económico no han tenido la misma relevancia que a nivel nacional. Por ejemplo, como muestra el gráfico 8 la incidencia de la pobreza en la Costa Caribe es significativamente mayor que la pobreza a nivel nacional⁶. Por lo tanto, aunque no existen datos suficientes, se podría esperar ante tal panorama más negativo menores niveles de escolaridad, calidad de la educación y condiciones más desfavorables para los trabajadores en el mercado laboral.

1.2. Indicadores Ambientales

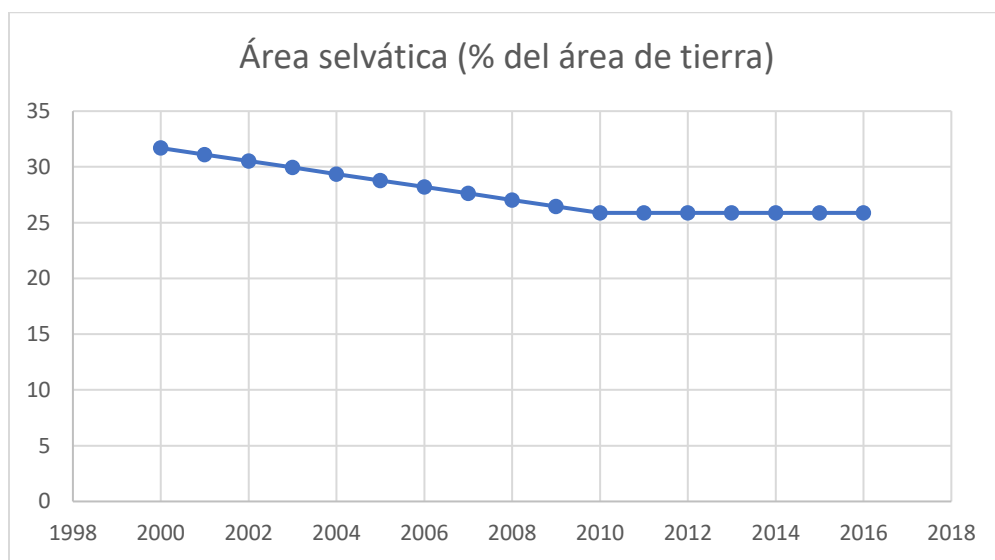
A continuación, se presenta indicadores acerca del área selvática, tierras agrícolas y el consumo de fertilizantes y energía en Nicaragua.

El Gráfico 9 muestra una reducción del área selvática de 2000 a 2010 y de 2010 en adelante se ha mantenido constante. En relación a las tierras destinadas a usos

⁶ Incluye Costa Caribe.

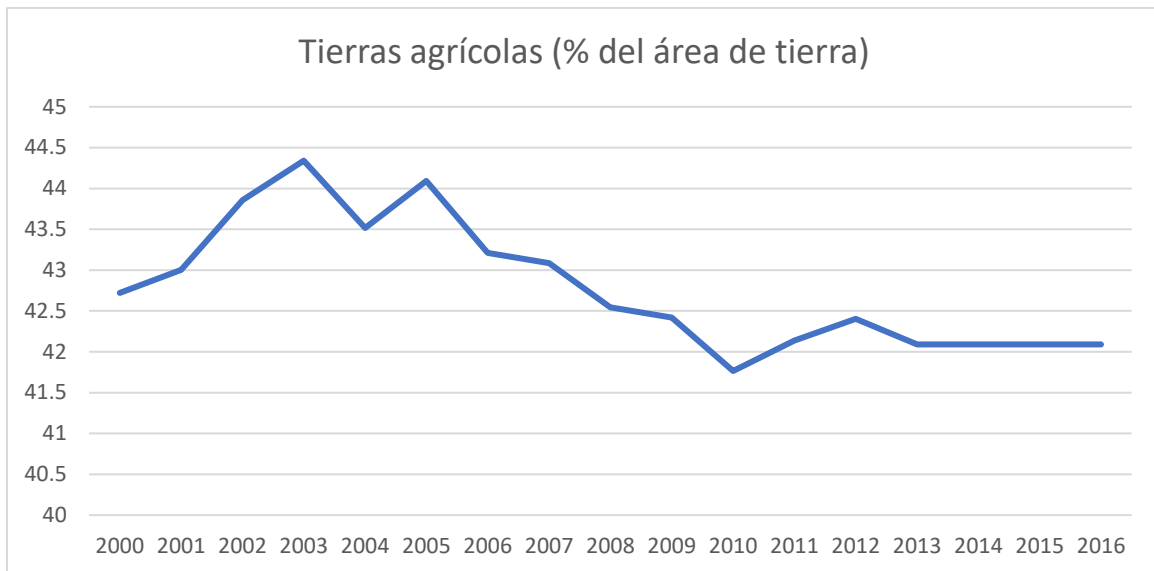
agrícolas (Ver Gráfico 10), llama la atención sus frecuentes variaciones, entre 2000 y 2005 estaban mayormente en aumento, a partir de 2005 comienzan a reducirse hasta registrar el porcentaje más bajo en 2010, luego de un leve aumento se mantienen constantes de 2013 a 2016 con un porcentaje un poco menor al registrado en el año 2000.

Gráfico 9



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial 2018

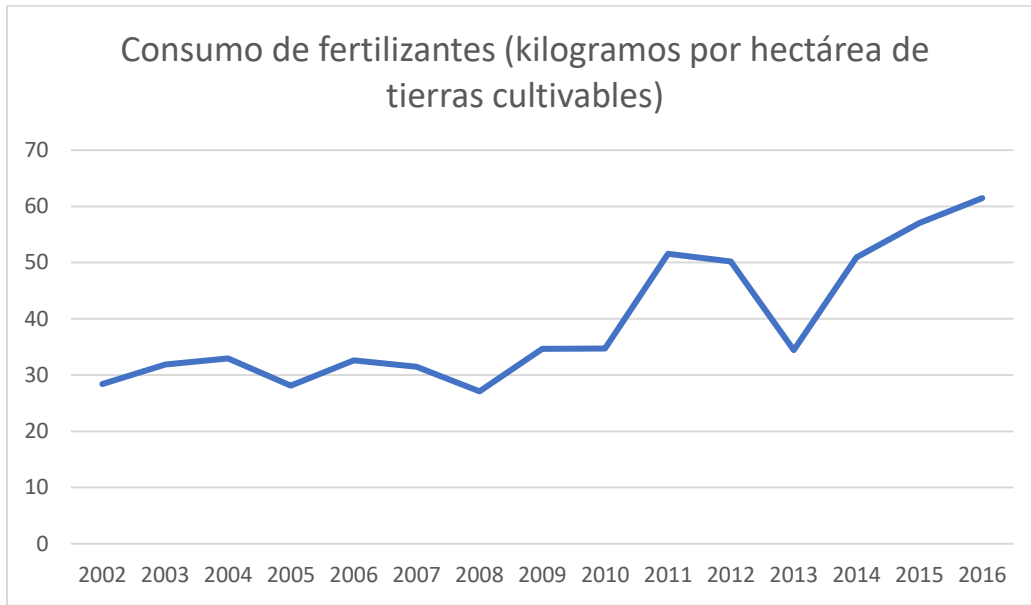
Gráfico 10



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial 2018

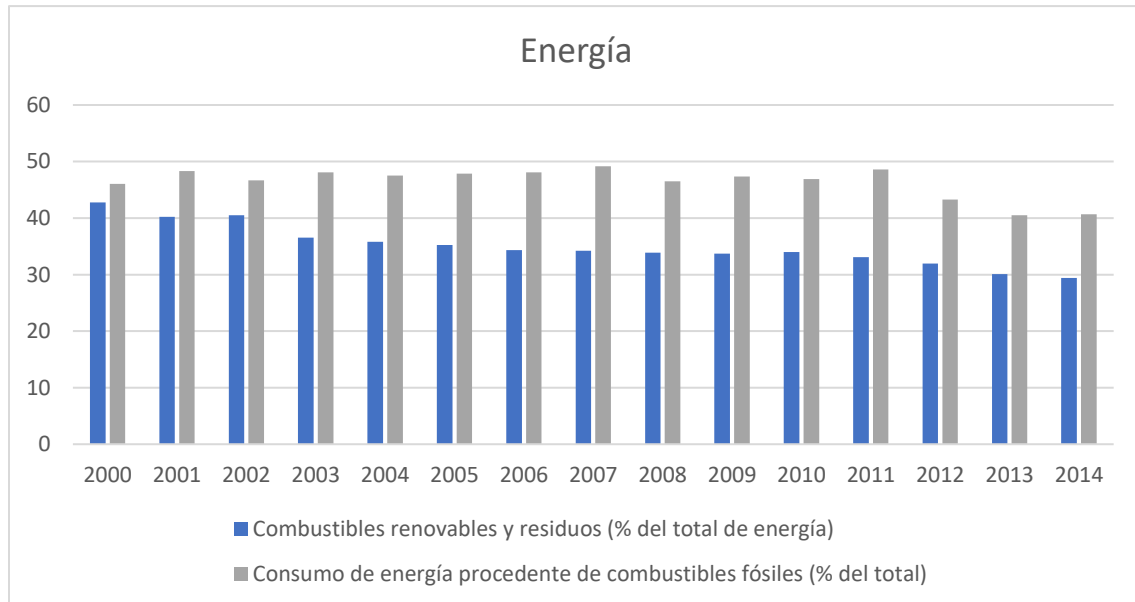
En los gráficos anteriores se puede percibir alguna correlación entre menor área selvática y un aumento en tierras agrícolas, de 2000 a 2005 y en los últimos años en cuanto a que la extensión del área selvática no cambia y lo mismo sucede para las tierras agrícolas desde 2013. No obstante, la reducción del uso de tierras agrícolas se corresponde con un mayor consumo de fertilizantes (Ver Gráfico 11); de 2002 a 2010 el consumo se mantuvo casi constante, a partir de 2010 se incrementó significativamente (excepto en 2013) de tal manera que entre 2002 y 2016 el consumo de fertilizantes se triplicó. De estos datos podría inferirse que se están implementando mejores prácticas (agricultura intensiva en lugar de extensiva) para evitar el aumento de la frontera agrícola.

Gráfico 11



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial 2018

Gráfico 12



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial 2018

Por otro lado, entre el 2000 y el 2014 hubo un aumento en el uso de energía procedente de combustibles fósiles en relación a las procedentes de combustibles renovables y residuos (Ver Gráfico 12). Este cambio podría deberse a la

implementación de proyectos de electrificación rural a nivel nacional y en la Costa Caribe (urbano y rural) los cuales se llevaron a cabo con energías procedentes de combustibles fósiles, probablemente porque implican un bajo costo económico.

Cabe mencionar que de acuerdo con datos del Banco Mundial de 2005 a 2016 la Calificación de políticas e instituciones para la sostenibilidad ambiental (CPIA: 1=bajo a 6=alto) de Nicaragua ha tenido un desempeño medio ya que se mantuvo en 3.5, sólo en 2017 bajo levemente a 3. Todos estos cambios será necesario analizarlos a la luz de las estrategias de desarrollo implementadas, en el período de estudio de esta investigación.

1.3. Contexto histórico político de la RACCN⁷

La Historia del Caribe de Nicaragua ha estado marcada por una constante resistencia indígena a la colonización externa e interna, basadas en el interés por la explotación de la riqueza natural de la región. Desde el siglo XVI España hizo dos intentos de colonización en el Caribe de Nicaragua que fracasaron por una sangrienta resistencia indígena.

Un siglo más tarde Inglaterra logró colonizar la Costa Caribe sobre todo en términos económicos (explotación de los recursos naturales de la región), proponiéndole a los indígenas alianzas mercantiles y el respeto a sus formas de organización social y política y a su cosmovisión; es decir a su relación espiritual

⁷ Esta sección fue publicada en: Manzanares Garmendia, Grethy (2020). Costa Caribe de Nicaragua: una historia de resistencia. Maldito País-Hora Cero. Recuperado de: <https://www.horacero.org/una-historia-de-resistencia>

con la naturaleza y a su profundo conocimiento de las propiedades curativas de las plantas.

En toda la época de la colonia el Caribe era llamado Reserva Mosquitia y mediante tratados firmados entre Nicaragua e Inglaterra se reconocía que la Mosquitia pertenecía al territorio de Nicaragua, pero era autónoma. No obstante, en 1894 se da la reincorporación de la Mosquitia por la vía militar y 11 años más tarde se desconoce su autonomía y se le cambia el nombre a Departamento de Zelaya (apellido del presidente de esa época).

De acuerdo con Margarita C. Pou (2008) después de la reincorporación de la Mosquitia, aunque no existía una ley de autonomía, el gobierno central no interfería en los asuntos políticos y administrativos de la región (sólo en lo económico: explotación de recursos naturales). Hasta que, en 1979 con el triunfo de la revolución Sandinista, el gobierno central tomó control de los asuntos políticos y administrativos de la región.

“Con este control del gobierno central, las instituciones políticas y administrativas de la región fueron dirigidas por personas del pacífico o centro del país, los pobladores de la región ocupaban los cargos más bajos, sin tener autoridad ni poder de decisión. Esta situación creó un ambiente hostil entre la población de la Costa y el gobierno central”. (Pou González, 2008, pág. 3)

Desde entonces hasta 1984 fueron años de tensiones violentas entre indígenas y gobierno central ya que los indígenas denunciaban que el gobierno central priorizara los asuntos económicos en detrimento de los culturales, y reclamaban su derecho a intervenir en las decisiones regionales. Uno de los acontecimientos más violentos fue la “Navidad roja” en 1982, que se dio el desplazamiento forzado

de 42 comunidades de indígenas Miskitus ejecutado por el gobierno, la “Navidad roja” pervive en la memoria colectiva de los Miskitus.

Como resultado de la resistencia indígena, en 1984 se inició el proceso de negociación de la autonomía regional que culminó con la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1987. Para la negociación se formó una Comisión de autonomía formada por líderes de movimientos indígenas del caribe y representantes del gobierno; de igual forma se contó con el asesoramiento de organizaciones internacionales de derechos humanos y la participación de los pobladores del caribe a través de procesos de consulta ciudadana. (Pou González, 2008)

Cabe mencionar que desde la época colonial se marca la historia y el contexto diferenciado de la Costa Caribe de Nicaragua con el resto del país. Ya que el pacífico y el centro de Nicaragua fueron colonizados por España en el Siglo XVI; como consecuencia, sobre todo del mestizaje, se desapareció a gran parte de los grupos indígenas nativos de esas regiones, y se implantó una lógica de relación con la naturaleza que consiste en concebirla como factor de producción, aceptando que la destrucción ambiental es el precio del progreso económico. (Herbert Marcuse: racionalidad positiva, Enrique Leff: racionalidad moderna).

Esta forma de concebir a la naturaleza se encuentra interiorizada en los tomadores de decisiones políticas del gobierno central, como influencia de la historia y contexto de sus lugares de origen. Y ha provocado que aún después de la aprobación del estatuto de autonomía, continúen las acciones del Estado que irrespetan la autonomía regional y evidencian una lucha de poder por la dominación de la región. Por ejemplo, colonizaciones internas desde hace más de

20 años con la invasión de territorios indígenas que se han vuelto masivas y violentas a partir de 2014- 2015, aproximadamente.

El Estado ha permitido la violación de derechos humanos, desplazamientos forzados de poblaciones indígenas, devastación ambiental, impunidad y la creación de un mercado ilegal de tierras en territorios indígenas, aun cuando el estatuto de autonomía defiende el derecho de la propiedad comunal. De igual manera, se ha irrespetado la autonomía implantando un modelo de desarrollo que no incorpora la cosmovisión y estructura organizativa de los pobladores de la región; sin embargo, aún continúa la resistencia indígena y lucha por rescatar su identidad y autonomía regional.

CAPÍTULO II. Marco teórico⁸

2. Introducción

Este capítulo esboza el marco teórico utilizado para el análisis del problema de investigación. Primeramente, se presenta el estado del arte, luego el marco de referencia del desarrollo sustentable desde la perspectiva de la ONU debido a que es el marco de referencia retomado en la EDCC 2008-2021. Posteriormente, se detalla el enfoque teórico de la ecología política, que es el enfoque principal de este estudio, incluyendo los puntos de encuentro entre la ecología política y la perspectiva de la ONU, así como la discusión de la sustentabilidad fuerte y sustentabilidad débil. Finalmente, se presentan los conceptos de desarrollo

⁸ Algunas partes de esta sección fueron publicadas en: Manzanares Garmendia, G. (2020). Desarrollo sostenible y políticas públicas: enfoque de la ONU y ecología política. Revista Ciencia Jurídica y Política, 73-87. Recuperado de: <https://www.camjol.info/index.php/rcijupo/article/view/11174/13028>

sustentable en la EDCC 2008-2009 así como las definiciones y significados de la autonomía regional de caribe nicaragüense.

2.1. Estado del arte

Desde la década de los 60's cobran relevancia los temas ambientales, dada la preocupación de académicos y activistas por la degradación ambiental provocada por el rápido crecimiento económico a partir de la Revolución Industrial. Un documento pionero en este tema fue el primer informe para el Club de Roma titulado "Los límites al crecimiento" en el que se argumentaba que, si el crecimiento económico continuaba al mismo ritmo, sin tomar en cuenta la capacidad de absorción de la tierra, se produciría un colapso del sistema.

Luego, hubo muchas posturas acerca de las condiciones de posibilidad y coherencia para combinar crecimiento económico y protección ambiental. Estos debates llevaron a que en 1972 se celebrara La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, conocida como Conferencia de Estocolmo y más tarde, en 1987, se iniciara a hablar del desarrollo sostenible (sostenido, en ese tiempo) con la publicación del Informe Brundtland.

En los años posteriores han surgido multitud de enfoques y disciplinas híbridas para abordar el desarrollo sostenible, por ejemplo, la economía ecológica, ecología política, historia ambiental, sociología ambiental, ecología humana, agroecología, psicología ambiental, entre otras. En la actualidad, el desarrollo sostenible continúa siendo un debate abierto en cuanto a su definición, enfoque normativo y si es un paradigma o sólo un marco de referencia para las políticas públicas.

Por su parte, la ecología política tiene sus orígenes en 1935 y se le atribuye el término a Frank Tone, otros autores pioneros fueron Eric R. Wolf, Michael J. Watts y Susana Hecht. (Peet, Richard; Watts, Michael, 2004). De acuerdo a Rubio, Luis Esteban (2016) "la ecología política, tendría como referentes teóricos principales a André Gorz (1923-2007) y Andrew Dobson. Sus ideas se pueden encontrar de manera resumida en el artículo Ecología Política: génesis, teoría y praxis de la ideología verde de Florent Marcellesi [5] y, de manera más extensa, en el libro Pensamiento político verde de Andrew Dobson. También caben ser destacados dos contenidos audiovisuales: la charla de Carlos Merenson Ecología política: la historia retoma su camino (17 de abril 2012, Buenos Aires) [6] y la charla de Florent Marcellesi Europa post-crecimiento (14 de noviembre de 2013, Bruselas)".

Es importante mencionar que esta disciplina integra aspectos de las ciencias sociales, ambientales y la economía política y es empleada para el análisis de conflictos socioambientales, degradación y marginación, identidades de pueblos indígenas, movimientos socioambientales, entre otras temáticas. En el caso de Europa, un hecho relevante de esta disciplina es que influenció la creación del partido verde alemán. La ecología política ha cobrado relevancia en Latinoamérica y el llamado tercer mundo porque incorpora al análisis ambiental los efectos del colonialismo. Por otro lado, por su naturaleza multidisciplinaria existen diversas definiciones, pero Raymond L. Bryant y Sinéad Bailey han sido reconocidos por lograr sistematizar los principales supuestos de esta disciplina en su libro "Third World Political Ecology".

La ecología política ha tenido una alta producción académica, han surgido revistas temáticas como “EcoPolítica”. Y en Latinoamérica se han publicado libros como “Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica” de Hector Alimonda, Catalina Toro Pérez y Facundo Martín. Además, muchos autores y autoras han contribuido al desarrollo de esta disciplina, entre los que se podría mencionar a Enrique Leff, Victor Toledo, Raúl Zibechi entre otros.

Cabe destacar que se ha intentado acuñar nuevos términos a la ecología política como ecologismo libertario⁹ (Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9), emancipación o empoderamiento social (Victor Toledo). Sin embargo, normalmente se realizan reflexiones teóricas y pocos estudios empíricos. Para tener una visión más amplia del estado del arte en estudios empíricos vinculados al tema de investigación, se analizaron cinco documentos aplicados en diferentes contextos, espacios y tiempo (Ver Tabla 4.1). Desde un estudio en Europa, otro en sur América y Centroamérica hasta dos estudios en la misma región que se estudiará en la tesis, pero no fue posible encontrar un estudio empírico vinculado al tema donde se usara el enfoque de la ecología política.

En la revisión general de literatura se encontró que existe una marcada tendencia a analizar la sustentabilidad de los modelos de desarrollo en base al análisis de literatura como: planes de desarrollo, políticas ambientales y marcos jurídicos. Se encontraron pocos estudios en los que se haya hecho recolección de datos de

⁹ Rubio, Luis Esteban (2016, mayo 9).” Sobre el ecologismo libertario” en *Ecopolítica.org*
<https://ecopolitica.org/sobre-el-ecologismo-libertario/>

fuentes primarias (cualitativa o cuantitativa). Por otro lado, la búsqueda de literatura fue valiosa porque permitió conocer que existe un vacío de datos empíricos analizados con el enfoque de ecología política, esto representa una mayor relevancia del tema y enfoque del presente estudio.

Tabla 4.1: Revisión de artículos empíricos sobre la sustentabilidad de estrategias o programas de desarrollo.

Título	La sostenibilidad del desarrollo: el caso valenciano (2000)	La Sostenibilidad ambiental del desarrollo en Argentina: tres futuros (2004)	Deseables y posibles: participación comunitaria, patrimonio histórico cultural, calidad ambiental y desarrollo turístico sostenible. San Jerónimo de Moravia, Costa Rica. (2007)	Gestión de los recursos naturales en la Costa Caribe de Nicaragua. (2007)	Riqueza cultural de la Costa Caribe: cuaderno cultural introductorio 1 (2012)
Autor	Ricardo Almenar Ascencio, Emérit Bono Martínez, Ernest García García	Gilberto C. Gallopín	Juan A. Aguirre	Eileen Mairena Cunningham Rene Polka y Claribel Elyn Gómez	Mirna Cunningham
Editorial/revista	Universitat de València/ Fundació Bancaixa	CEPAL	Pasos: Revista de Turismo y patrimonio cultural. Vol. 5 N.1	Nitlapan	UNESCO
Metodología	Cuantitativo	Cuantitativa	Cuantitativo	Cualitativo	Cualitativo
Tratamiento de la información	1)Análisis costo-beneficio ampliado 2) evaluación de impacto ambiental.	Análisis de escenarios	1)Análisis de componentes 2) Análisis factorial	ND	Fichas culturales, memoria escrita, fotografías, grabación, transcripción, análisis y divulgación de resultados.
Software	ND	ND	ND	ND	SPSS, Excel
Aspectos epistemológicos	Enfoque de desarrollo humano sostenible	Enfoque de economía de mercado con alta relevancia de la ciencia y tecnología	Enfoque de economía de mercado con alta relevancia al turismo.	Enfoque de desarrollo territorial sostenible (acción y gestión colectiva)	Enfoque de desarrollo territorial sostenible basado en la riqueza cultural.
Aspectos éticos	Investigación con alta rigurosidad científica.	Reconoce las ventajas y limitaciones del tipo de análisis.	Presenta a detalle todo el proceso metodológico que se llevó a cabo.	No se mantiene el criterio de anonimato de los (as) participantes y no se menciona cuál fue el procesamiento de la información.	Presenta a detalle todo el proceso metodológico que se llevó a cabo. Excepto para las entrevistas individuales.

2.2. Desarrollo sostenible- Organización de las Naciones Unidas (ONU)

De acuerdo con Sachs (2014), la definición de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha evolucionado desde un concepto de justicia intergeneracional (1987) hasta uno que enfatiza un desarrollo holístico a través de la integración de las dimensiones ambientales, económicas y sociales (la política y cultura como ejes transversales). El argumento de Sachs (2014) es más claro si se construye una línea histórica de esta definición.

En 1987 el Informe Brundtland define desarrollo sostenible como aquel que debe

“asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias. El concepto de desarrollo duradero implica límites -no límites absolutos- sino limitaciones que imponen los recursos del medio ambiente, el estado actual de la tecnología y de la organización social, la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas”. (Organización de las Naciones Unidas, 1987, pág. 23)

El énfasis en la justicia intergeneracional se mantuvo en la Declaración de Río¹⁰ (1992), en el Principio 3 se establece que “el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades ambientales de desarrollo de las generaciones presentes y futuras”. (Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1992)). En 1992 El Programa 21 no define desarrollo sostenible sólo reafirma los principios de la Declaración de Río; y en el 2000 la Declaración del Milenio ratifica al Programa 21.

¹⁰ <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

El nodo central del desarrollo sostenible desde la ONU cambia a partir de 2002. Ya en el GEO-3 (2002) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se hacía mayor énfasis en la integración multidimensional, mencionando que

“el desarrollo sostenible es una oportunidad excepcional para la humanidad: económicamente, para crear mercados y empleos; socialmente, para integrar a las personas marginadas; políticamente, para reducir conflictos sobre los recursos, que podrían conducir a la violencia, y, desde luego, ambientalmente, para proteger los ecosistemas y recursos de los que dependen todas las formas de vida". (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, 2002, pág. xiv)

De igual manera, en la Declaración de Johannesburgo (2002) se afirma que "la integración de los tres componentes del desarrollo sostenible —el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente—, [son] pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente." (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2002, pág. 2). Asimismo, en el documento más reciente (2012) de la ONU acerca del desarrollo sostenible se reafirma el énfasis en la integración multidimensional asegurando

“que es necesario lograr el desarrollo sostenible promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promoviendo una ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas que preste apoyo, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano, y facilite al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas nuevos y emergentes. (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2012, págs. 133-134)

En ese orden de ideas, en 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se convierten en el marco de referencia para dar operatividad al desarrollo sostenible y contribuir a la integración multidimensional que desde años atrás se venía proponiendo. En ese sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que los ODS son “un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030” (PNUD, 2020)¹¹.

2.3. Ecología política

El llamado universal de los ODS no podría lograrse mientras existan asimetrías de poder entre el poder social, económico y político, en ese sentido, la ecología política propone el empoderamiento social como una manera de lograr relaciones de poder más horizontales y como una condición indispensable para alcanzar la sustentabilidad.

Desde el enfoque de la ecología política la idea de empoderamiento social parte de concebir la gestión de la naturaleza como un “ambiente politizado”. Es decir, que los costos y beneficios de la gestión ambiental se distribuyen de manera inequitativa ya que los actores que influyen la toma de decisiones tienen relaciones de poder asimétricas.

Los actores de los ambientes politizados son: el Estado, empresas, organismos multilaterales, Organismos no Gubernamentales (ONGs) y los “actores de base” (diversos agricultores sobre todo los pequeños agricultores, ganaderos nómadas, cazadores-recolectores, pescadores, indígenas y habitantes urbanos pobres) que son la pluralidad de la minoría en el poder y a quienes se debería empoderar a

¹¹ <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

través de sus mecanismos de agencia, a esto la ecología política le llama empoderamiento social.

A continuación, se presenta el rol de cada uno de los actores de ambientes politizados con mayor énfasis en los actores de base y en el Estado, ya que son los actores que se analizarán en esta tesis. Cabe mencionar que todos los argumentos presentados a continuación se basan en la ecología política aplicada al “tercer mundo”.

2.3.1. Estado

En primero lugar el Estado tiene un rol clave en la gestión de la naturaleza dada la soberanía que le confiere el monopolio de los medios coercitivos para proteger el “interés colectivo”. No obstante, la ecología política señala que la soberanía del Estado ha sido debilitada por la expansión capitalista global, ya que dentro de ese sistema el Estado funciona como un facilitar de bienes y servicios públicos que aseguren la acumulación de capital, condición indispensable para la expansión capitalista.

Si bien el poder del Estado ha sido debilitado por la presencia de transnacionales en la medida que “se vuelven dependientes de los vínculos comerciales y de inversión con el mundo exterior, a menudo pierden la capacidad de controlar el proceso de desarrollo.” (Bryant & Bailey, 2000, pág. 70). Sin embargo, el Estado continúa representando la máxima autoridad formal sobre los asuntos nacionales, de tal forma que incluso las transnacionales requieren la aprobación del Estado para establecer y mantener operaciones en un país determinado.

Por esta razón la ecología política considera que el Estado sigue siendo indispensable para el funcionamiento de la sociedad “en la unión de lo 'global' y lo

'local', el Estado es el único actor hoy en día en una posición para abordar con autoridad los problemas políticos y ecológicos en una variedad de escalas". (Bryant & Bailey, 2000, pág. 71)

No obstante, la ecología política menciona que "a menudo la corrupción entre los principales líderes políticos ha sido un factor político adicional que obstaculiza un enfoque más "equilibrado" de la gestión ambiental en el Tercer Mundo" (Bryant & Bailey, 2000, pág. 59). El problema con el Estado es que, con frecuencia, sus intervenciones pueden responder a la expansión del sistema capitalista global, a su interés de poder político o control estatal, seguridad nacional o bien al interés de enriquecimiento personal en lugar de responder al "interés colectivo".

Este conflicto de intereses se refleja en contradicciones que representan fallas en las funciones esenciales del Estado. Es decir, muchas veces el Estado ha obstaculizado iniciativas ambientales de los actores a nivel local por priorizar el crecimiento y desarrollo económico en detrimento de la protección ambiental. De igual manera a veces el Estado antepone la soberanía nacional a las políticas que se proponen para resolver los problemas ambientales globales (por ejemplo: la minería a cielo abierto en detrimento de la contaminación del aire y el agua, o la emisión de gases de efecto invernadero en contraposición al control del cambio climático).

No obstante, se debe reconocer que los problemas ambientales, así como todas las problemáticas abordadas en los ODS representan problemas complejos, ya que el Estado también debe responder al empleo y sostenimiento de la vida de los pobladores; para lograr estas metas, que podría parecer contradictorias, se requiere una articulación intersectorial que permita la ejecución de políticas

vinculantes. El problema es que "Los Estados rara vez ven la conservación del medio ambiente como un fin en sí misma, sino más bien como un medio para diversos fines políticos y económicos" (Bryant & Bailey, 2000, pág. 61).

2.3.1.1. Reflejos de las contradicciones del Estado: Modelo extractivista e invasión de tierras indígenas.

Cabe mencionar que el modelo extractivista en el "tercer mundo" es reflejo de las contradicciones del Estado antes mencionadas. Pero sobre todo es herencia del colonialismo, así como resultado del Programa de ajuste estructural" de la década de los 80-90 en el que se adoptó la "ventaja comparativa" en este caso, la exportación de recursos naturales y materias primas en ganadería, minería, pesca y agricultura.

En ese sentido los Estados en el tercer mundo han implementado políticas para atraer corporaciones transnacionales y para establecer una industria que mercantilice los recursos naturales y la cultura indígena. El problema con estas industrias es que generalmente se establecen al margen de los derechos de autonomía territorial e identidad indígena; los indígenas asumen los costos de estas políticas, pero reciben pocos beneficios, una propuesta alternativa sería implementar estrategias de desarrollo local (abordadas más adelante).

Desde la ecología política se argumenta que ese modelo de desarrollo tiene un doble efecto. Por un lado, genera contaminación del aire, la tierra y las fuentes de agua como parte de los procesos productivos; por otro lado, acelera la marginación política y económica de los actores de base dado los desplazamientos forzados de estas poblaciones. No obstante, como se mencionará más adelante el Estado también recibe la presión al cambio por parte de movimientos sociales de agricultores y pueblos indígenas.

De acuerdo con la ecología política, otro fenómeno que evidencia las contradicciones del Estado es la invasión de territorios indígenas que normalmente

son áreas protegidas. En relación con eso Bryant, R. L. y S. Bailey (2000)¹² mencionan que

“los Estados en muchas partes del Tercer Mundo han alentado a los agricultores pobres y marginados a migrar en miles, si no en millones, para talar bosques y establecerse en áreas remotas (...) Por lo tanto, las zonas fronterizas de Indonesia (Kalimantan), Tailandia (noroeste) o Brasil (Amazonia) han servido como una 'válvula de seguridad política' a la que se han exportado las poblaciones sin tierra 'excedentes' (...) Estos programas de 'transmigración' han tenido el beneficio adicional de seguridad desde el punto de vista del Estado, ya que han servido para 'pacificar' a los grupos de base rebeldes que viven en la periferia del país”. (P.59)

2.3.2. Empresas, organismos multilaterales y ONGs

Las empresas generan procesos productivos con los recursos naturales y por esta razón son un potencial actor en la degradación ambiental. Asimismo, el Estado les confiere un papel protagónico en la planificación de medidas de “restauración” ambiental e influencia social, sobre todo a través de las llamadas “Políticas de responsabilidad social, empresarial”.

En los ambientes politizados las empresas no sólo responden a intereses económicos sino también a intereses políticos y sociales, Por un lado, logran influenciar al Estado en el diseño de políticas públicas, negociando la entrada o salida de capitales que para el Estado representa recaudación de impuestos y generación de empleo. Por otro lado, implementan programas sociales que logran legitimarles ante la población en general y fidelizar a sus consumidores.

Por otra parte, el principal papel de los organismos multilaterales es el asesoramiento técnico al Estado, así como el financiamiento de políticas públicas

¹² En línea con Hurst, P. (1990) Rainforest Politics: Ecological Destruction in South East Asia, Zed Books, London.

a través de donaciones y préstamos. Este último rol es el que les confiere mayor poder a estos actores ya que tienen la capacidad otorgar financiamientos condicionados a ciertas políticas públicas de su interés, tal como pasó en el “programa de ajuste estructural” de la década de los 80-90 y como sucede en la actualidad. Los organismos multilaterales también brindan apoyo financiero a las ONGs que abordan temas vinculados a sus agendas de desarrollo, este es otro aspecto que les otorga control en la vida social.

Cabe mencionar que los organismos multilaterales, empresas y Estado suelen asociarse debido a que comparten intereses en común, así como una fuerte influencia permanente los unos en los otros, es decir cada uno de estos tres actores representa costos y beneficios directos para el otro. De esta manera estos tres actores forman parte de la “élite del poder” en contra posición de los actores de base y las ONGs que representan costos y beneficios indirectos para los actores de élite, y su influencia sobre ellos normalmente se ubica en un punto determinado del tiempo (durante los períodos electorales).

El rol de las ONGs es apoyar a los actores de base y cabildear con otros actores, especialmente el Estado. No obstante, como se mencionó anteriormente, las finanzas implican un medio de control hacia las ONGs que las obliga a competir entre sí en un contexto de fondos limitados; así como a estructurar su agenda de trabajo de acuerdo con los fondos disponibles para cada tema y no en relación con el contexto del territorio en el que trabajan. Por otro lado, en las ONGs internacionales existe un debate abierto acerca de quién debe controlar las campañas de las ONGs en el tercer mundo, muchas veces se hace desde las sedes centrales del primer mundo. (Bryant & Bailey, 2000)

Es importante mencionar que no todas las ONGs actúan a favor de los actores de base. Existen muchas que actúan desde arriba a favor de ciertas élites o empresas, e incluso pertenecen a empresas determinadas como parte de sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

2.3.3. Actores de base

Los actores de base han estado en la mayoría de los casos en el extremo perdedor de las luchas ambientales caracterizados principalmente por la marginalidad y la vulnerabilidad (Bryant & Bailey, 2000). Cuando se privatizan los bienes comunes de la naturaleza o se da una degradación ambiental hay una restricción del acceso a los recursos naturales por parte de los actores de base, los cuales son desplazados (migración forzada) hacia tierras ecológicamente marginales que los deja en una posición de mayor marginalidad socioeconómica y mayor vulnerabilidad ante desastres naturales.

Por otro lado, la relación de los actores de base con el medio ambiente está vinculada a sus medios de vida, tanto en lo urbano como en lo rural, por esta razón

"los actores de base pobres generalmente les interesa gestionar los recursos ambientales de manera sostenible, no tanto porque estos actores necesariamente tienen un mayor "respeto" por el medio ambiente, sino porque sus medios de vida dependen del mantenimiento de esos recursos de una manera que generalmente no es el caso con actores más poderosos". (Bryant & Bailey, 2000, pág. 153).

Sin embargo, se debe reconocer que la gestión sostenible de los recursos ambientales comunes depende más del tipo de organización que exista en las

poblaciones, y de la lógica de relación con la naturaleza que se tenga interiorizada.

2.3.3.1. Indígenas

Entre los actores de base, especial mención merecen los grupos indígenas cuyo conocimiento tradicional o local ha generado mucho debate entre los responsables de la política pública y los académicos. Aunque la gestión comunitaria de estos grupos podría ser compleja,

“el conocimiento indígena generalmente refleja una apreciación y comprensión detalladas de los recursos ambientales locales por parte de los actores de base, y que ese conocimiento a menudo ha servido de base para sistemas de gestión ambiental altamente efectivos que permiten la explotación y conservación simultánea de los recursos”. (Bryant & Bailey, 2000, pág. 154).

En este sentido, la cosmovisión ancestral es un elemento clave de la cultura indígena en el caribe de Nicaragua, de tal manera que ancestralmente se tiene una relación espiritual con los recursos naturales debido a la creencia en seres cosmogónicos que crearon los recursos naturales y los entregaron a los seres humanos para que fueran sus guardianes, y castigan a quienes destruyen la naturaleza o a otros seres vivos. El historiador Avelino Cox (originario de Awasbilla, Waspam) describe dicha cosmovisión como:

la espiritualidad de sembrar juntos la tierra, limpiar juntos y cosechar juntos; luego, viene la repartición de las primeras cosechas para los que no tienen [...] La espiritualidad de contar con árboles que están poseídos por espíritus, de esta manera se ha seleccionado una variedad de árboles con poderes y que pueden damnificar al que se atreve a dañarlo [...] Dentro de la cosmovisión general de la población de Bilwi tenemos muchos valores cosmogónicos, como el caso de Prahaku que es el señor del espacio, quien controla el tiempo, los fenómenos naturales [...] con capacidad de castigar al ser humano que se porta mal con su prójimo [...] Tenemos a Auhiya, que tiene su esencia en el bosque, tiene actitud

humana más cuando desea castigar a algún intruso [...] que ha abusado de su habitad o haya dañado a los animales que él protege [...] Liwa Mairin: es la dueña y dueño de todas las aguas [...] y si alguien se atreve a dañar su hábitat se encarga de castigar con enfermedades incurables [...] (Avelino Cox, 2014).

Asimismo, cuando los indígenas pierden el control de sus tierras originarias a través de la privatización de los recursos naturales o la degradación ambiental “generalmente conduce a la desintegración de los sistemas de gestión indígenas que pueden haber sido un medio eficaz de uso de recursos a largo plazo”. (Bryant & Bailey, 2000, pág. 160).

En el caso de estudio de la presente tesis, los sistemas de organización indígena siguen vigentes, sin embargo, los han dejado sin poder de decisión sobre las cuestiones más trascendentes de su región y que afectan directamente sus niveles y modos de vida, dado que las políticas y programas que se ejercen y ejecutan en el territorio indígena son dictados desde la agenda de desarrollo del gobierno central.

Adicionalmente, la ecología política considera que los grupos indígenas son “los más marginados de los marginados”, dado que tienen una doble vinculación con la naturaleza: por un lado, tienen una relación espiritual con la naturaleza, además de un amplio conocimiento de ella, que utilizan con fines medicinales. Por otro lado, la naturaleza representa su medio de vida. Por tanto, cuando son desplazados de sus territorios no sólo aumentan su condición de marginalidad socioeconómica, sino que también experimentan un desarraigo cultural.

2.3.3.2. Empoderamiento social: Potencial poder de agencia de los actores de base

A pesar de las desigualdades discutidas anteriormente, los conflictos resultantes por los cambios físicos y de control en la naturaleza podrían contribuir a reducir parcialmente dichas desigualdades, en la medida que los actores de base puedan responder con diversas formas de resistencia.

Esto podría ser posible porque, aunque los actores de base sean débiles las relaciones siempre son recíprocas, es decir existe autonomía y dependencia en ambas direcciones, no pueden ser ignorados por completo por su contraparte (en términos políticos: democracia basada en la soberanía popular; en términos económicos: el lado de la demanda keynesiano, y en términos sociales: Giddens le llama poder de agencia) por esta razón hay una mayor tendencia a realizar procesos de consulta. (Bryant & Bailey, 2000).

En ese sentido "los actores de base derivan su poder principalmente de la combinación de un conocimiento social y ambiental local detallado, y de la voluntad y determinación de usar dicho conocimiento a través de medios secretos y públicos para promover sus intereses" (Bryant & Bailey, 2000, pág. 181).

Otro aspecto en el que radica el poder de los actores de base es en la búsqueda de legitimidad de los actores más poderosos (Estado, empresas, multilaterales), generalmente estos actores justifican su control sobre la naturaleza apelando al "bien común". Cuando los actores de base desafían la legitimidad de los actores poderosos con resistencias abiertas (protestas, desobediencia civil, etc.) "aunque los actores más poderosos podrían prevalecer en la lucha, su poder se ve disminuido en la medida en que las actividades que son la fuente de su poder son

consideradas "ilegítimas" por la población en general. (Bryant & Bailey, 2000, pág. 43).

Cabe mencionar que los actores de base también pueden hacer resistencias desde su cotidianidad de manera indirecta, encubierta y normalmente individual para socavar un orden político y económico, pero la posibilidad de alcanzar su objetivo sería sólo en el largo plazo. Este mecanismo de resistencia podría ser fuerte porque por su anonimato no hay líderes a quienes perseguir; no obstante, esa falta de liderazgo podría provocar que la presión ejercida sobre los actores poderosos no sea lo suficientemente intensa para alcanzar sus objetivos.

Como se mencionó en el apartado anterior, los actores de base normalmente se organizan en movimientos sociales principalmente de campesinos (agricultores) e indígenas para representar un desafío más directo a los actores poderosos y lograr el apoyo de las ONGs. Los movimientos sociales pueden ser de protestas, que se caracterizan por mecanismos de resistencia abierta como los que ya se mencionaron; o pueden ser de autoayuda los cuales evitan confrontaciones con actores más poderosos y se enfocan en actividades locales "no políticas" sin embargo, sus actividades son un recordatorio de la ausencia del Estado en su rol de administrador ambiental y promotor de la justicia social. (Bryant & Bailey, 2000)

Otro medio de resistencia importante para los actores de base es una estructura organizativa fuerte y el conocimiento que normalmente brinda la comunidad académica a través de la tecnología, datos estadísticos, mapeos y hallazgos en las investigaciones. Por todas las razones antes mencionadas para Toledo (2015) la propuesta de la ecología política es la sustentabilidad como poder social, es

decir, la sustentabilidad sólo se puede alcanzar si se logran relaciones más horizontales entre los actores de ambientes politizados; esto implicaría una emancipación social y ambiental para los actores de base (quienes han sido tradicionalmente excluidos) porque se visibilizarían sus intereses y se respondería a sus demandas. Al poder social también podría llamársele ejercicio de la soberanía popular.

Sin embargo, muchos actores de base prefieren evitar la confrontación con actores poderosos para minimizar los efectos adversos sobre ellos. Es así como prefieren hacer todos los cambios necesarios para adaptarse a la degradación ambiental, “por ejemplo: mayores horas de trabajo para recolectar leña y/o agua y modificaciones en las prácticas económicas como "aprovechar las nuevas oportunidades económicas generadas por el mercado capitalista” (Bryant & Bailey, 2000, pág. 161) .

2.3.4. Plan de desarrollo alternativo a partir de los postulados de la ecología política

Hasta aquí se ha discutido el rol de los actores de ambientes politizados y se ha criticado el modelo de desarrollo extractivista, así como las dinámicas en las decisiones de políticas públicas. No obstante, como bien se mencionó la naturaleza representa el medio de vida para los actores de base, así como la obtención de ingresos para las empresas y Estado para asegurar su funcionamiento.

Por lo tanto, es necesario proponer alternativas que aseguren el sostenimiento de la vida humana y de todos los demás ecosistemas. Si bien, los postulados de ecología política no mencionan explícitamente los planes de desarrollo, hacen referencia a mecanismo de gobernanza y estructura social para las decisiones colectivas. De esta manera, para que un plan o estrategia de desarrollo sea congruente con los postulados de la ecología política debería incluir el siguiente marco ideológico o principios normativos (Bryant & Bailey, 2000; Enrique Leff, 2014; Rubio, Luis Esteban 2016, mayo 9).

1. **Estrategia multitemporal, multidimensional y multinivel:** toma de decisiones a nivel local con un papel destacado por parte de los actores de base (Bryant & Bailey, 2000; Enrique Leff, 2014). Sin embargo, aunque el desarrollo sea local debe ser pensando en los vínculos con lo nacional y global (multinivel) tomar en cuenta la multitemporalidad (corto, mediano y largo plazo) y la multidimensionalidad (de poderes). "¡Piensa y actúa en cada nivel territorial, desde lo local hasta lo global, sobre cada una de las dimensiones del poder y con objetivos a corto, medio y largo plazo!" (Rubio, 2016).

2. **Democracia**

a. **Democracia representativa en la que funcionen adecuadamente los mecanismos de control** para asegurar la participación ciudadana y establecer rendición de cuentas, pesos y contra pesos que aseguren la atención de las demandas sociales. Los actores tradicionalmente poderosos (Estado, grandes empresas, Instituciones multilaterales) desempeñarían un papel de coordinación

que gire en torno a la coordinación de la interacción de los actores y comunidades de nivel local y en diferentes escalas. (Bryant & Bailey, 2000)

b. **Democracia directa:**

"La agenda abolicionista propone comunidades autogestionarias establecidas de acuerdo con el ideal de "organización espontánea": los vínculos personales, las relaciones de trabajo creativo, los grupos de afinidad, los cabildos comunales y vecinales; fundadas en el respeto a la soberanía y la dignidad de la persona humana, la responsabilidad ambiental y el ejercicio de la democracia directa "cara a cara" para la toma de decisiones en asuntos de interés colectivo." (Leff, 2014, pág. 284).

Luis Esteban Rubio (2016, mayo 9) también propone la democracia líquida y participativa.

3. **Justicia global y equidad:** respeto a la dignidad humana, garantizar que todos y todas tengan los mismos derechos y obligaciones; así como acceso a los recursos ambientales y cobertura de sus necesidades básicas, es decir, redistribución justa de los recursos naturales y económicos a nivel global (Bryant & Bailey, 2000; Leff, 2014; Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).
4. **Sustentabilidad:** medios de vida locales sostenibles y responsabilidad ambiental (Bryant & Bailey, 2000; Leff, 2014), basada en una economía ecológica: reducción de la producción y el consumo, energías renovables, gestión óptima de residuos, y reducción de la población. (Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).

5. **Ecofeminismo:** "se aboga por el fin de la sociedad con el objetivo de acabar tanto con la estructura de dominación de la naturaleza como con la superioridad del hombre sobre la mujer" (Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).
6. **Pluralidad y rescate de la identidad local (Cosmopolitismo):** alternativas que se vayan construyendo en cada territorio, considerando sus realidades y experiencias heterogéneas y diversas, con la participación de las comunidades y tomando en cuenta sus saberes; es decir esas otras formas de pensar, de ser, de convivir y de producir de una manera contrahegemónica (Leff, 2014). En ese sentido, el ecologismo político aboga por un cosmopolitismo que hace complementario, y no excluyente, el sentimiento de pertenencia a una determinada comunidad particular y el sentimiento de pertenencia a la comunidad humana y también respeta la diversidad étnica y cultural (Bryant & Bailey, 2000; Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).
7. **Ética pública universal:** derechos y deberes humanos con otros humanos, la naturaleza y todos los seres vivos (Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).
8. **Trabajar todos, trabajar menos, vivir más:** una jornada laboral corta que permita más y mejor tiempo libre para el ocio, la familia, los amigos y los asuntos públicos (calidad de la democracia) (Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).
9. **Respeto de la diversidad sexual y de género:** no existen especificaciones de las formas de incluir porque es un tema poco desarrollado a nivel teórico (Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).

10. **Pacifismo:** no violencia y cultura de paz (Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).

Sin embargo, la ecología política ha recibido críticas por quienes consideran que un plan de desarrollo con esas características no sería “coherente, ni factible”. En respuesta a estas críticas Pimienta (1993) argumenta que “los supuestos capitalistas liberales sobre el propósito de la vida y cómo vivirla han ganado tal hegemonía que cualquier intento de avanzar hacia una sociedad basada en supuestos alternativos parece indeseable o inútil”. (Pimienta, 1993, p. 235).

Asimismo, Monedero (2012) propone que la utopía debiera ser “el motor que impulsa la transformación social hacia una dirección definida por las aspiraciones de una ciudadanía formada y consciente” (Monedero, 2012, p. 85). Es decir que se debe aspirar a un plan de desarrollo con esas características como una alternativa normativa, de tal manera que en la lucha por alcanzarlo se vayan logrando respuestas a las demandas sociales.

Es importante destacar que la ecología política hace críticas a la reforestación, y el ecoturismo como negocios lucrativos del capitalismo verde sobre todo porque ha sido promovido por la fascinación del primer mundo hacia los bosques, además se desarrollan dentro de un sistema de corrupción en la que políticos vinculados al Estado son los principales beneficiados y han sido adoptados como políticas condicionantes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). (Bryant & Bailey, 2000)

No obstante, el problema no es la reforestación y el ecoturismo en sí mismos, sino la forma en que se han implementado. Sobre todo, en relación con la corrupción y su uso como formas de seguridad interna y control social, además del desplazamiento de personas locales y el uso de la fuerza para proteger la vida silvestre. Al contrario, si se implementaran políticas de reforestación y ecoturismo basadas en las características del plan alternativo de la ecología política, estas serían alternativas potenciales para el sustento de la vida en una sociedad con relaciones de poder más horizontales; ya que si cumplen las características del plan alternativo de la ecología política cualquier política o programa respondería a las demandas sociales y no a los intereses de las élites.

2.3.5. Desarrollo local

Todas las características del plan de desarrollo alternativo a partir del marco ideológico de la ecología política podrían vincularse al enfoque de “desarrollo local”. De acuerdo con el IDRC (2001)

"El desarrollo local es un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio determinado"

Asimismo, la apropiación de los procesos de desarrollo local debe tender a la apropiación territorial, afirmar la identidad cultural, articular, coordinar, planificar y fortalecer el liderazgo a nivel comunal, municipal y regional (Blanco, 2003). De acuerdo con (Lira & Sandoval , 2012) de la CEPAL, un plan de desarrollo local debería seguir los siguientes pasos:

1. Elaboración de un diagnóstico participativo con enfoque territorial.

2. Determinar la vocación y la identidad local

“la vocación consiste en la definición de un conjunto de elementos, que constituyen los mínimos comunes que la comunidad acuerda, que son característicos y que deben estar presentes en el territorio y que, por lo tanto, se desea desarrollar... los factores de partida en los cuales se basa el trabajo constante de planificación”. (Lira & Sandoval , 2012, pág. 45)

3. Análisis de problemas y definición de objetivos de desarrollo a través de un árbol de problemas donde se determinen sus causas y efectos.

4. Formulación de estrategias de desarrollo local aplicando un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

5. Formulación del plan de acción.

6. Formulación de estrategias e indicadores de seguimiento.

Al igual que la ecología política, este enfoque admite que para que el desarrollo local funcione es indispensable la participación ciudadana (incluyendo a los grupos indígenas y afrodescendientes, mujeres y jóvenes) y el manejo de conflictos entre todos los actores y grupos de interés involucrados. No obstante, en estudios hecho por la CEPAL se ha encontrado que hay debilidades importantes en la voluntad política hacia la participación, preponderancia de los factores económicos sobre los sociales y ambientales, ausencia de políticas participativas, poca experiencia en la evaluación de impacto ambientales y la consecuente debilidad para internalizar los costos sociales y ambientales, asimetrías de poder y ausencia de mecanismos para manejar conflictos. (Blanco, 2003)

Con la información presentada hasta aquí se ha mostrado que mientras la ecología política propone principios normativos para la gobernanza y la

consecuente dinámica política entre actores, el “desarrollo local” es un plan operativo. De esta manera sería posible argumentar que un plan de desarrollo sustentable debería combinar ambas propuestas.

2.4. Sustentabilidad débil y sustentabilidad fuerte

Aunque ya hace algunas décadas nació el término sustentabilidad aún no existe acuerdo teórico, metodológico o conceptual para abordarla. No obstante, es plenamente aceptado que la sustentabilidad integra las disciplinas naturales y sociales y las ciencias que forman parte de la sustentabilidad pueden agruparse en “sustentabilidad débil” o “sustentabilidad fuerte”.

Para la sustentabilidad débil, la sustentabilidad se puede alcanzar aumentando la disponibilidad de recursos naturales a través de la innovación tecnológica (enfoque neoclásico) en el desarrollo de recursos renovables y creando sustitutos para los no renovables. La naturaleza es vista como un recurso que el ser humano tiene derecho a dominar para utilizarlo en su beneficio individual o de la sociedad (Williams & Millington, June 2004).

Los cambios para alcanzar la sustentabilidad no deben afectar las relaciones capitalistas, sólo mejorarlas, es decir no considera necesario cambiar los fundamentos del progreso y el desarrollo económico basados en el dominio de la naturaleza y el crecimiento infinito. Por esa razón propone soluciones técnicas para que el capitalismo se acomode a las preocupaciones ambientales, por ejemplo, desarrollando agencias de gestión ambiental, usando de forma más eficientes los recursos, mejorando las técnicas de evaluación de impacto

ambiental, o haciendo ajustes económicos para tener en cuenta los costos ambientales. (Williams & Millington, June 2004)(Tommasino y Foladori, 2005)

De acuerdo con Williams y Millington (2004) la “sustentabilidad débil” puede dividirse en dos corrientes: 1) el crecimiento económico puede continuar, pero debe ser más eficiente para que use menos recursos naturales (basado en el desarrollo tecnológico); 2) continuar con el crecimiento económico, pero distribuyendo los costos y beneficios de una manera más equitativa (“justicia ambiental”). Ambas corrientes no cuestionan los fundamentos del desarrollo y progreso económico y tienen una filosofía antropocéntrica, es decir basada en el ser humano.

En cambio, la “sustentabilidad fuerte” tiene la visión de que la naturaleza es finita, por lo tanto, la única forma de pensar en "un futuro habitable" es cambiando la actitud hacia la naturaleza y las concepciones sobre la economía, el desarrollo y el progreso. Es decir, se debe reducir el consumo (la demanda) de recursos naturales a través de “una vida descentralizada basada en una mayor autosuficiencia” (desarrollo local). En lugar de perseguir el crecimiento económico se buscaría satisfacer las necesidades básicas. (Williams & Millington, June 2004)

De acuerdo con Williams y Millington (2004) la crítica que la “sustentabilidad fuerte” hace al desarrollo y progreso económico es porque se han convertido en un fin en sí mismos en lugar de un medio para alcanzar el bienestar (Similar a los postulados de la “Racionalidad positiva” de Herbert Marcuse y “La racionalidad ambiental como crisis civilizatoria” de Enrique Leff). Por esa razón se propone una redefinición de bienestar a una visión más aristotélica, es decir, el fin de la

actividad económica no debería ser la obtención de dinero (acumulación de riqueza) sino que las personas vivan bien (bienestar) que para Aristóteles era tener tiempo suficiente para desarrollar amistades, dedicarse a las artes y participar en la deliberación política. (Williams & Millington, June 2004)

Adicionalmente, para Tommasino y Foladori (2005) la “sustentabilidad fuerte” incluye una perspectiva social, propone que las relaciones sociales (pobreza, migración, desempleo, población, equidad, justicia social) obedecen a procesos propios, históricamente determinados. Desde este enfoque la sustentabilidad sólo se puede alcanzar fuera del sistema capitalista y con la participación ciudadana, por ello las propuestas que ofrece son más sociopolíticas y con una filosofía ecocéntrica¹³ o bien antropocéntrica moderada.

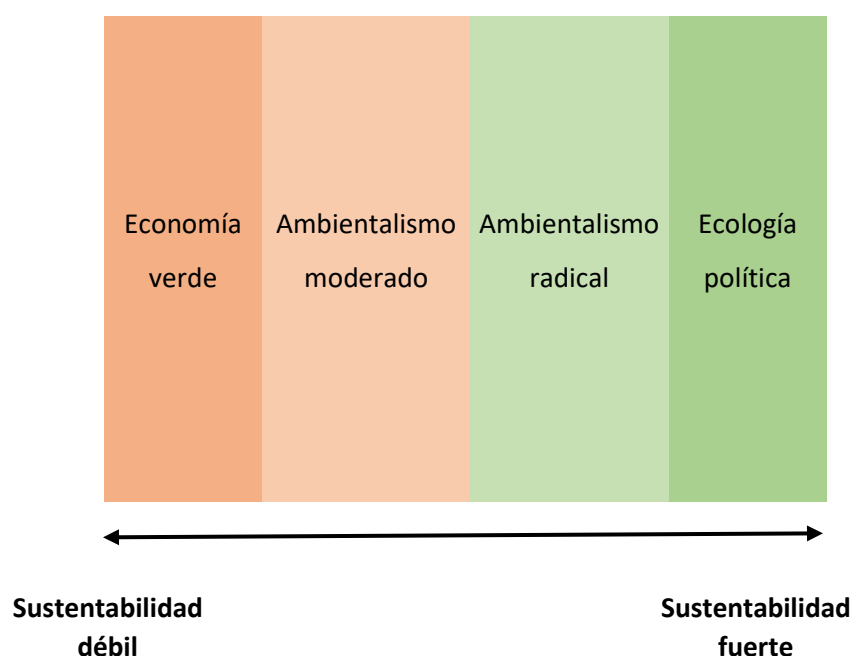
En este sentido, cabe mencionar que la percepción, relación y uso de la naturaleza están vinculados con la cultura, que a la misma vez se refleja en la forma de organización de una sociedad determinada. Por ejemplo, el cuidado del medio ambiente de la mayoría de los pueblos nativos se basa en una visión espiritual-cosmogónica, es decir, consideraban que los elementos de la naturaleza eran sus dioses (agua, tierra, etc.); asimismo tienen la creencia de que el medio ambiente les fue entregado por estos seres para que sea cuidado y conservado por ellos. En cambio, la religión cristiana tiene una visión antropocéntrica (centra todo en el ser humano). Por otro lado, las propuestas de educación ambiental promueven cambios culturales (por ejemplo: Julia Carabias o Enrique Leff), pero

¹³ Proteger los ecosistemas naturales no simplemente para el beneficio de las personas, sino porque la naturaleza tiene derechos bióticos o no humanos.

se reconoce que los cambios culturales tienen un proceso lento que no se corresponde con el acelerado deterioro del medio ambiente.

Por otro lado, de acuerdo con Tommasino y Foladori (2005) los autores e instituciones no se adscriben claramente a alguno de los dos enfoques de la sustentabilidad, sino que se mueven en un continuo y se colocan en un extremo u otro en la medida que se cuestionen los fundamentos del desarrollo y el progreso económico y se incluya una perspectiva social.

Figura 1.



Fuente: Elaboración propia en base a Toledo (2015), y Tommasino y Foladori (2005)

La Figura 1 muestra que de acuerdo con Tommasino y Foladori (2005) en el continuo entre la sustentabilidad débil y la sustentabilidad fuerte existen dos sub-enfoques. El “ambientalismo moderado” tiende más a la sustentabilidad débil y es

la versión mayoritaria y oficial del desarrollo sostenible; a veces incluye la perspectiva social, pero sólo en la medida que represente una amenaza para el equilibrio ecológico (por ejemplo, la pobreza y la población). El “ambientalismo radical” es la postura de la mayoría de los partidos verdes y grupos ecologistas, se considera que es necesario un cambio radical en el “estilo de vida” modificando las pautas de consumo, pero dentro de las propias relaciones capitalistas. (Tommasino y Foladori, 2005)

Tomando en cuenta los criterios de “sustentabilidad débil” y “sustentabilidad fuerte” de Tommasino y Foladori (2005) y Williams y Millington (2004), la postura de desarrollo sostenible de la ONU tendería hacia la “sustentabilidad débil”. No obstante, de acuerdo con Toledo (2015) la ecología política pertenece a la “sustentabilidad fuerte” ya que es una teoría emancipadora, contrahegemónica, deconstructora y alternativa; además es un enfoque holístico, integrador e interdisciplinario.

2.5. Puntos de encuentro de la postura de la ONU con la ecología política

Aunque la postura de la ONU sobre el desarrollo sostenible y la ecología política están ubicadas en extremos opuestos del continuo de Tommasino y Foladori (2005), estos enfoques tienen puntos de encuentro importantes. En primer lugar, ambos conciben la necesidad de un desarrollo holístico basado en dimensiones económica, social, ecológica, política y cultural.

En relación con la postura de la ONU de integrar las tres dimensiones principales (económica, social, ecológica) ya se habló en el primer apartado. Cabe agregar que la política y cultura las aborda como ejes transversales, la política sobre todo

en la necesidad del acceso a la información, procedimientos judiciales y administrativos y participación ciudadana inclusiva, por ejemplo, se recalca que “el desarrollo sostenible debe ser un proceso inclusivo y centrado en las personas, que beneficie y dé participación a todos, incluidos los jóvenes y los niños”. (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2012, pág. 140).

Asimismo, con relación a la cultura menciona: "Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo y reconocemos que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible. (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2012, pág. 142). Estas citas también implican inclusión social que es un aspecto fuertemente abordado por la ecología política (ver subtema: Actores de base).

Asimismo, la ecología política menciona explícitamente las dimensiones medio ambientales, política y económica. Sin embargo, a lo largo del desarrollo teórico aborda aspectos sociales y culturales inmersos en la dinámica de relaciones entre los distintos actores. La política está en el nodo central de la ecología política y se considera que

“hay dos cosas que están en el corazón de cualquier comprensión significativa de la política: (1) una apreciación de que la política se trata de la interacción de los actores sobre los recursos ambientales (u otros); (2) un reconocimiento de que incluso los actores débiles poseen algún poder para actuar en la búsqueda de sus intereses. (Bryant & Bailey, 2000, pág. 25)

La dimensión económica se aborda en la relación de los actores con el medio ambiente como medio de vida o fuente de ganancias cuando sirve como materia prima en los procesos productivos, también implica fuente de ingresos para el

Estado a través de la recaudación de impuestos por el aprovechamiento de la naturaleza. De igual manera la dimensión ecológica está presente en el uso de los recursos naturales, en la degradación ambiental, así como en las medidas de protección y restauración ambiental.

Por otro lado, de forma transversal se incluye la dimensión social con el análisis de la marginalidad y la vulnerabilidad de los actores de base, así como la "distribución desigual de los costos y beneficios ambientales [que] refuerza o transforma las desigualdades sociales y económicas existentes". (Bryant & Bailey, 2000, pág. 27).

Asimismo, la dimensión cultural es parte de los aspectos sociales y hace referencia principalmente a los grupos indígenas, por un lado, por la relevancia que tiene su cosmovisión para el manejo sostenible de la naturaleza, y por otro lado como los actores más "marginados entre los marginados" por el doble impacto que tiene sobre ellos la degradación ambiental: la pérdida de sus medios de vida y el desarraigo cultural por su apego tradicional con la naturaleza.

Finalmente, otro punto de encuentro de la postura de la ONU y la ecología política es la justicia social. Bryant & Bailey (2000) mencionan que la ecología política

“es un campo de investigación que busca explicar la topografía de un ambiente politizado y el papel que juegan diversos actores en el "moldeado" de ese entorno, para ayudar mejor a esos actores en la sociedad que luchan por la justicia social y la conservación del medio ambiente" (Bryant & Bailey, 2000, p.187).

De igual manera, aunque la postura de la ONU obedece mayormente a una visión del sistema capitalista, gracias a las teorías críticas a esa visión hegemónica, se

han incorporado postulados de izquierda como la inclusión y la justicia social. Sin embargo, la justicia social se vincula más a aspectos económicos que sin duda implican beneficios sociales que podrían promover cambios en la estructura social, pero hace falta mayor énfasis en aspectos culturales, raza y género que también son parte de la justicia social. Por ejemplo, en el informe titulado el “Futuro que queremos” se menciona “la necesidad de dar protección social a todos los miembros de la sociedad, fomentar el crecimiento, la resiliencia, la justicia social y la cohesión, inclusive para los que no están empleados en la economía oficial. (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2012, pág. 175)

2.6. Conceptualización de Sustentabilidad en el modelo de desarrollo de la RACCN

El Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 (PNDH 2012-2016) menciona que el Gobierno de Nicaragua ha participado en todas las negociaciones de temas ambientales en el marco de la Naciones Unidas y que el PNDH 2012-2016 es un marco estratégico de políticas públicas para construir el desarrollo sostenible. Sin embargo, en ese documento no existe una definición de desarrollo sostenible.

De igual forma, en el Plan de Desarrollo de la Costa Caribe se menciona que el segundo eje del plan es “Transformación económica, equitativa, sostenible y armónica entre los seres humanos y la naturaleza” muy sucintamente se menciona que el desarrollo sostenible es "satisfacer las necesidades de la población en armonía con el medio ambiente" (Gobierno de Nicaragua , 2012, pág. 19) pero no hay mayores detalles ni una operativización del término. Adicionalmente, el eje vinculado al desarrollo sostenible consta de 7 programas, uno basado en la defensa y protección del medio ambiente, cambio climático y gestión del riesgo;

los otros 6 programas están enfocados en la infraestructura económica entre los que incluye desarrollo agroindustrial, pesca, turismo, agroforestal y minería.

Cada programa es muy general, no hay líneas de acción concretas. En el desarrollo de la minería se habla de aumentar el número de perforaciones, el único aspecto del desarrollo sostenible que se menciona es el "uso y transferencia de tecnologías limpias (...) la capacitación, monitoreo y seguimiento sobre riesgos ambientales, manipulación de sustancias tóxicas y explosivas, y procedimientos para permisología" (Gobierno de Nicaragua , 2012, pág. 26).

En los planes de desarrollo 2012-2016 se explica que los ODS no figuren porque todos los programas estaban enfocados a alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015. No obstante, el año 2017 no hace parte de ningún PNDH y para el período 2018-2021 sólo están disponibles los ejes generales del PNDH, dichos ejes son exactamente los mismos que el período anterior, de igual forma no aparece una definición de desarrollo sostenible, ni se hace vínculo con los ODS. Probablemente, la inexistencia o falta de acceso al PNDH 2018-2021, así como al Plan de desarrollo de la Costa Caribe de ese periodo sea por la crisis política que existe en Nicaragua desde 2018.

A nivel general se podría inferir que la definición de desarrollo sostenible del modelo de desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua está asociada a la definición de la ONU, por la mención que se hace de las cumbres del medio ambiente. No obstante, la información es muy escueta para entender si se pretende una integración multidimensional o si se hace énfasis en alguna dimensión más que en otra.

2.7. Autonomía de las regiones de la Costa Caribe de Nicaragua

El estatuto de autonomía de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua (Ley No.28) fue publicada en La Gaceta No.238 el 30 de octubre de 1987. A continuación, se citan tres consideraciones de esta ley que sintetizan la definición de autonomía del Caribe de Nicaragua.

Consideración V:

“Que el proceso de Autonomía enriquece la cultura nacional, reconoce y fortalece la identidad étnica; respeta las especificidades de las culturas de las Comunidades de la Costa Atlántica; rescata la historia de las mismas; reconoce el derecho de propiedad sobre las tierras comunales, repudia cualquier tipo de discriminación; reconoce la libertad religiosa y, sin profundizar diferencias reconoce identidades diferenciadas para construir desde ellas la unidad nacional”. (Estatuto de autonomía de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua. Ley No.28)

Consideración VII:

“Que la Autonomía hace posible el ejercicio efectivo del derecho de las Comunidades de la Costa Atlántica a participar en el diseño de las modalidades de aprovechamiento de los recursos naturales de la región y de la forma en que los beneficios de la misma serán reinvertidos en la Costa Atlántica y la nación, creándose la base material que garantice la sobrevivencia y desarrollo de sus expresiones culturales”. (Estatuto de autonomía de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua. Ley No.28)

Consideración VIII:

“Que el nuevo orden constitucional de Nicaragua establece que el pueblo nicaragüense es de naturaleza multiétnica; reconoce los derechos de las Comunidades de la Costa Atlántica a preservar sus lenguas, religiones, arte y cultura; al goce, uso y disfrute de las aguas, bosques y tierras comunales; a la creación de programas especiales que coadyuven a su desarrollo y garantiza el derecho de estas Comunidades a organizarse y vivir bajo las formas que corresponden a sus legítimas tradiciones.” (Estatuto de autonomía de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua. Ley No.28)

Es importante resaltar que el reglamento de la ley no. 28 "estatuto de autonomía de las regiones de la costa atlántica de nicaragua" se aprobó hasta 2003 y se publicó La Gaceta, diario oficial no. 186 del 2 de octubre del 2003. En el capítulo II del reglamento se define de manera específica el significado de autonomía:

“La autonomía regional orgánica significa:

Autonomía Jurídica: En tanto las competencias y facultades se derivan de la Constitución Política y la Ley 28.

Autonomía Política: Es la facultad de elegir a sus propias autoridades mediante el voto universal, igual, directo, libre y secreto.

Autonomía Normativa: Es la potestad de regular materias de su competencia mediante resoluciones y ordenanza de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción.

Autonomía Económica – Financiera: Es la facultad de administrar su patrimonio, los recursos financieros que le son suministrados por el Estado y los que obtengan por otras fuentes nacionales e internacionales, para el desarrollo de los planes, programas y proyectos económicos regionales.

Autonomía Organizativa: Es el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas propias de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales.

Autonomía Cultural: Es el derecho de las Regiones Autónomas de preservar y promover su cultura multiétnica.

Autonomía Administrativa: Es la capacidad de crear su propio aparato administrativo a fin de cumplir con las atribuciones que le son propias y de establecer sus propias políticas y normas respecto a los asuntos que les competen.

Asamblea Comunal: Es la reunión de los miembros de la comunidad, congregados para tomar decisiones sobre asuntos que le son de interés. De conformidad con costumbres y tradiciones”. (Estatuto de autonomía de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua. Ley No.28)

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3. Introducción

Teniendo en cuenta los objetivos del estudio y el marco teórico, se realizó un estudio cuantitativo complementado con un análisis documental y un breve estudio cualitativo. Por un lado, se consideró necesario el estudio documental para llenar los vacíos de información existentes sobre la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe 2008-2021 y de esta manera tener insumos para el diseño de las encuestas de percepción y entrevistas. Por otro lado, se realizaron seis entrevistas a informantes clave para complementar los resultados cuantitativos sobre todo respecto a las dinámicas de poder entre las/los actores de la región y su influencia en las decisiones políticas e implementación de la autonomía.

3.1. Metodología documental

Se realizó el análisis de contenido de los planes de desarrollo nacionales y de la Costa Caribe con el fin de caracterizar la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe (EDCC) de acuerdo a su vínculo con el Plan Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua (PNDH) y la autonomía regional. Se analizaron 6 documentos:

1. Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012
 - a. Anexo A: Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe. Consejo de desarrollo de la Costa Caribe.
2. Plan Nacional de Desarrollo Humano (actualizado) 2009-2011
 - a. Capítulo 6.7: Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe
 - b. Ítem 6.9.7: Desarrollo de la Costa Caribe
3. Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016

- a. Capítulo III.6: Desarrollo integral de la Costa Caribe
- 4. Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021
 - a. Capítulo V. Comunidades indígenas y afrodescendientes
- 5. Plan de Desarrollo de la Costa Caribe 2009-2011
- 6. Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wanki Bocay. Para el buen vivir y el bien común 2012-2016

La información se sistematizó en una matriz de análisis en la que se identificó las dimensiones del desarrollo sustentable de cada programa, elementos claves de la ecología política, para cada categoría de análisis se identificó el contenido, objetivos, operacionalización y cambios de los programas entre un período y otro (ver tabla 5.1.1). Además, se recolectaron datos sobre la inversión y asignación presupuestal para financiar la EDCC, y finalmente se elaboraron gráficos y tablas de salida para presentar los resultados del análisis.

Tabla 5.1.1 Matriz de análisis documentos EDCC

Categoría de análisis	Programa	Documento1	Documento2	Documento3	Documento4	Documento5	Documento6
Dimensión ambiental							
Dimensión social							
Dimensión económica							
Dimensión autonómica/cultural							
Dimensión autonómica/política							
Actores							
Mecanismo de seguimiento y control							
Definición de desarrollo sustentable							

Fuente: Elaboración propia

3.2. Metodología cuantitativa

Se realizaron encuestas de percepción a una muestra representativa de los habitantes de la región, con el objetivo de capturar su apreciación acerca de cómo se ha llevado a cabo la nueva Estrategia de Desarrollo regional y si sienten que

cumple con la propuesta de desarrollo sustentable de la ecología política, donde la participación ciudadana es primordial, por lo que, debieron y deben ser actores esenciales en la toma de las decisiones y en su momento en el diseño e implementación de la EDCC.

3.2.1. Selección de la muestra

Como se presenta en la tabla 1, la población de estudio son los ocho municipios de la RACCN ya que todos están inmersos en las dinámicas de extractivismo, autonomía, cosmovisiones particulares y lucha por su identidad cultural que son aspectos que se analizan en la tesis.

Se realizó un muestreo no aleatorio a partir de la proyección poblacional de la RACCN que realizó el INIDE en 2014 (datos más actualizado). La muestra se realiza por cuota, considerando como las características más importantes el tamaño de la población y el sexo en cada uno de los municipios. Ahora bien, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, el tamaño de muestra para todos los municipios fue de 382 pobladores, por lo que, aunque no es aleatoria se puede considerar representativa. Las cuotas se distribuyeron como lo indica la siguiente tabla (5.2.1).

Tabla 5.2.1: Muestra para las encuestas de percepción.

No.		Total	Hombres	Mujeres
1	Waspam	46	23	23
2	Bilwi	92	46	46
3	Mulukukú	38	19	19

4	Waslala	54	27	27
5	Siuna	76	38	38
6	Prinzapolka	28	15	13
7	Rosita	26	13	13
8	Bonanza	22	11	11
	RACCN (Total)	382	192	190

Fuente: Elaboración propia.

Cabe mencionar que la selección de los informantes de las encuestas se realizó por conveniencia, es decir, sólo se aplicó en zonas urbanas por el fácil acceso a las personas, lo que implica menor tiempo y costo del trabajo de campo. Aun así, el 18.85% de la muestra residía en la zona rural, pero en el momento de la encuesta se encontraba en la cabecera municipal. Esto fue posible porque la encuesta se realizó en lugares estratégicos como paradas, centrales de autobuses y mercados, ya que en la región el mercado es la calle principal de cada municipio y, por tanto, un punto de reunión importante de sus pobladores. Otro de los criterios de selección fue el tiempo de vivir en la RACCN, para que una persona contestara la encuesta debía tener al menos 5 años de vivir en la región (último periodo de gobierno), así tendría la información necesaria para expresar sus percepciones.

Tomando en cuenta que la minería y la pesca son las actividades extractivistas tradicionales de la RACCN, se aplicaron encuestas por tipo de actividad¹⁴. Cada municipio se seleccionó en función de su actividad económica tradicional y su

¹⁴ La única diferencia fue una sección en la que se pregunta por la percepción sobre empresas mineras o pesqueras.

cercanía con los municipios donde se realizan actividades mineras o pesqueras. De esta manera, en Bilwi, Waspam y Prinzapolka se aplicaron encuestas pesqueras y en el Triángulo Minero (Bonanza, Rosita y Siuna), Waslala y Mulukuku se aplicaron encuestas mineras.

Es importante aclarar que en la región hay otras actividades extractivistas como la extracción de resina en Waspam y la ganadería en Siuna, Waslala y Mulukuku, pero incorporarlas al estudio implicaba mayores tiempos en la preparación de instrumentos, procesamiento de la información y estimación de resultados. Por esa razón, usando el criterio de actividad económica tradicional se seleccionó sólo la minería y pesca.

En resumen, el diseño del estudio es:

1. No probabilístico, porque no se hizo una selección aleatoria.
2. Muestreo por conveniencia, porque se seleccionó por la facilidad de encontrar a los/las informantes y el bajo costo del trabajo de campo.

3.2.2. Instrumentos de recolección

Se elaboró la encuesta de percepción y se realizó el primer pilotaje a partir del cual se hicieron ajustes a las preguntas y se decidió elaborar dos versiones de la encuesta cuya única diferencia será la sección B (Ver Anexo 2), ya que en una se pregunta por las empresas mineras y en otra por las empresas pesqueras de acuerdo a las características de cada municipio. Posteriormente se hizo un

segundo pilotaje para cada versión y luego de algunas reestructuraciones se obtuvo la versión final que se presenta en el Anexo 2¹⁵.

A partir del pilotaje se estimó que la duración promedio de cada encuesta sería de 20 minutos, pero por el dominio del instrumento esa duración promedio se redujo a 15 minutos durante el trabajo de campo, esto permitió una aplicación fluida, menos rechazos y un trabajo de campo corto (5 semanas). Por otro lado, se aplicó dos preguntas filtro para identificar que el informante cumpliera con el criterio de antigüedad (al menos 5 años de vivir en la región).

Cabe señalar que la encuesta fue anónima y sólo se preguntó por el género, edad y grupo étnico al que pertenecía el informante con la intención de identificar diferencias entre grupo. Adicionalmente, la encuesta tuvo 4 secciones en la escala de Likert en las que se indagó sobre las percepciones respecto al desarrollo, empresas mineras o pesqueras, gestiones del gobierno en la región y cosmovisiones ancestrales. Además, una última sección sobre resistencias y participación que por la naturaleza de las preguntas se decidió que fuera una pregunta cerrada y dos de selección múltiple (Ver Anexo 2).

3.2.3. Trabajo de campo e incidencias

La recolección de datos se llevó a cabo de manera presencial entre el mes de marzo y abril de 2021, y fue realizada por la tesista con el apoyo de una investigadora voluntaria con amplia experiencia en este tipo de instrumentos. El primer municipio que se visitó fue Bilwi, en general las personas estaban dispuestas a participar, pero el jueves y viernes de semana santa no se logró

¹⁵ Por el formato de la encuesta no fue posible integrarla a este documento, se adjunta en un documento Excel.

alcanzar la meta de producción diaria (28 encuestas) ya que hubo poca afluencia de personas en las terminales de buses, parques y mercados, la mayoría de las personas estaba en el mar, se visitó la playa, pero se confirmó que por el exceso de ruido y el consumo de licor no había las condiciones adecuadas para aplicar la encuesta.

Posteriormente, en Waspam y Prinzapolka la principal incidencia fue el asedio de la policía y trabajadores de la alcaldía. En el primer caso, en diferentes ocasiones varios funcionarios solicitaron la identificación de la tesista y carta de respaldo de la universidad y cuestionaron el trabajo que se estaba haciendo, permitieron que se continuara con la recolección de datos al confirmar que pertenecía a una universidad extranjera. Aun así, continuaron una constante observación y finalmente solicitaron que se le aplicara la encuesta a un colaborador de la alcaldía en presencia de otras personas¹⁶, debido a que se conoce el contexto de represión en Nicaragua, se omitieron las preguntas referentes al gobierno, al terminar la encuesta los funcionarios de la alcaldía dijeron “ahora sí, bienvenida a Waspam”.

Asimismo, en Prinzapolka, a través de una llamada solicitaron que antes de iniciar la recolección de datos en el municipio se llevara las encuestas a INAFOR (Instituto Nacional Agrícola y Forestal) para verificar que no se recolectaran datos en contra del gobierno, además hicieron saber que el único hospedaje del municipio pertenece a la alcaldesa, es decir, si la encuesta no pasaba por la revisión de INAFOR no sería posible hospedarse en el municipio. Ante esta

¹⁶ Esta encuesta no fue tomada en cuenta porque quedó incompleta y no fue aplicada en condiciones adecuadas.

situación se decidió visitar el municipio para sondear las condiciones de posibilidad de realizar las encuestas sin la autorización de INAFOR y la alcaldía, las personas estuvieron dispuestas a participar, sin embargo, la muestra quedó incompleta (hizo falta encuestar a 2 mujeres) ya que se detuvo el trabajo por unas horas porque hubo lluvia ácida, además por medidas de seguridad fue necesario trasladarse a otro municipio antes de que anocheciera.

Otra incidencia en los tres municipios antes mencionados fue el idioma, hay mucha población indígena, algunos no participaron porque no hablaban español, al menos cinco encuestas se reemplazaron porque algunos informantes hablaban español pero como su lengua materna no es el español, no lograron comprender las secciones que hacían referencia al deber ser (percepciones sobre el desarrollo y la cosmovisión ancestral), en otros casos se logró que comprendieran estas secciones a través de ejemplos y en un caso se usó traductor porque justo un maestro que había contestado la encuesta se ofreció voluntariamente a traducir¹⁷.

Por otro lado, en Rosita fue donde hubo el mayor número de rechazos así es que completar la muestra (26) tomó más de un día, aunque en otros municipios se logró hacer hasta 34 encuestas en un día. Finalmente, el transporte público para trasladarse de un municipio a otro fue un inconveniente generalizado ya que los buses salen con poca frecuencia y cada viaje tomaba en promedio 10 horas. No obstante, el conocimiento que la tesista tiene de la zona y contar con redes de apoyo fueron aspectos que facilitaron el trabajo.

¹⁷ Esta encuesta fue aplicada por la tesista que ya ha tenido experiencia con encuestas en Miskitu.

3.2.4. Procesamiento de la información

La encuesta fue llenada de forma física y luego digitada en Excel, posteriormente se aplicaron reglas de consistencia, se identificaron pocos errores de digitación y se hicieron las correcciones necesarias. La base de datos (BD) limpia se exportó a Stata donde se etiquetó las variables y se procesó la información. Cabe destacar que se realizó un análisis estadístico descriptivo basado en la distribución de frecuencias y estimación de correlaciones, para ello se calculó escalas de Likert por temáticas y se transformaron algunas variables, a continuación, se describe cada proceso.

3.2.4.1. Cálculo del rango de edad

Se recolectó la edad exacta de cada informante (variable discreta), pero durante la exploración de la BD se notó que de esa manera daba pocos elementos de análisis, así es que se decidió convertirla en un rango (ordinal):

1. Jóvenes: 10-29 años
2. Adultos: 30-59 años.
3. Adultos mayores: 60 años y más.

Es importante aclarar que existen diversos criterios para agrupar la edad, por ejemplo, la Población Económicamente Activa (PEA) que considera a las personas en edad de trabajar, esto puede variar por país y zona de residencia. En este caso para delimitar la edad de los jóvenes se tomó como referencia la definición demográfica del Centro Latinoamericano de demografía-CELADE y CEPAL (2000)¹⁸ que consideran que los/las jóvenes son un grupo etario que tiene variaciones según contextos particulares, pero que normalmente tienen entre 15 a

24 años. Sin embargo, en la zona rural por el contexto de pobreza y la necesidad de trabajar desde muy temprana edad, también se incluye a personas de 10 a 14 años, por el contrario, en zonas urbanas por la influencia de estratos sociales medios y altos se amplía el rango de edad al grupo de 25 a 29 años. De tal manera que el rango de edad más amplio es de 10 a 29 años. Adicionalmente, se considera adultos mayores a las personas de 60 años y más tomando en cuenta que esa es la edad de jubilación en Nicaragua; al tomar en cuenta estos dos criterios, las edades de 30 a 59 años quedan agrupados como adultos por exclusión. Además, en estudios académicos relevantes en Nicaragua, agrupan la edad de esta forma, por ejemplo, los informes de resultados de la encuesta de hogares de FIDEG de 2009 a 2020¹⁹.

3.2.4.2. Escalas de Likert

La escala de Likert es un método para medir percepciones o actitudes, por esa razón antes de detallar este método es importante definir percepciones o actitudes. De acuerdo con Fishbein y Ajzen (1975) y Oskamp (1977) las percepciones/actitudes son predisposiciones aprendidas para responder de manera favorable o desfavorable ante un hecho, un objeto o sus símbolos. Sin duda, las percepciones están vinculadas con el comportamiento, pero sólo son un indicador de éste, no del comportamiento en sí. De esta manera se debe interpretar las percepciones como una señal y no como un hecho, aunque estas percepciones bajo ciertas condiciones pueden convertirse en comportamientos (Padua, 1979).

¹⁹ <http://fideg.org/wp-content/uploads/2018/09/INFORME-DE-RESULTADOS-2017.pdf>

En ese sentido, Hernández Sampieri (1999) mencionada que en las percepciones es posible medir su dirección (positiva o negativa) y su intensidad (alta o baja). Dicha medición se instrumentaliza en escalas a través de la selección de ítems o frases para estimar la medición de fenómenos sociales. Existen diversos tipos de escalas como la de Thurstone, Guttman y Likert, como se mencionó anteriormente, en este estudio se utilizó la escala de Likert.

García Sánchez, J., Aguilera Terrats, J. R., & Castillo Rosas, A. (2011) definen la escala de Likert como un conjunto de preguntas, de igual valor, que hacen referencia a percepciones que se expresa diciendo el acuerdo o desacuerdo con cada frase. Normalmente se establecen cinco rangos de respuestas, pero puede variar entre tres, siete o más. A esta escala también se le llama aditiva porque es posible obtener una puntuación global al sumar los rangos asignados a cada ítem.

La escala de Likert puede ser descriptiva (muy de acuerdo, algo de acuerdo, indiferente, algo en desacuerdo y muy en desacuerdo), numérica (1, 2, 3, 4, 5. Ejemplo: en una escala del 1 al 5 qué tan satisfecho/a está con...) o gráfica (presentando hojas de estímulo a veces con emojis, o la escala descriptiva para que las personas señalen sus respuestas).

En este caso se usaron dos escalas descriptivas y se omitió el rango central (indiferente) para evitar el sesgo hacia ese tipo de respuesta, en su lugar se agregó la opción "No sabe" que no era leída como opción de respuesta, pero se registraba cuando el/la informante espontáneamente lo decía. Además, cada escala tenía asignado un valor numérico para facilitar el procesamiento de la información; la primera escala se utilizó cuando la sección hacía referencia al

deber ser y la segunda cuando hacía referencia a percepciones sobre hechos (Ver los instrumentos de recolección en Anexo 2).

Escala descriptiva 1:

4: Muy de acuerdo

3: Algo de acuerdo

2: Algo en desacuerdo

1: Muy en desacuerdo

Escala descriptiva 2:

4: Muy cierto

3: Algo cierto

2: No muy cierto

1: Nada cierto

3.2.4.3. Construcción de la escala de Likert

Tomando como referencia a García Sánchez, J., Aguilera Terrats, J. R., & Castillo Rosas, A. (2011); Ospina BE, Sandoval JJ, Aristizábal CA, Ramírez MC (2005) y fichas técnicas de programas estadísticos como Stata, R y Question pro, se llevó el siguiente procedimiento para la construcción de escalas de Likert.

1. Selección de la percepción o variable que se va a medir:

- a. Grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte.
- b. Grado de acuerdo con las empresas mineras.
- c. Grado de acuerdo con las empresas pesqueras.
- d. Grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral.
- e. Grado de acuerdo con las gestiones del gobierno en la RACCN:
 - i. Grado de acuerdo con las gestiones ambientales del gobierno en la RACCN.
 - ii. Grado de acuerdo con las gestiones sociopolíticas del gobierno en la RACCN.

iii. Grado de acuerdo con las gestiones económicas del gobierno en la RACCN.

2. **Operacionalización de las variables:** formulación de una serie de frases (positivas y negativas) relevantes a la percepción que se quiere medir (ver los instrumentos de recolección en Anexo 2). En este caso, tomando en cuenta el marco teórico, las preguntas y objetivos de investigación, se formularon frases positivas y negativas para estimar cinco escalas:

a. **Grado de acuerdo con percepciones de desarrollo que tienden a la sustentabilidad fuerte:** se consideró frases positivas a las que tienden a la sustentabilidad fuerte y frases negativas a las que tienden a la sustentabilidad débil. En el primer caso, son frases respecto a la reducción del consumo, la participación ciudadana, el respeto a la identidad cultural y el medio ambiente (por ejemplo, “desarrollo significa que se respete su forma de pensar, se repete la cultura de todas las etnias, se proteja el medio ambiente y se le tome en cuenta en las decisiones de asuntos colectivos de la región”). Y en el segundo caso, son frases que hacen referencia al progreso económico, y el aumento de la productividad a través de la eficiencia (por ejemplo, “Desarrollo significa que haya más empleos y mejores salarios”, “los recursos naturales se deben utilizar de forma eficiente en la producción minera/pesquera”, “permitir que los recursos naturales de la Reserva de Bosawás se usen para extraer madera, para ganadería y agricultura”).

Cabe destacar que esta operacionalización responde al continuo propuesto por Tommasino y Foladori (2005) en la que la principal diferencia entre la sustentabilidad débil y fuerte es que la primera sugiere conciliar el desarrollo y la protección ambiental a través de la eficiencia productiva y prioriza la dimensión económica sobre las demás y a veces excluye las otras dimensiones; mientras la segunda propone alcanzar el desarrollo sustentable a través de la reducción del consumo y un enfoque holístico del desarrollo. Además la ecología política en este continuo es considerada con tendencia a la sustentabilidad fuerte, como se detalló en el marco teórico desde esta perspectiva el desarrollo sustentable se logra a través de relaciones horizontales entre las y los actores de ambientes politizados, además de una estrategia multitemporal, multiescalar y multinivel que promueva principalmente la democracia, sustentabilidad, la justicia global y equidad, pluralidad y rescate de la identidad local (Bryant & Bailey, 2000; Enrique Leff, 2014; Rubio, Luis Esteban 2016, mayo 9) (Ver sección 4.4).

- b. **Grado de acuerdo con empresas mineras:** en esta sección las frases positivas indagaban sobre el grado de acuerdo con percepciones que consideran a las empresas mineras como factores claves en el desarrollo y bienestar de la población (por ejemplo: “Las empresas mineras están generando un mejor nivel de vida en la población”). Por el contrario, las frases negativas hacían referencia al

daño ambiental y desplazamientos forzados que pudieran estar causando (Por ejemplo: “Las empresas mineras contaminan el medio ambiente y algunos daños son irreparables”).

- c. **Grado de acuerdo con empresas pesqueras:** las frases eran en el mismo sentido que las anteriores sólo que referidas a las empresas pesqueras.
- d. **Grado de acuerdo con cosmovisión ancestral:** la cosmovisión ancestral es un factor elemental de la cultura y autonomía de la RACCN, como se explicó en el marco teórico esta cosmovisión se fundamenta en una relación espiritual con la naturaleza que concibe a los/las seres humanos como guardianes de esta y además pueden ser castigados por seres cosmogónicos cuando dañan la naturaleza o a otros seres vivos (Avelino Cox, 2014). Tomando en cuenta esto, las frases positivas hacían referencia a las cosmovisión ancestral (por ejemplo, “en los recursos naturales habitan seres espirituales que pueden castigar a quienes dañan la naturaleza”) para indagar qué tan vigentes están en la actualidad y las negativas mencionaban percepciones judeocristianas (por ejemplo, “la naturaleza fue creada por Dios para el beneficio del ser humano”) para detectar qué tanto han permeado en su cultura.
- e. **Grado de acuerdo con las gestiones del gobierno en la RACCN:** a partir de la sistematización de la EDCC 2008-2021 se formularon frases sobre las gestiones del gobierno a favor (positiva) y en contra (negativas) de la protección del medio ambiente, expresiones multiculturales del caribe, inclusión ciudadana, respeto a los

derechos de los pueblos indígenas, bienestar y nivel de vida de la población.

- 3. Pilotaje del instrumento de recolección** (ver sección 5.2.2)
- 4. Análisis de las frases utilizadas para eliminar las que resultaron inadecuadas.**
- 5. Determinación de los puntajes de las respuestas:** se hizo una ponderación arbitraria del 1 al 4, siendo 1 la respuesta de menor acuerdo y 4 la de mayor acuerdo (ver sección 5.2.4.2).
- 6. Transformación de la escala de frases negativas:** como se mencionó anteriormente se formularon frases positivas y negativas para capturar la dirección de las percepciones y evitar sesgos. En todos los casos, se registró la respuesta exacta en la boleta y en la digitación y posteriormente en Stata se transformó las frases negativas, es decir se invirtió su escala de respuesta: 4(Muy de acuerdo) reemplazado por 1(Muy en desacuerdo); 3 (Algo de acuerdo) reemplazado por 2 (Algo en desacuerdo); 2(Algo en desacuerdo) reemplazado por 3(Algo de acuerdo);y 1(Muy en desacuerdo) reemplazado por 4(Muy de acuerdo).Por ejemplo, en la sección con la que se estimó el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte, si la informante contestó que estaba “Muy de acuerdo (4)” con “permitir que los recursos naturales de la Reserva de Bosawás se usen para extraer madera, para ganadería y agricultura”, para efectos de este estudio, estaba diciendo que estaba “muy en desacuerdo (1)” con la sustentabilidad fuerte. Este mismo proceso se realizó con las frases negativas de cada sección.

7. Construcción de la escala: una vez las respuestas de cada frase estaban en función de la variable que se quiere estimar, se hizo una sumatoria global por rango en cada sección. Como se presenta en la sección de resultados, se analizó la distribución de frecuencia de cada escala desagregando por género y grupo étnico y se estimaron correlaciones entre escalas y con variables clave como la edad, escolaridad y tiempo de vivir en la RACCN.

3.2.4.4. Correlación de Spearman

De acuerdo con Dietrichson (2019) la correlación es una medida estadística que estudia la relación sistemática entre dos o más variables e intenta contestar preguntas como: ¿Si sube la variable A va a subir también la variable B? Este autor recomienda visualizar la relación de las variables a través de diagramas de dispersión antes de estimar coeficientes; sin embargo, hay nuevas tendencias a cuestionar estas medidas de dispersión en variables ordinales debido a que por su naturaleza (no inician en cero y tienen rangos definidos) es difícil que se grafique una relación monótona²⁰ entre las variables. En ese sentido, Martínez Martín (2019) recomienda otros métodos para verificar la dispersión de variables ordinales, pero dichos métodos exceden los alcances de esta tesis. Tomando en cuenta el estado del arte sobre las medidas de dispersión en variables ordinales se decidió no utilizar los gráficos de dispersión como medida de correlación entre las variables.

²⁰ Existe una relación monótona cuando las variables aumentan de valor juntas, o cuando el valor de una variable aumenta, el valor de la otra variable disminuye. <https://statistics.laerd.com/stata-tutorials/spearman-correlation-using-stata.php>

Siguiendo a Dietrichson (2019) es necesario calcular un coeficiente de correlación para tener una medida cuantitativa precisa de la correlación entre las variables, en este caso, debido a que los datos son de escala ordinal, el coeficiente apropiado es Spearman. “Los coeficientes de correlación se expresan por un número con varios decimales entre -1 y 1, donde -1 y 1 indican correlaciones perfectas, negativas y positivas respectivamente y 0 indica correlación nula” (Dietrichson,). En este caso el coeficiente es rho, en programas como QuestionPro se establecen umbrales para determinar si la correlación es baja (menor a ± 0.65), moderada (entre ± 0.65 y ± 0.80) o alta (mayor a ± 0.80) en el caso de Stata no se utilizan esos umbrales sólo se interpretan los resultados a partir del signo del rho y del nivel de significancia del estadístico t (la correlación es significativa si p es menor que 0.05) (QuestionPro, 2022; Laerd Statistics, 2022; Statologos, 2022). Finalmente, es importante resaltar que una correlación significativa sólo muestra que existe una relación matemática entre las variables, es decir no indica una relación causal (Dietrichson, 2008; Hernández Sampieri, 1999)

3.3. Metodología cualitativa

En cuanto a la metodología cualitativa se realizó un análisis etnometodológico ya que mediante entrevistas a informantes claves se hizo un acercamiento a las habilidades prácticas, lingüísticas y de interacción que las personas usan para resolver situaciones de la vida diaria (Álvarez-Gayou, J. L,2004). De esta forma se aplicaron entrevistas semi estructuradas a 6 informantes claves (ver tabla 5.3.1) para complementar la información obtenida de la encuesta; se indagó sobre su percepción de las dinámicas políticas entre los actores de la RACCN, el proceso de consulta para el diseño de la EDCC 2008-2021, los mecanismos de implementación de dicha estrategia y sus opiniones sobre temas relacionados con la autonomía regional.

Tabla 5.3.1: Muestra para entrevistas

No.	Informantes	Código de informante
1	Líder Mestiza/funcionaria del gobierno	Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza
2	Promotor de la autonomía/funcionario del gobierno (Mestizo)	Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo
3	Líder comunal Mayagna (hombre, anciano)	Informante 3: líder comunal_ hombre anciano_ Mayangna
4	Docente Mayagna (Joven-Mujer)	Informante 4: lideresa comunal_ mujer joven_ Mayangna
5	Líder comunal Miskitu (mujer, anciana)	Informante 5: lideresa comunal_ mujer anciana_ Miskitu

6	Emprendedor y líder religioso Miskitu (Joven-Hombre)	Informante 6: líder comunal_hombre joven_ Miskitu
---	--	---

Fuente: elaboración propia.

3.3.1. Criterios de selección de la muestra

Se seleccionó a las y los informantes de acuerdo a su género, identidad étnica, sector o actor al que pertenecen (Estado y actores de base) y rol de liderazgo a nivel comunitario, territorial o regional; en el caso de los pueblos originarios, también se tomó en cuenta la edad para explorar diferencias intergeneracionales en las cosmovisiones. De esta manera se logró conocer más detalles sobre algunos resultados encontrados en el estudio cuantitativo, especialmente respecto a las dinámicas de las relaciones de poder y su influencia en las políticas de diseño e implementación de la EDCC en la RACCN de Nicaragua, así como los espacios de consulta y participación ciudadana.

3.3.2. Recopilación de datos y procesamiento de la información

Dos entrevistas se realizaron de manera presencial y cuatro fueron virtuales, en todos los casos se grabó la entrevista y se realizó una transcripción literal. Para el procesamiento de la información y análisis de resultados se usó MAXQDA, cabe destacar que se aplicó un análisis de discurso a partir de categorías de análisis definidas con un método deductivo, es decir, se diseñaron a partir de las preguntas y objetivos de investigación, tomando como referencia el marco teórico. A continuación, se presentan las categorías de análisis.

Tabla 5.3.2.1. Matriz de análisis

Categoría de análisis	Subcategoría
Dinámica política entre actores (ambientes politizados)	a. Estado: autoridades nacionales, regionales y municipales
	b. Empresas
	d. Actores de base: población general, GTI y comunales
Relaciones de poder	a. Intereses prioritarios
	b. alianzas
	c. Ganadores
	d. perdedores
Autonomía regional	a. Significados de la autonomía
	b. Infraestructura económica
	c. Cosmovisión
	d. Identidad étnica y multicultural: educación, salud, gestión de los recursos naturales.
	d. Tierras comunales
	e. Participación ciudadana
f. Obstáculos y desafíos de la autonomía regional	
Conflictos socioambientales	Conflictos socioambientales
	Megaproyectos

Fuente: Elaboración propia

Se siguió el método de triangulación interpretativa de las evidencias, desarrollado por Matthew B. Miles, A. Michael Huberman y Saldaña (2014 3/e). En ese sentido, después de codificar las entrevistas, se estimó la frecuencia de codificación y concurrencia de ideas, se fue interpretando la problemática a través de memos y se exploraron los datos de manera visual para conocer la estructura teórica de los resultados, su consistencia con los cuantitativos y encontrar patrones de análisis.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4. Introducción

En este capítulo se abordan los resultados del análisis documental, cuantitativo y cualitativo de la tesis y se discuten los principales hallazgos. Primeramente, se presentan los resultados y hallazgos a partir del análisis de los documentos de la EDCC 2008-2021 y el PNDH de este mismo período; posteriormente se presentan

los resultados de la encuesta de percepción y finalmente se abordan los resultados de las entrevistas a informantes clave.

4.1. Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua 2008-2021

Es importante destacar que la EDCC 2008-2021 tiene sus antecedentes en los esfuerzos realizados por el gobierno anterior (Enrique Bolaños 2001-2007), al respecto el documento de la EDCC 2009-2011 menciona que:

"En los últimos años, las Autoridades de las Regiones Autónomas, han venido impulsando un proceso de construcción de una Agenda Costeña y la elaboración de planes y estrategias de Desarrollo Regional, con el fin de que sirvan como instrumentos que permitan guiar los esfuerzos del desarrollo, teniendo como resultado el Plan Regional de Desarrollo de la RAAN y la Estrategia Regional de Desarrollo de la RAAS. Por otra parte, el gobierno anterior impulsó la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo del Caribe de Nicaragua, conocido como NICARIBE 20-20". (GRUN, 2009, p.18)

En ese sentido, vale la pena reconocer las gestiones del gobierno anterior como pionero en la formulación de una estrategia de desarrollo para el caribe que procura incorporar los aspectos multiculturales de la región, sobre todo, porque normalmente es un logro que se le atribuye al gobierno actual.

La EDCC 2008-2021 tiene 3 periodos, consistentes con los períodos del gobierno central de Nicaragua: 2008-2011, 2012-2016, 2018-2021. Desde 2009 se preveía que se iban a implementar la misma estrategia en 3 fases que terminarían en 2020, en cada fase se iba a evaluar los avances y resultados de la anterior para formular y concertar la siguiente, sin embargo, no es posible saber si se realizaron esos seguimientos y rendiciones de cuenta porque no hay datos disponibles. Cabe

mencionar que en junio de 2020 el gobierno publicó la EDCC 2019-2029, pero no se consideró para este estudio porque no hay manera de saber si se implementó desde 2019 o si está considerada para el siguiente período de gobierno (a partir de enero de 2022) que es cuando termina la EDCC 2018-2021.

Como muestra la Tabla 6.1.1 la EDCC consta de 17 programas (dos se incorporaron hasta el segundo período). A nivel general, los programas no tuvieron cambios entre el primero y segundo período, pero en el documento de 2012-2016 hay más datos generales de contexto y mayor énfasis en el financiamiento y la forma en que se van a administrar los fondos, y un mayor énfasis en el enfoque de derecho y de género. No obstante, no se da cuentas de la evaluación y seguimiento del periodo anterior y se deja de especificar los indicadores y resultados esperados para cada programa.

Para el tercer período no se publicó un documento detallado de la EDCC (ni del PNDH) solamente un resumen de los ejes del PNDH 2018-2021 en los que se mencionan los ejes 1 y 2 de los períodos anteriores con los mismos objetivos, pero ya no se incluye el tercer eje, referido a la institucionalidad de la autonomía y no hay información de las razones porque no se publicó rendición de cuentas, seguimiento o evaluaciones de ningún periodo, tampoco las noticias le dieron cobertura²¹. Es decir, en cada período el diseño de la EDCC va siendo menos robusto en cuanto a su estructura e información y por tanto menos susceptible al escrutinio público, esto se podría considerar como falta de transparencia en la toma de decisiones.

²¹ Probablemente porque en ese mismo año se dio el estallido social en Nicaragua y por mucho tiempo fue el único tema abordado en los medios de comunicación nacional.

Respecto al Programa “Desarrollo Minero” que se incluyó hasta el segundo período, según se menciona en la EDCC 2012-2016 la decisión se tomó con base en una consulta ciudadana, pero no hay datos de dicha consulta. Por otra lado, aunque la minería no se mencionaba como uno de los programas del primer período, de acuerdo a los boletines informativos de la empresa minera de la RACCN esta actividad nunca se detuvo, y entre 2010-2013 la empresa minera cambio de dueños y se triplicó el número de planteles de procesamiento y por tanto el número de perforaciones²², tal como se propone luego en la EDCC 2012-2016. El único aspecto de sustentabilidad del programa es la transferencia de energías limpias, pero no hay datos para confirmar que se haya hecho de esa manera.

²² <https://hemco.com.ni/wp-content/uploads/stories/Binder1.pdf>
https://hemco.com.ni/wp-content/uploads/HEM_MApresentacion3101130443PM2.pdf
<https://archivo.confidencial.com.ni/articulo/10876/hemco-tiene-dueno-colombiano>

Tabla 6.1.1: Programas Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe (EDCC) 2008-2021

Eje	Programa	Periodo	Resumen
Eje 1: Incrementar el bienestar socioeconómico de la población del caribe	Madre tierra	2008-2021	Ordenamiento territorial, definición de los distintos regímenes de propiedad que coexistirían en el caribe), demarcación y titulación de tierras indígenas y afrodescendientes.
	Seguridad y soberanía alimentaria	2008-2021	Transferencia de tecnología o entrenamiento, banco de semilla, viveros municipales y comunales, granjas de cerdos y de aves municipales. Promoción de la asociatividad o creación de grupos solidarios de crédito en comunidades indígenas y campesinas.
	Revitalización de la identidad cultural y deportiva	2008-2021	El deporte se usará como instrumento de disciplina, cohesión social e identidad a través de la recuperación del movimiento deportivo, inversión en recursos humanos especializados, organización de un sistema deportivo regional y la creación de infraestructura deportiva.
	Programa educativo regional autónomico	2008-2021	Formación de recursos humanos para sustentar el desarrollo (formación técnico-profesional, inversión en infraestructura y maestros de educación básica, investigación vinculada al desarrollo) y fortalecimiento el subsistema educativo regional autónomico (SEAR).
	programa Salud regional	2008-2021	Implementación de un modelo de salud intercultural a nivel regional
	Acceso a agua y saneamiento	2008-2021	Aumentar las redes de distribución y alcantarillado sanitario en la zona urbana y en la zona rural, promover los embalses comunales y familiares como el primer paso para asegurar el acceso a agua de calidad.
	Convivencia comunitaria	2008-2021	Revitalizar las formas tradicionales de administración de justicia de los asuntos comunales reforzando las capacidades de los Whistas (jueces comunales) con el apoyo del Estado.
Mujer, niñez, adolescencia, juventud y familia	2012-2021	Promoción y fortalecimiento de los derechos de estas poblaciones con énfasis en el acceso al crédito e inserción laboral de las mujeres y salud sexual y reproductiva	
Eje	Programa	Periodo	Resumen
Eje 2: Alcanzar una transformación económica equitativa, sostenible y armónica entre los seres humanos y la naturaleza	Defensa y protección del medio ambiente	2008-2021	Protección de reservas naturales, educación ambiental, plan de protección de especies marinas y manglares, proyectos alternativos para comunidades indígenas.
	Infraestructura económica	2008-2021	Transporte acuático, terrestre y aéreo. Energía y telecomunicaciones (agregado en 2012).
	Desarrollo agroindustrial	2008-2021	Producción de combustibles alternativos (bio-diésel y etanol), granos básicos, frutas, verduras, especies. Así como ganadería, palma africana, bambú, coco, pajibay y hule.
	Desarrollo de la pesca	2008-2021	Privilegiar la pequeña y mediana producción por encima de la gran industria de captura, reducir la captura de crustáceos (camarón y langostas) por sus altos costos de producción, sustituirla por pesca de "escamas" porque se

			considera más rentable por la relación precio-costo de producción. Introducir la acuicultura familiar y comunal.
	Desarrollo del turismo	2008-2021	Desarrollo de la pequeña y mediana empresa turística, desarrollo turístico grande a partir de inversión privada extranjera. Promover el ecoturismo, aventura, buceo, pesca y caza deportiva, sol y playa considerando algunas comunidades indígenas como polos de desarrollo para la RACCN
	Desarrollo forestal	2008-2021	Agroforestería comunitaria: tecnología para transformación de la madera, bonos de carbono, planes de manejo, industrialización sostenible, reforestación.
	Desarrollo minero	2012-2021	Fomentar "las PYME's y su vinculación con las empresas industriales, para aumentar el valor agregado. 2) Fomentar la inversión privada directa, dirigida a la exploración del sector minero artesanal e industrial. 3) Ampliar la exploración del potencial minero hasta 38,000 metros perforados al 2014. 4) Orientar el desarrollo de la industria minera de modo que sea ambientalmente sostenible, para el uso y transferencias de tecnologías limpias" (PNDH,2012-2016.P,68)
Eje	Programa	Periodo	Resumen
Eje 3: Fortalecer la institucionalidad Autonómica para conducir al Desarrollo Humano. Programas	Fortalecimiento de la institucionalidad Autonómica Comunal, Territorial y regional	2008-2016	Se propone profundizar la democracia directa a través de la "expansión de las capacidades de las instituciones en la planificación participativa, presupuestación, gestión y manejo financiero, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas, por parte de las instituciones autonómicas, con participación directa de las comunidades" (PNDH, 2008-2012.P,242)
	Fortalecimiento de capacidades de participación ciudadana del Caribe.	2008-2016	Asistencia técnica en temas de liderazgo, negociación y resolución de conflictos, participación ciudadana diseño y evaluación de programas sociales. Mejorar la representatividad de las asambleas comunales y territoriales en los espacios concertación municipales, regionales y nacionales. (PNDH 2009-2011.P,119)

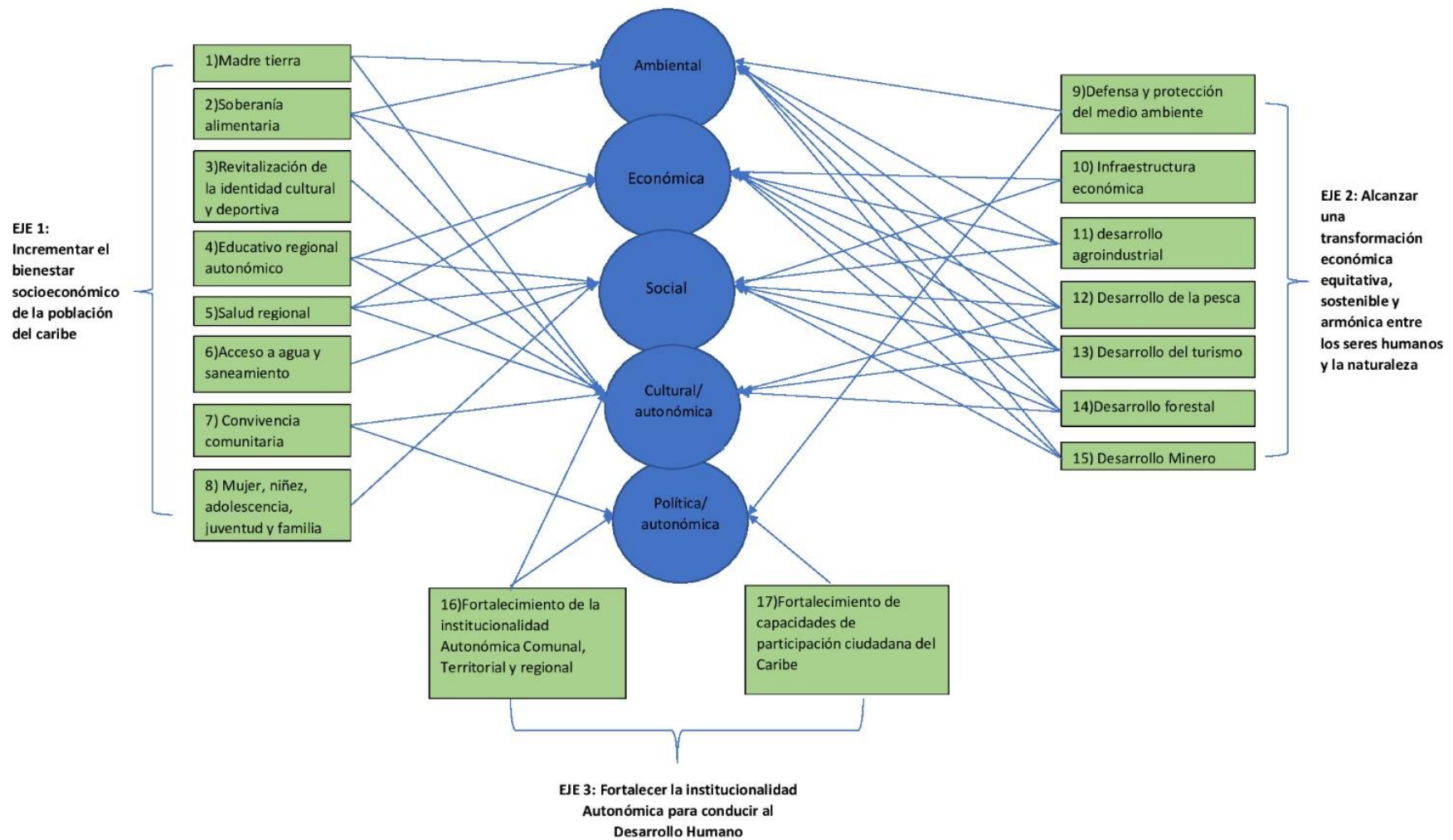
Fuente: Elaboración propia con datos de Plan de Desarrollo de la Costa Caribe 2009 y Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay. Para el Buen Vivir y el Bien Común 2012-2016.

Otro aspecto que vale la pena resaltar es que en la EDCC 2012-2016 se propone administrar la cooperación internacional a través del presupuesto de la república y poco a poco ir trasladando al gobierno regional el protagonismo en dicha administración. Con este objetivo, en 2008 el programa "fortalecimiento institucional de capacidades organizacionales y funcionales" creó un equipo

técnico para dar asistencia en la elaboración de planes anuales y el marco presupuestario de mediano plazo. Y a la misma vez capacitar a las autoridades regionales, territoriales, municipales y comunales para luego hacer la transición del liderazgo de la EDCC. Esto fue una contribución importante a la institucionalidad autonómica, el problema es que no se fortaleció la participación ciudadana para crear mecanismos de control; además el pacto entre partidos políticos y su injerencia en las elecciones de los distintos niveles de liderazgo en la región desmanteló la organización política autonómica (Ver sección de resultados cualitativos). Por otro lado, como se mencionó anteriormente, en el tercer periodo se eliminó el eje 3 que contenía los programas dirigidos al fortalecimiento institucional de la autonomía y participación ciudadana.

A pesar de lo antes mencionado, una de las fortalezas de la EDCC es su complementariedad con el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), lo que pudo haber logrado una articulación vinculante entre las políticas públicas nacionales. Asimismo, el gráfico 6.1.1 muestra que la mayoría de los programas se vinculan con varias dimensiones del desarrollo sustentable, esto es un aspecto positivo en términos de lo propuesto por los ODS ya que genera sinergias intersectoriales y multidimensionales que podrían resultar en políticas/programas eficientes. Con los resultados de las encuestas y entrevistas se analizará si se percibe que estos aspectos positivos del diseño contribuyeron a alcanzar un desarrollo más sustentable en la región o si las deficiencias en la implementación lo impidieron.

Gráfico 6.1.1: Vinculación Programas EDCC con dimensiones del Desarrollo sustentable



Fuente: Elaboración propia con datos de Plan de Desarrollo de la Costa Caribe 2009 y Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay. Para el Buen Vivir y el Bien Común 2012-2016.

Tabla 6.1.2: Inversión requerida en la EDCC

Inversión requerida EDCC. En millones de dólares²³			
	2009-2011	2012-2016	Variación
Eje/programa	Monto	Monto	
Inversión requerida total	989.23	2545.06	157%
EJE I. BIENESTAR SOCIOECONÓMICO	187.78	269.08	43%
PROGRAMA SOBERANIA ALIMENTARIA	12	81.00	575%
PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO	11.3	63.40	461%
PROGRAMA MADRE TIERRA	2.5	4.5	80%
PROGRAMA DE CONVIVENCIA COMUNITARIA	14.8	14.40	-3%
PROGRAMA DE SALUD REGIONAL	64.28	46.44	-28%
PROGRAMA DE REVITALIZACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y DEPORTIVA	21.3	10.70	-50%
PROGRAMA EDUCATIVO REGIONAL AUTONOMICO	61.6	28.34	-54%
PROGRAMA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y MUJER	NA	20.30	
EJE II. TRANSFORMACION ECONOMICA EQUITATIVA, SOSTENIBLE Y ARMONICA ENTRE LOS SERES HUMANOS Y LA NATURALEZA*	775.75	2216.48	186%
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA.	300.65	1972.88	556%
PROGRAMA DE ENERGIA	56.54	1287.20	2177%
RED DE TRANSPORTE ACUATICA	59.9	582.30	872%
RED TRANSPORTE AEREO	20.7	25.60	24%
RED TRANSPORTE TERRESTRE	163.5	72.78	-55%
TELECOMUNICACIONES	NA	5.00	
PROGRAMA DE DEFENSA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	25.8	17.50	-32%
PROGRAMA DE DEESARROLLO AGROINDUSTRIAL	156.2	96.50	-38%
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL.	45.6	26.00	-43%
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PESCA	74.9	30.60	-59%
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL TURISMO	173	33.00	-81%
PROGRAMA DESARROLLO MINERO	NA	40.00	
EJE III. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO	25.7	59.50	132%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD AUTONÓMICA, COMUNAL, TERRITORIAL Y REGIONAL	11.8	49.50	319%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS EN EL CRIBE	13.9	10.00	-28%

Fuente: Elaboración propia con datos de Plan de Desarrollo de la Costa Caribe 2009 y Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay. Para el Buen Vivir y el Bien Común 2012-2016.

Nota1: Los datos son para la RACCN, RACCS y AWB. No hay datos desagregados por subregiones.

Nota2: NA, No aplica por ser programas que no existían en el primer período. *La suma de los programas de ese eje es igual a 776.15, pero se dejó el dato como aparece en el documento consultado.

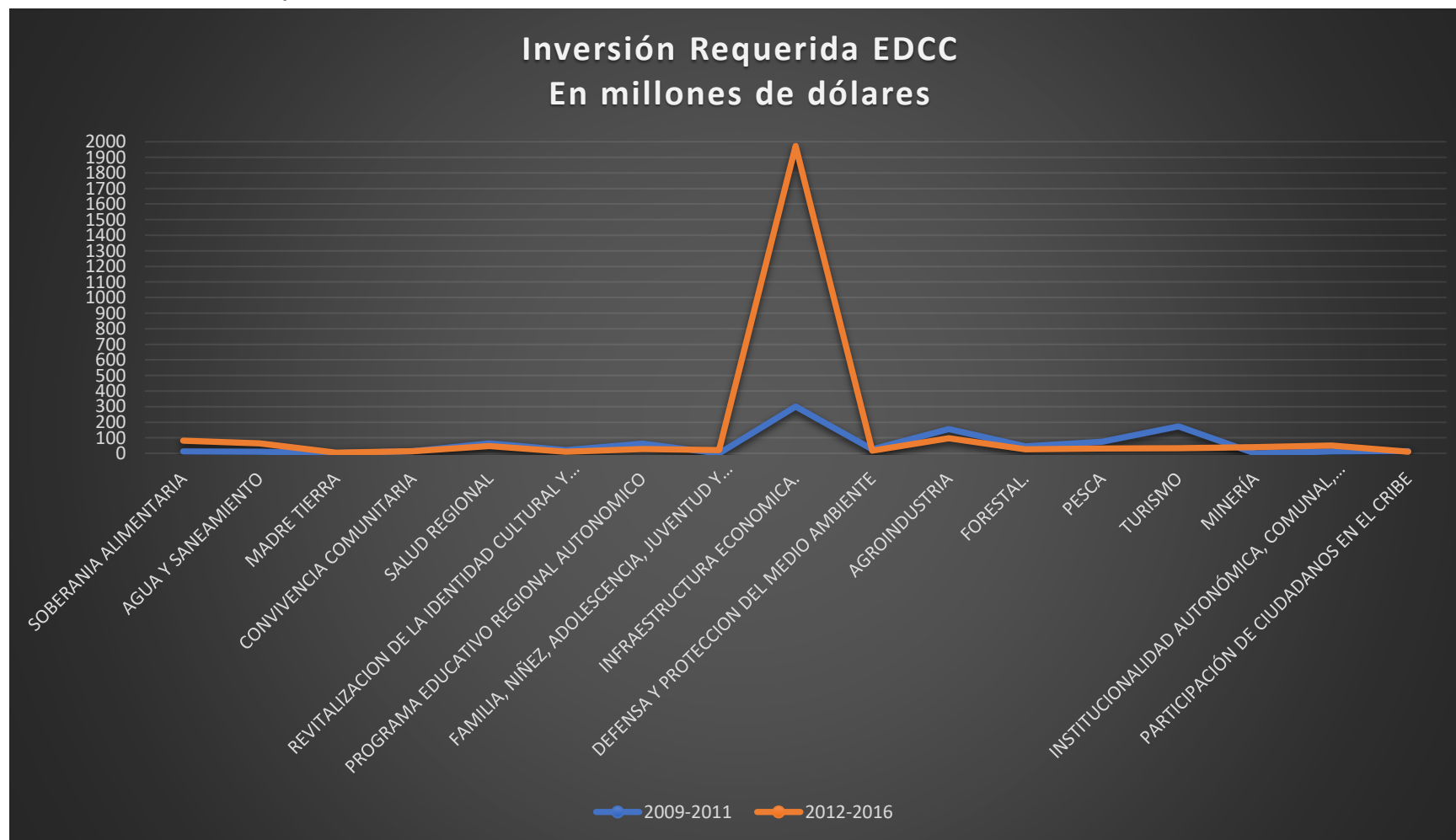
²³ Se analiza la tasa de variación de la inversión requerida entre el período uno y dos porque es la información disponible, en el caso del presupuesto asignado sólo hay datos para el segundo período.

En la tabla 6.1.2 se presenta la inversión que se requiere para alcanzar los propósitos de cada programa de la EDCC 2009-2011 y 2012-2016. Entre el primero y segundo período aumentó en un 157%, con mayor prioridad del Eje II (186%), seguido del Eje III (132%) y por último el Eje I (43%). A nivel de programa, en el Eje II, el de Infraestructura económica tuvo la mayor variación (555%), siendo los subprogramas de energía (2177%) y transporte acuático (872%) los de mayor aumento, mientras la inversión para el programa de defensa y protección del medio ambiente decreció en -32%, también la inversión programada para transporte terrestre, agroindustria, pesca, turismo y forestal se redujo entre el 81% y el 38%. En el Eje III, el programa de fortalecimiento de la institucionalidad autonómica tuvo una tasa de variación del 319%, mientras el de fortalecimiento de participación ciudadana se redujo en 28%. Finalmente, en el Eje I, el programa soberanía alimentaria aumentó en 575%, seguido de agua y saneamiento 461%, en cambio los programas de revitalización cultural y educación regional autonómico tuvieron una reducción de alrededor del 50%. En suma, desde esta perspectiva la variación entre el primero y segundo período da indicios de priorización de los programas económicos en detrimento de los programas sociales, ambientales, culturales y políticos.

En ese sentido, el gráfico 6.1.2 muestra que la inversión planificada ha seguido una tendencia similar en ambos períodos, la infraestructura económica fue el programa al que se destinó mayor inversión, pero en el primer período no era tanta la distancia entre este programa y el de agroindustria, turismo y pesca,

aunque se refleja mayor prioridad a los programas económicos, la línea de tendencia del primer período muestra una distribución proporcional más homogénea. En cambio, en el segundo período hay un punto de inflexión pronunciado en la infraestructura económica, se planificó invertir casi 2000 millones de dólares en este programa, mientras en programas pilares de la cultura y autonomía regional como demarcación territorial (madre tierra), participación ciudadana y defensa y protección del medio ambiente, la inversión planificada está muy cercana al cero.

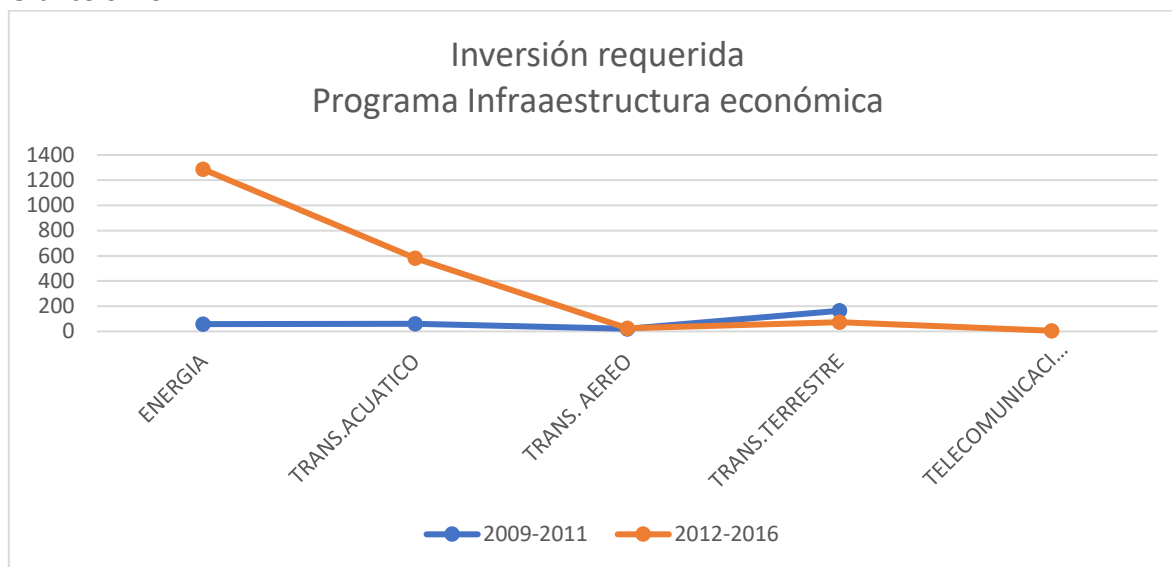
Gráfico 6.1.2: Inversión requerida EDCC



Fuente: Elaboración propia con datos de Plan de Desarrollo de la Costa Caribe 2009 y Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay. Para el Buen Vivir y el Bien Común 2012-2016.

Nota1: Los datos son para la RACCN, RACCS y AWB. No hay datos desagregados por subregiones.

Gráfico 6.1.3



Fuente: Elaboración propia con datos de Plan de Desarrollo de la Costa Caribe 2009 y Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay. Para el Buen Vivir y el Bien Común 2012-2016.

Nota1: Los datos son para la RACCN, RACCS y AWB. No hay datos desagregados por subregiones.

Dado el nivel de prioridad que se le asigna al programa de infraestructura económica, es importante ver su distribución interna. Como se presenta en el gráfico anterior (6.1.3), al igual que la tendencia general de la distribución de la inversión requerida, para el primer período se muestra una distribución bastante proporcional entre los subprogramas, asignando mayor inversión al transporte terrestre. En cambio, en el segundo período la energía ocupa la mayor parte de la inversión en infraestructura económica, seguida del transporte acuático, pero que representa un poco menos de la inversión requerida en energía, el transporte aéreo no tuvo mayor cambio, el transporte terrestre se redujo, se agregó el programa de telecomunicaciones, pero ocupa una inversión pequeña del total en infraestructura.

Cabe mencionar que priorizar el programa de energía no es un aspecto negativo en sí mismo, depende de muchas condiciones, por ejemplo, el tipo de energía,

participación ciudadana para que la distribución de recursos responda a las necesidades e intereses colectivos, etc. Sin embargo, esos detalles sobrepasan los alcances de esta tesis, por ahora la presentación de la planeación de recursos sólo pretende identificar que dimensiones y programas se están priorizando.

Asimismo priorizar la infraestructura económica a través de programas de electrificación y transporte acuático, se puede interpretar como una forma de dinamizar la economía regional ya que el suministro de energía y la infraestructura acuática, probablemente para la exportación, podrían generar encadenamientos positivos hacia la producción de otros bienes y servicios, sin embargo, dependiendo el contexto, estos programas podrían o no generar beneficios sociales, por esa razón la ONU afirma que para alcanzar un desarrollo sustentable es necesario promover un desarrollo holístico y multidimensional.

En ese orden de ideas, la tabla 6.1.3 presenta los programas de la EDCC por nivel de prioridad, de acuerdo al presupuesto asignado y brecha de financiamiento del período 2012-2016²⁴. Con la intención de confirmar si la asignación de recursos se llevó a cabo de acuerdo a la planificación presentada en los gráficos y tablas anteriores.

²⁴ No hay datos sobre presupuesto asignado en los otros dos períodos.

Tabla 6.1.3: Asignación de recursos EDCC 2012-2016. En millones de dólares y porcentajes²⁵

Programa	Inversión requerida	Recursos asignados (públicos y privados)	Brecha de financiamiento ²⁶	Fuente principal	Proporción del total de recursos asignados
TOTAL	2545.06	1732.33	31.9%	Privado	100%
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA.	1972.88	1361.07	31.0%	Privado	78.57%
DESARROLLO MINERO	40	40	0.0%	Privado	2.31%
DESARROLLO DEL TURISMO	33	33	0.0%	Público	1.90%
DESARROLLO FORESTAL.	26	26	0.0%	Privado	1.50%
AGUA Y SANEAMIENTO	63.4	57.9	8.7%	Público	3.34%
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	96.5	81.5	15.5%	Privado	4.70%
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD AUTONÓMICA, COMUNAL, TERRITORIAL Y REGIONAL	49.5	37.5	24.2%	Público	2.16%
DESARROLLO DE LA PESCA	30.6	20.6	32.7%	Privado	1.19%
EDUCATIVO REGIONAL AUTONOMICO	28.34	16.3	42.5%	Público	0.94%
SALUD REGIONAL	46.44	22.39	51.8%	Público	1.29%
MADRE TIERRA	4.5	2.29	49.1%	Público	0.13%
CONVIVENCIA COMUNITARIA	14.4	5.4	62.5%	Público	0.31%
SOBERANIA ALIMENTARIA	81	22.3	72.5%	Público	1.29%
REVITALIZACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y DEPORTIVA	10.7	2.5	76.6%	Público	0.14%
PROGRAMA DE DEFENSA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	17.5	3.28	81.3%	Público	0.19%
FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y MUJER	20.3	0.3	98.5%	Público	0.02%
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS EN EL CARIBE	10	0	100.0%	Público	0.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay. Para el Buen Vivir y el Bien Común 2012-2016.

El nivel de prioridad de los programas de acuerdo a la asignación de recursos (brecha de financiamiento y la proporción del presupuesto) es consistente con los datos presentados en la tabla y gráficos anteriores sobre la inversión requerida entre el primer y segundo período. El programa de infraestructura económica recibió el 78.6% del presupuesto con una brecha de financiamiento del 31%, siendo el 73.3% de dicho presupuesto para el subprograma de energía eléctrica y

²⁵ De la segunda a la cuarta columna se interpreta en horizontal, pero la última columna se interpreta en vertical.

²⁶ Recursos totales asignados con relación a la inversión requerida.

el 5.3% restante se distribuyó entre los subprogramas de transporte acuático, aéreo, terrestre y telecomunicaciones.

Cabe mencionar que, aunque el subprograma de energía eléctrica ocupó la mayor parte del presupuesto, no logró el cambio en la matriz energética que se había propuesto en 2008, ya que la EDCC 2012-2016 menciona que la electrificación se llevó a cabo a través del interconectado nacional que proviene de combustibles fósiles. De hecho, en el primer período de la EDCC este subprograma se llamaba “Energía Renovable” y se identificó zonas en las que se podía desarrollar energía de fuentes renovables, no obstante, en los siguientes períodos el subprograma se renombró sólo como “Energía” y la energía renovable sólo se menciona como fomento de la inversión privada en energía hidroeléctrica y energías alternativas para las zonas rurales.

Probablemente el cambio de orientación de este programa sea porque la energía proveniente de combustibles fósiles tiene menores costos económicos, aunque también es menos sustentable, en cambio la tecnología para producir energía limpia es cara, además de barreras estructurales en Nicaragua para cumplir con los requerimientos de estas tecnologías, por ejemplo, personal capacitado. Cabe señalar que en ninguno de los documentos se mencionan argumentos para este cambio.

Asimismo, los programas extractivistas de minería y recursos forestales junto con el turismo están en los programas priorizados, aunque se les asignó alrededor del 2% del presupuesto, se destinó el 100% de la inversión que requerían. Por otra

parte, la pesca es una actividad extractivista de menor prioridad ya que representa el 20% del presupuesto y tiene una brecha de financiamiento del 32.7%.

En cuanto a los programas sociales, culturales, políticos y ambientales siguen ocupando menor nivel de prioridad, probablemente porque provienen de fondos públicos. Por ejemplo, el programa educativo regional autónómico recibió menos del 1% del presupuesto y una brecha de financiamiento del 42%, aun así, los documentos de la EDCC mencionan logros importantes en la incorporación del enfoque multicultural bilingüe en la educación regional. La brecha se va ensanchando con los programas sociales y culturales de tal manera que salud, demarcación territorial (Madre Tierra) y convivencia comunitaria tienen una brecha de financiamiento de alrededor del 50%. En el caso de soberanía alimentaria, aunque su proporción de presupuesto asignado (1.29%) es similar al de pesca (1.19%) y desarrollo forestal (1.50%) tiene una brecha de financiamiento del 72%, es decir el presupuesto asignado no sería suficiente para alcanzar las metas propuestas.

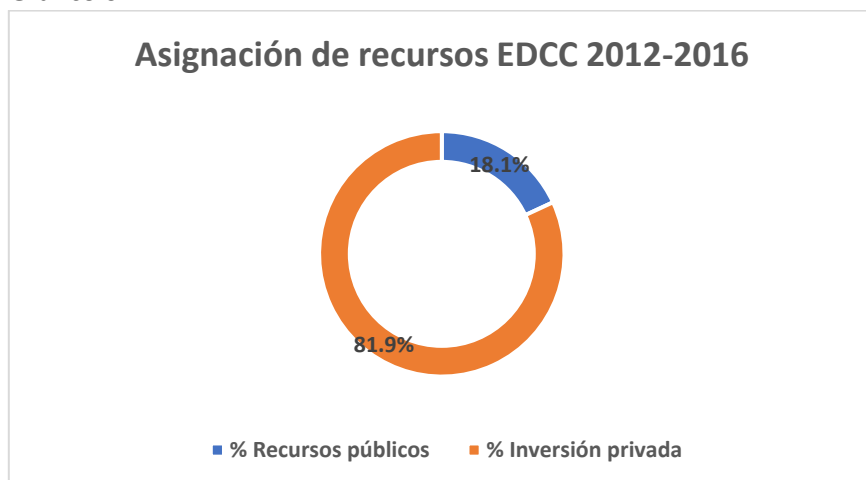
Finalmente, en última prioridad están los programas sobre medio ambiente, mujer, familia, niñez, adolescencia y juventud con una asignación presupuestal cercana al 0% y una brecha de financiamiento mayor al 80%, y el extremo es el programa sobre participación ciudadana que no recibió ningún financiamiento. Estos niveles de prioridad reflejan mucha distancia entre los programas económicos, como la dimensión priorizada y el programa ambiental, participación ciudadana y la mayoría de los programas sociales, políticos y culturales, estos datos son indicios de que la EDCC no es sustentable desde el enfoque de la ONU ya que no se está

promoviendo un desarrollo económico que tome en cuenta la protección del medio ambiente y asegure la inclusión social, política y cultural.

En ese sentido, en la Declaración de Johannesburgo (2002) afirma que "la integración de los tres componentes del desarrollo sostenible —el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente—, [son] pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente." (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2002, pág. 2). Asimismo, la EDCC no sería sustentable desde el enfoque de la ecología política porque detrás de cada programa hay actores que influyen la toma de decisiones y en este caso, los actores económicos tendrían una relación asimétrica y privilegiada con respecto a los demás actores.

Al respecto, la tabla 6.1.3 muestra que la mayoría de los programas priorizados en el periodo 2012-2016 provienen de capital privado lo cual refleja la influencia y control que ejercen las empresas en el establecimiento de la agenda de gobierno. Y como se puede ver en el siguiente gráfico 6.1.4, en total el capital privado financia el 81.9% del presupuesto de la EDCC de ese período, la mayor parte de dicho capital es extranjero y opera mediante trasnacionales de tal manera que incluso en términos económicos es negativo porque explotan los recursos naturales de la región y transfieren las rentas hacia el país de donde proviene la inversión. Además, desde la ecología política esto significa un Estado débil ante el poder de empresas que pueden influir las decisiones colectivas negociando la entrada y salida de capital

Gráfico 6.1.4



Fuente: Elaboración propia con datos de Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay. Para el Buen Vivir y el Bien Común 2012-2016.

4.2. Resultados cuantitativos: Encuesta de percepción

4.2.1. Distribución y características de la muestra

Se aplicaron 382 encuestas (53% mineras y 43% pesqueras) en los 8 municipios de la RACCN (ver Tabla 6.2.1.1). Tal como se estableció en los criterios de selección, en Bilwi, Prinzapolka y Waspam se aplicaron encuestas sobre empresas pesqueras. Por otro lado, en Bonanza, Rosita, Siuna, Waslala y Mulukuku se aplicaron encuestas sobre empresas mineras.

Tabla 6.2.1.1: Encuestas aplicadas por municipios

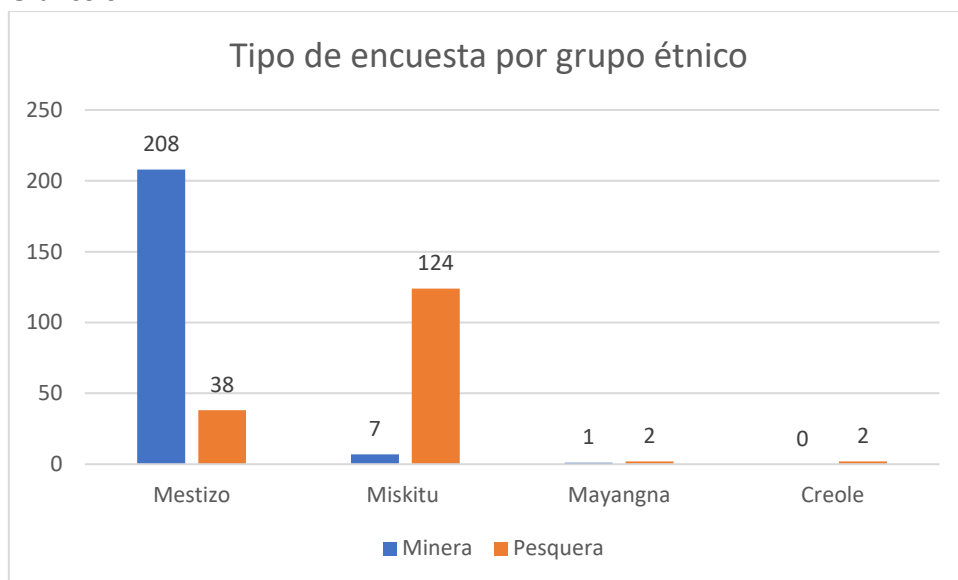
BILWI	0	92	92
BONANZA	22	0	22
MULUKUKU	38	0	38
PRINZAPOLKA	0	28	28
ROSITA	26	0	26
SIUNA	76	0	76
WASLALA	54	0	54
WASPAN	0	46	46
Total	216	166	382
Proporción	57%	43%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente la muestra refleja la estructura socioeconómica de la RACCN, es decir, la pesca es tradicionalmente realizada por población indígena y

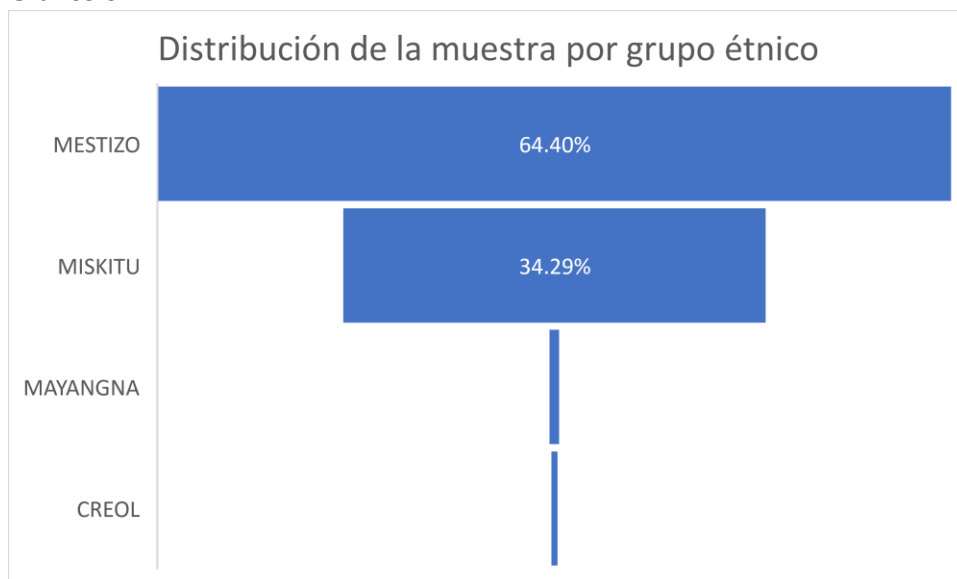
afrodescendiente y la minería por población mestiza, principalmente (ver Gráfico 6.2.1.1:). El gráfico 6.2.1.2) también presenta que la mayor parte de la muestra fue mestiza, seguida de Miskitus y una representación mínima de Mayangnas (0.79%) y Creoles (0.52%), esto último se debe a que las encuestas se realizaron en la zona urbana del Caribe Norte de Nicaragua, y de acuerdo a la estructura demográfica del Caribe, las personas Creoles habitan principalmente en el sur y las personas Mayangnas en la zonas rurales del norte.

Gráfico 6.2.1.1



Fuente: Elaboración propia.

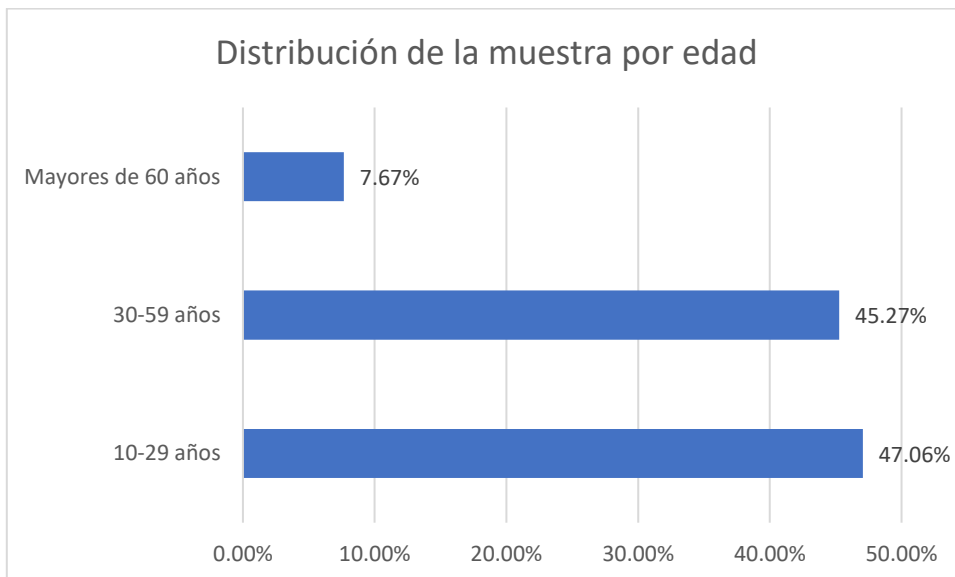
Gráfico 6.2.1.2.



Fuente: Elaboración propia.

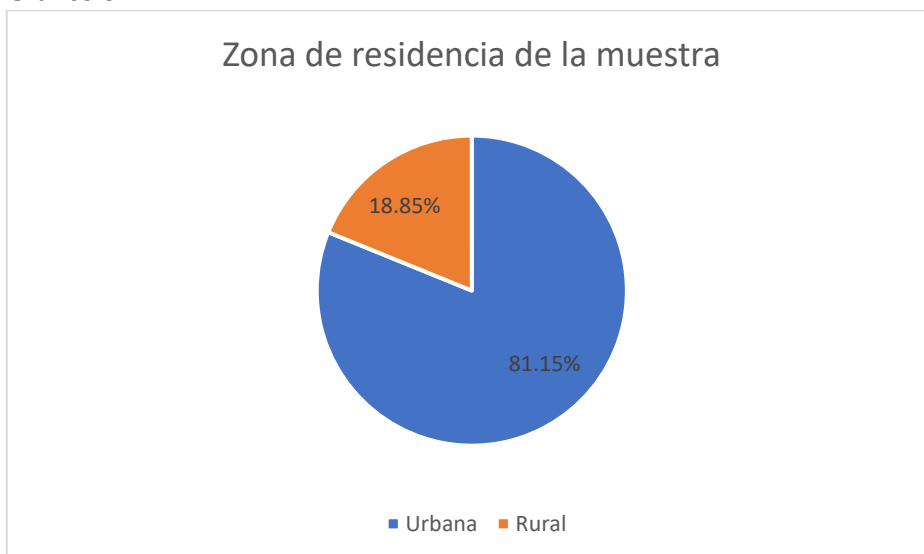
En cuanto a género, el 49.74% fue muestra femenina y 50.26% masculina, de manera intencionada se seleccionó la muestra de esta manera en cada municipio para seguir la distribución proporcional que existe en la población de acuerdo a los datos del INIDE (2014). Por otro lado, la edad promedio de la muestra fue 32 años, con una desviación estándar de 13.10, la edad mínima fue 13 y la máxima 76, además el 47% de la muestra son jóvenes (10-29 años), 45.27% adultos (30-59 años) y 7.67% son adultos mayores (mayores de 60 años) (Ver gráfico **6.2.1.3**). Asimismo, debido a que las encuestas fueron aplicadas sólo en zona urbana esta es la principal zona de residencia de los informantes (81.15%. Ver gráfico **6.2.1.4**) y tal como se estableció en los criterios de selección los informantes de la muestra tenían al menos 5 años de vivir en la RACCN (último periodo de gobierno) y la mayoría (62.04%) resultó tener toda su vida viviendo ahí (ver gráfico **6.2.1.5**).

Gráfico 6.2.1.3



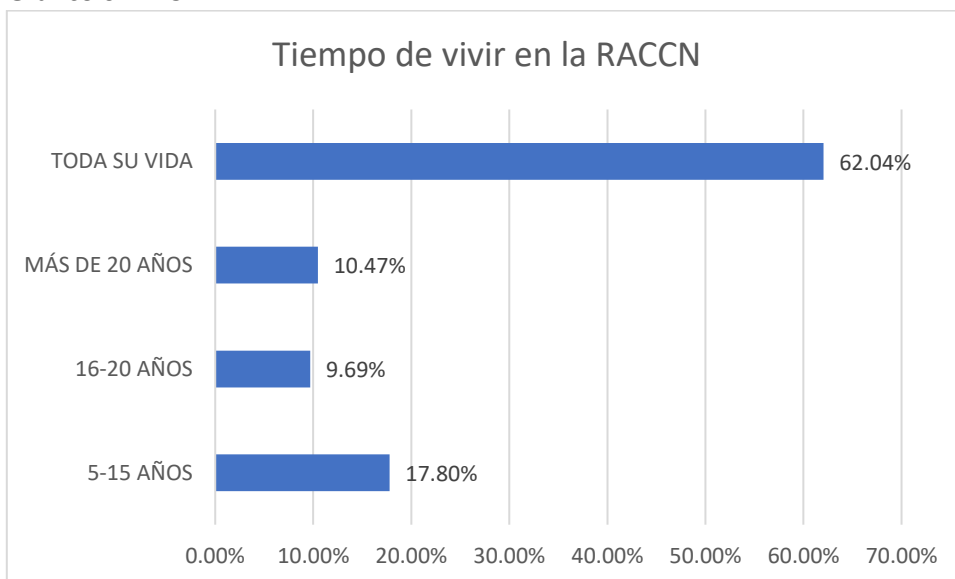
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6.2.1.4.



Fuente: Elaboración propia.

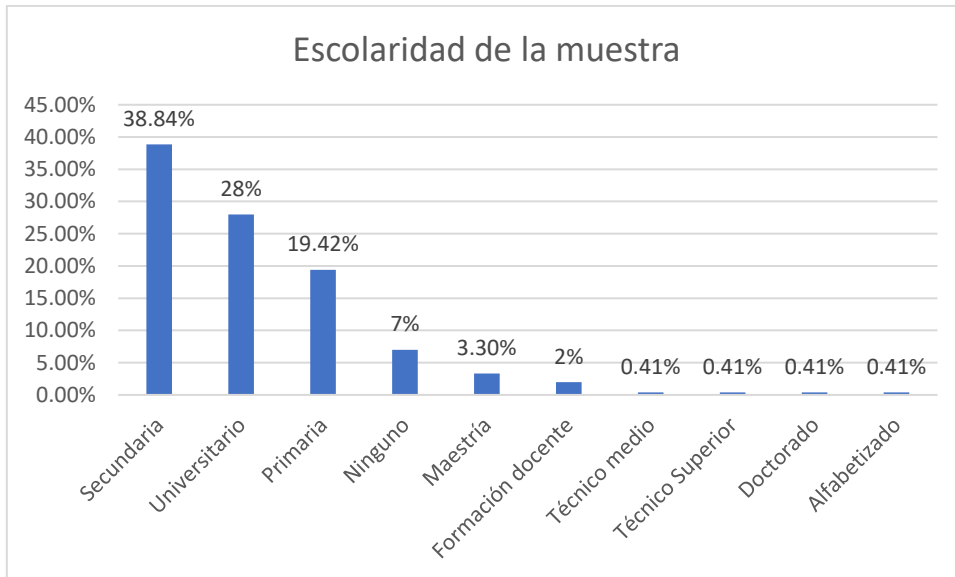
Gráfico 6.2.1.5.



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, es importante aclarar que no se recolectaron datos sobre la escolaridad en los municipios de Bilwi y Waspam ya que inicialmente no se había considerado esta variable, se incorporó durante el trabajo de campo y aplicó en los restantes 6 municipios, de tal manera que los datos sólo corresponden al 74% de la muestra. El nivel de escolaridad de la muestra de estos municipios fue principalmente secundaria (38.84%), universitario (28%) y primaria (19.42%) (ver **Gráfico 6.2.1.6.**).

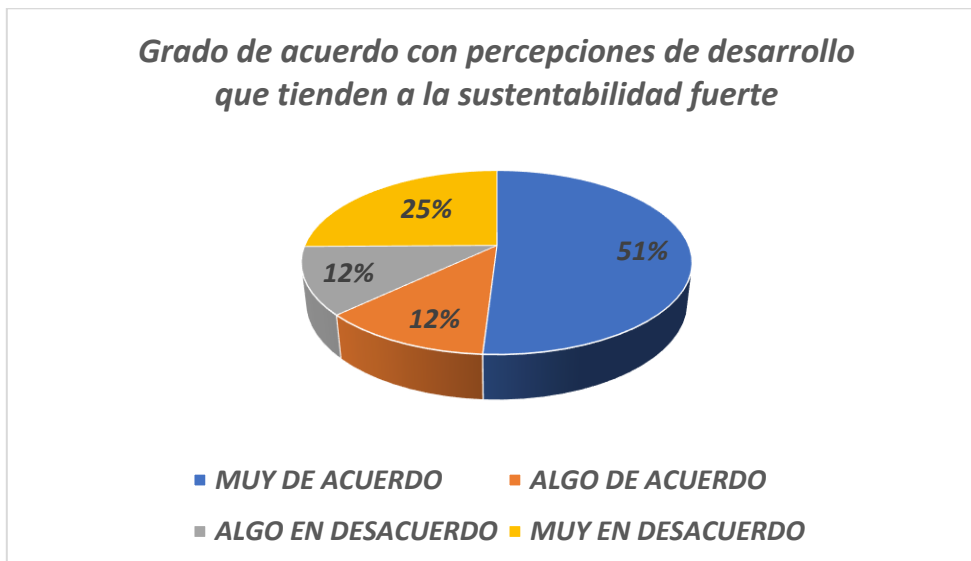
Gráfico 6.2.1.6.



Fuente: Elaboración propia.

4.2.2. Percepciones de desarrollo

Gráfico 6.2.2.1.

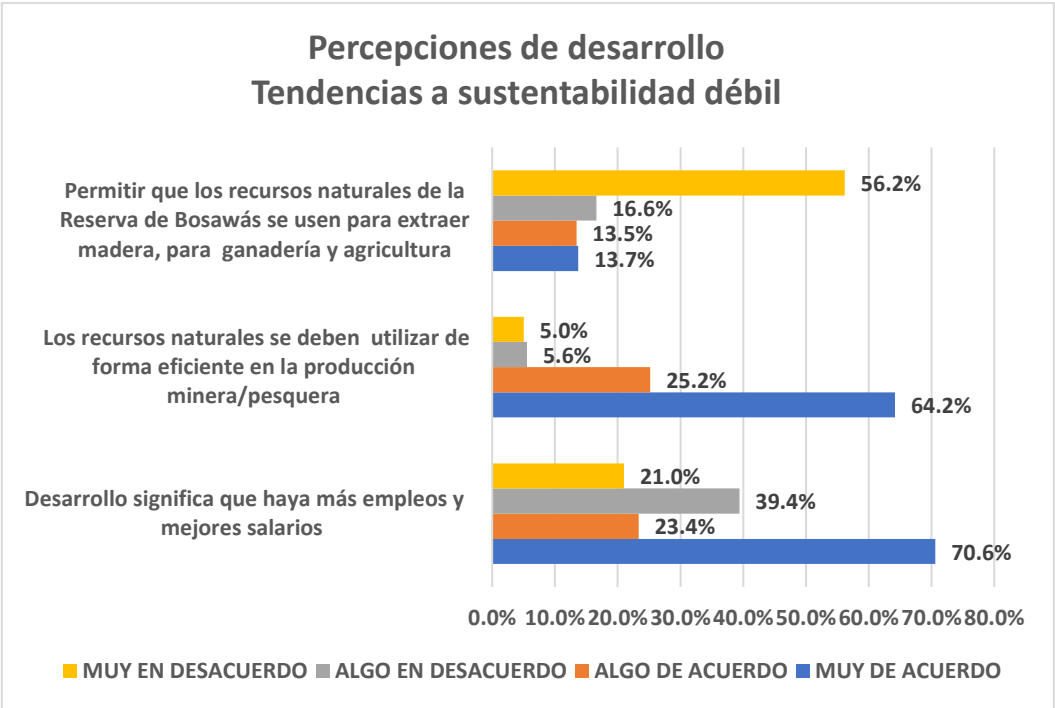


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el **Gráfico 6.2.2.1** (con base en los resultados a las preguntas que aparecen en el gráfico 6.2.2.2. y 6.2.2.3) la mayor parte de la muestra está de acuerdo con las percepciones que tienden a las sustentabilidad fuerte; el 51% está

muy de acuerdo y el 12% está algo de acuerdo, en suma, el 63% de la muestra tiene una percepción positiva sobre la sustentabilidad fuerte. Por el contrario, el 12% de la muestra está algo en desacuerdo con las percepciones que tienden a la sustentabilidad fuerte y el 25% está muy en desacuerdo, en conjunto, el 37% de la muestra tiene una percepción negativa sobre la sustentabilidad fuerte.

Gráfico 6.2.2.2.



Fuente: Elaboración propia

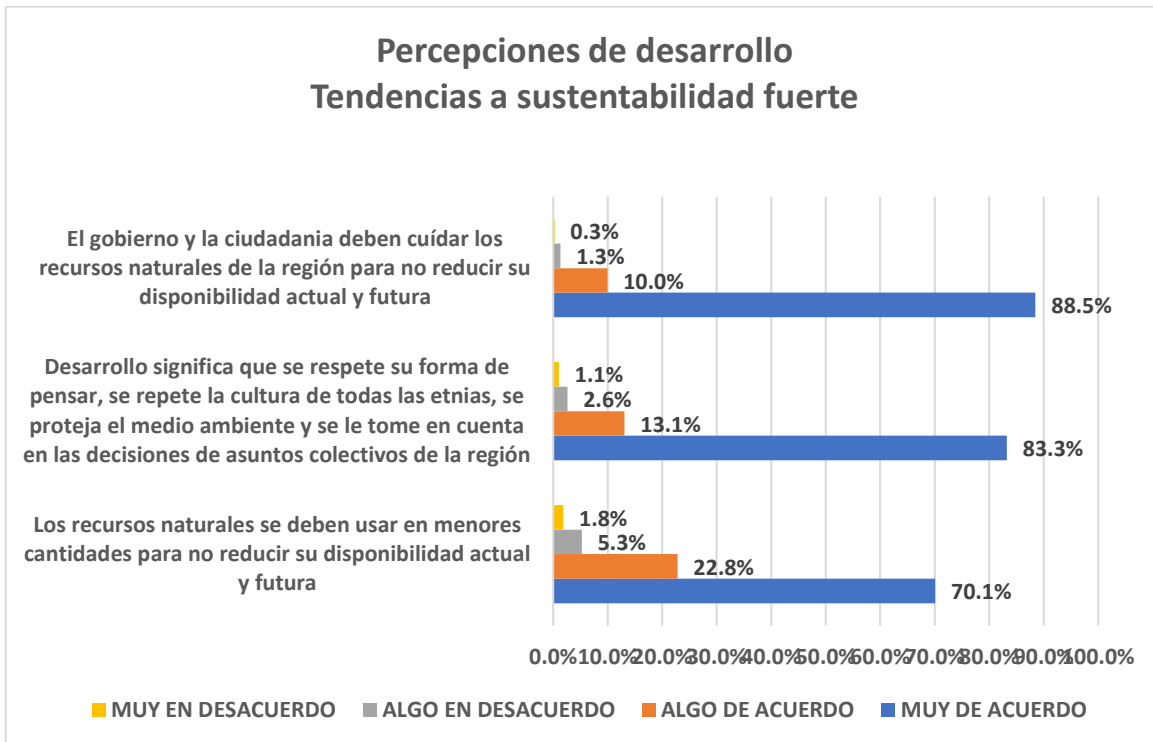
Para estimar el grado de acuerdo de la muestra con la sustentabilidad fuerte, se aplicaron ítems que tendían a la sustentabilidad débil y fuerte. El **Gráfico 6.2.2.2** muestra las frases con las que se operacionalizó las percepciones que tienden a la sustentabilidad débil y el **Gráfico 6.2.2.3.** las que tienden a la sustentabilidad fuerte.

En el primer gráfico se observa que si bien, la mayor parte de la muestra tienen una percepción positiva sobre desarrollo basado en más empleos y mejores salarios (70.6% muy de acuerdo, 23.4% algo de acuerdo, 94% en total) y el uso

eficiente de los recursos naturales (64.2% muy de acuerdo, 25.2% algo de acuerdo, 89.4% en total), la mayoría no está de acuerdo con que la reserva de Bosawás se use para extraer madera, agricultura y ganadería (56.2% muy en desacuerdo y 16.6% algo en desacuerdo, 72.8%).

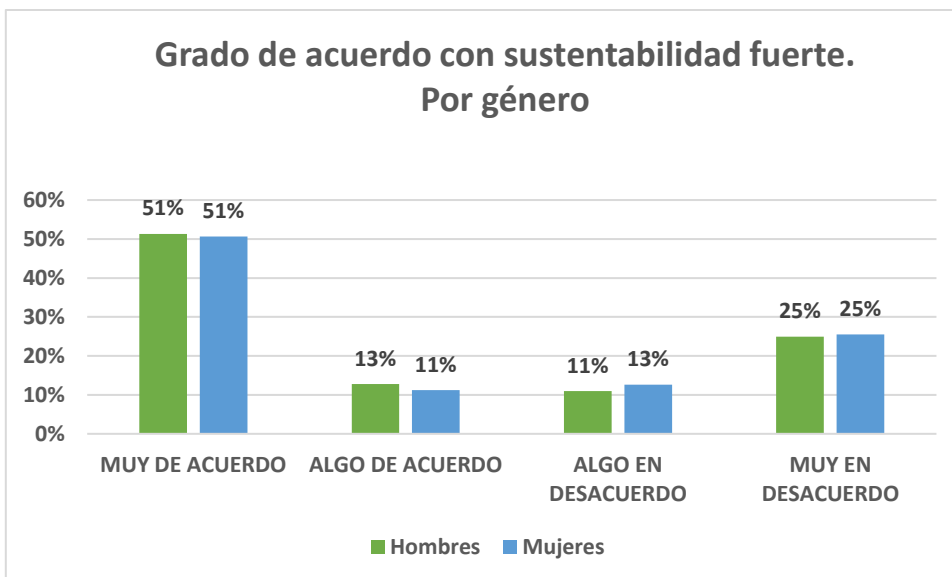
En el **Gráfico 6.2.2.3** se observa mayor incidencia de respuesta “muy de acuerdo” con las frases que tienden a la sustentabilidad fuerte y mínimas respuestas con una percepción negativa al respecto. De tal manera que el 98.5 % de la muestra considera que el cuidado de los recursos naturales debería ser una responsabilidad compartida entre el gobierno y la ciudadanía (88.5 % muy de acuerdo, 10% algo de acuerdo) y que se deberían usar en menores cantidades para no reducir su disponibilidad actual y futura ((70.1 % muy de acuerdo, 22.8% algo de acuerdo, 92.9 % en total). Asimismo, el 96.4% de la muestra tiene una percepción positiva sobre que el desarrollo debería incluir múltiples dimensiones como el respeto a la cultura y el medio ambiente y la inclusión ciudadana para las decisiones colectivas (83.3% muy de acuerdo y 13.1% algo de acuerdo).

Gráfico 6.2.2.3.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6.2.2.4.



Fuente: Elaboración propia.

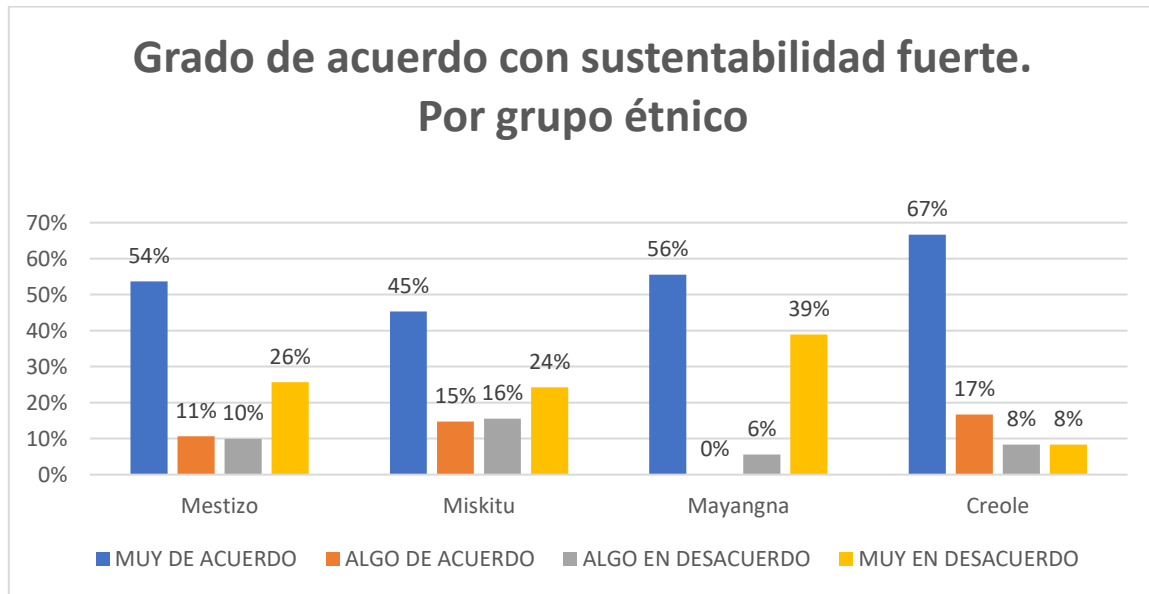
En el gráfico 6.2.2.4 se observa que al desagregar los datos por género las respuestas son casi idénticas, sólo entre “algo de acuerdo” y “algo en desacuerdo”

hay dos puntos porcentuales de diferencia. Por su parte, el gráfico 6.2.2.5 muestra que el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte desagregadas por grupo étnico tienen la misma tendencia que las respuestas generales, y contrario a lo esperado, hay mayor grado de acuerdo entre mestizos (54% muy de acuerdo, 11% algo de acuerdo, 65% en total) que entre Miskitus (45% muy de acuerdo y 15% algo de acuerdo, 60% en total) aunque la diferencia es de 9 puntos porcentuales.

Es probable que estos resultados estén vinculados con el bajo nivel de escolaridad que normalmente existe entre la población indígena (por sus condicionantes estructurales) con relación a la población mestiza. En ese sentido, más adelante en las correlaciones se muestra que la escolaridad y el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte se mueven en el mismo sentido, es decir, a menor escolaridad, menor grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte. Por otro lado, como el idioma materno de las personas Miskitus no es el español les costó más comprender esta sección que hacía referencia al deber ser.

Cabe destacar que Mestizos (64%) y Miskitus (34%) representan la mayor parte de la muestra. Sólo se entrevistaron a 3 personas Mayangnas y 2 Creoles, entre ellas el 56% de las Mayangnas y 84% de las Creoles tienen una percepción positiva sobre la sustentabilidad fuerte.

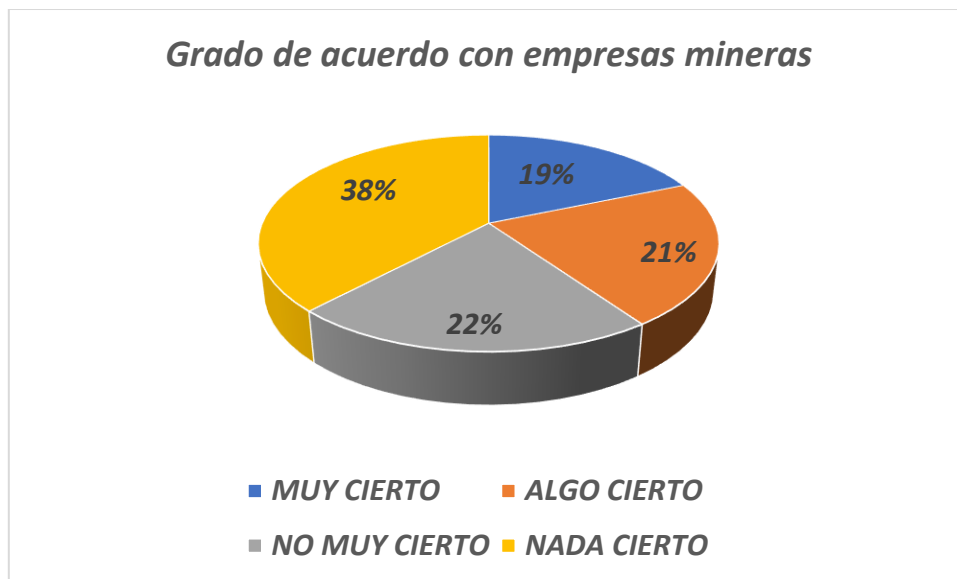
Gráfico 6.2.2.5.



Fuente: Elaboración propia.

4.2.3. Percepciones sobre empresas mineras

Gráfico 6.2.3.1.

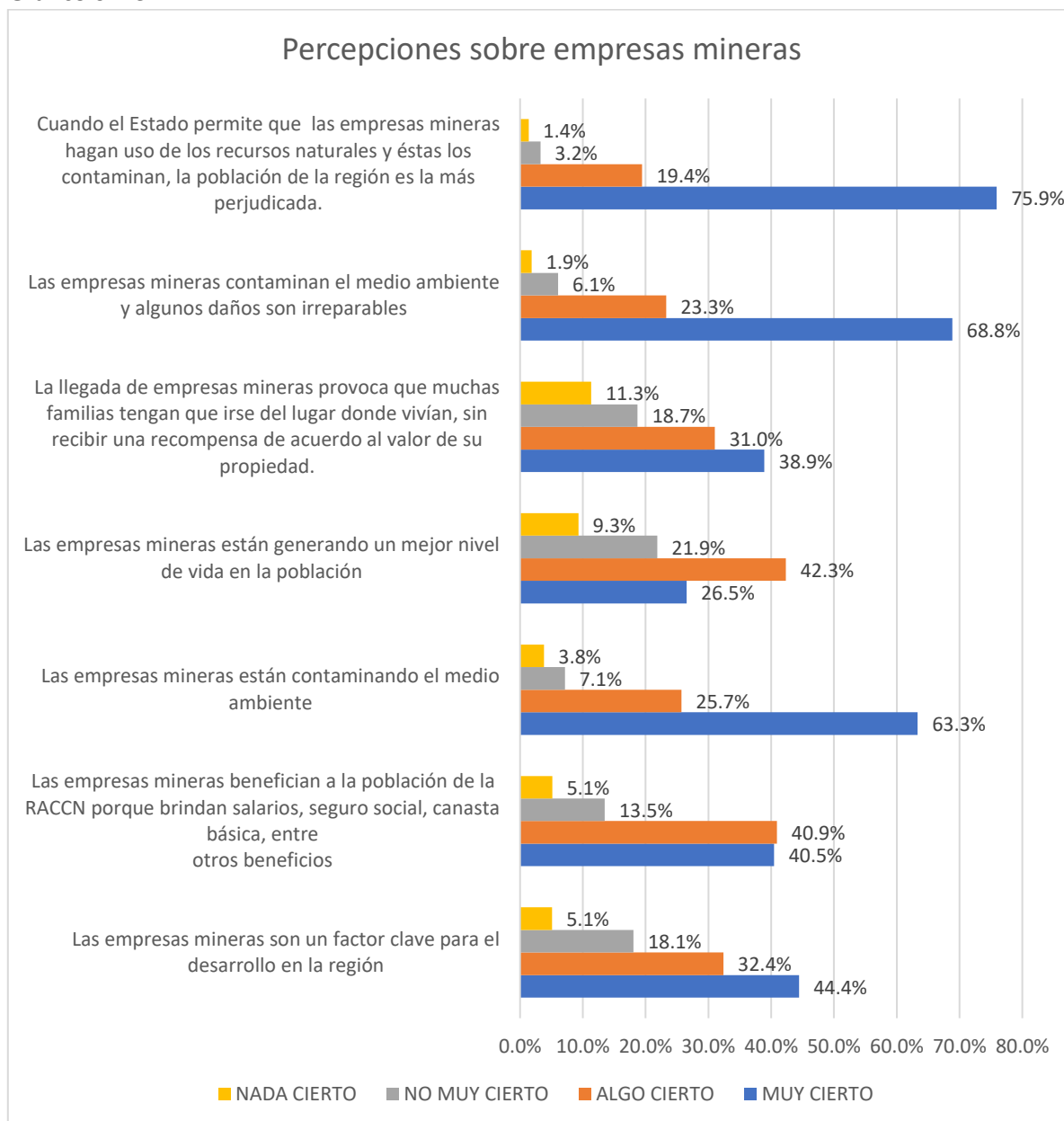


Fuente: Elaboración propia.

Consistente con los resultados de la sección anterior, el **Gráfico 6.2.3.1** presenta que el 40% de la muestra tiene una percepción positiva sobre las empresas mineras (19% muy cierto, 21% algo cierto) versus el 60% que tiene una percepción negativa (38% nada cierto y 22% no muy cierto). De igual manera, se

aplicaron reactivos en sentido positivo y negativo sobre el grado de acuerdo con las empresas mineras. En ese sentido, el 89% de la muestra considera que las empresas mineras contaminan el medio ambiente (63.3% muy cierto, 25.78% algo cierto) y el 92.1 % que algunos daños son irreparables (68.8% muy cierto, 23.3% algo cierto), asimismo el 95.3% percibe que la población de la región es la más perjudicada por los efectos de la contaminación que causan las mineras (75.9% muy cierto, 19.4% algo cierto). Sobre los desplazamientos forzados no hay tanto consenso, pero la mayoría (69.9%) considera que las familias son desplazadas por las mineras sin recibir un pago justo por sus tierras (38.9 muy cierto, 31% algo cierto) (Gráfico **6.2.3.2**).

Gráfico 6.2.3.2.

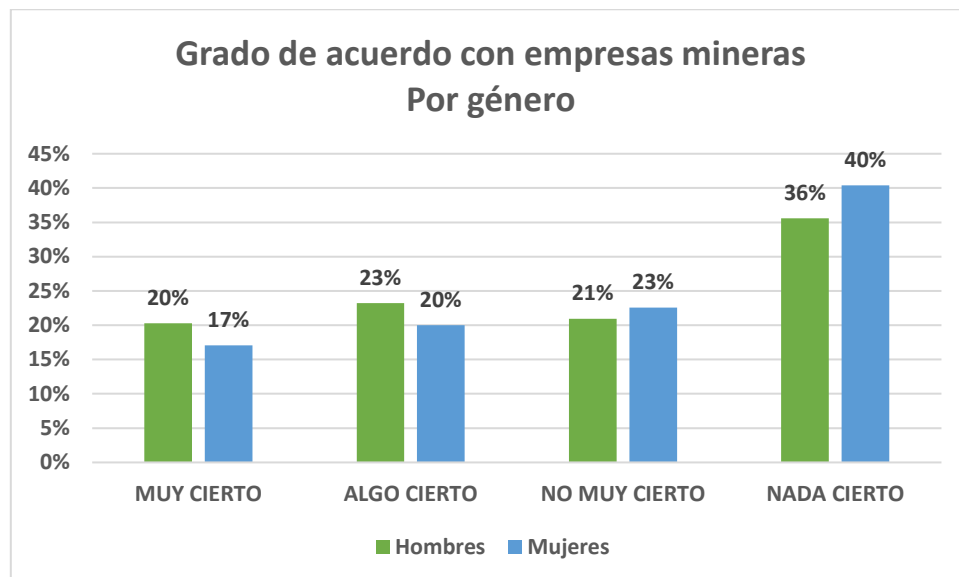


Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, el **Gráfico 6.2.3.2** también muestra que existe menor consenso sobre los beneficios de las mineras respecto al daño ambiental que provocan, pero la percepciones tienden a ser positivas. Por ejemplo, 76.8% de la muestra considera que las mineras son un factor clave para el desarrollo de la región (44.4% muy cierto, 32.4% algo cierto), y 81.4% cree que benefician a la población de la RACCN porque brindan salarios y prestaciones sociales (40.5% muy cierto,

40.9% algo cierto), pero una menor proporción (68.8%) percibe que estos beneficios estén generando un mejor nivel de vida en la población caribeña (26.5% muy cierto, 42.3 algo cierto) siendo mayor la tendencia a respuestas dubitativas (42.3 % algo cierto).

Gráfico 6.2.3.3.

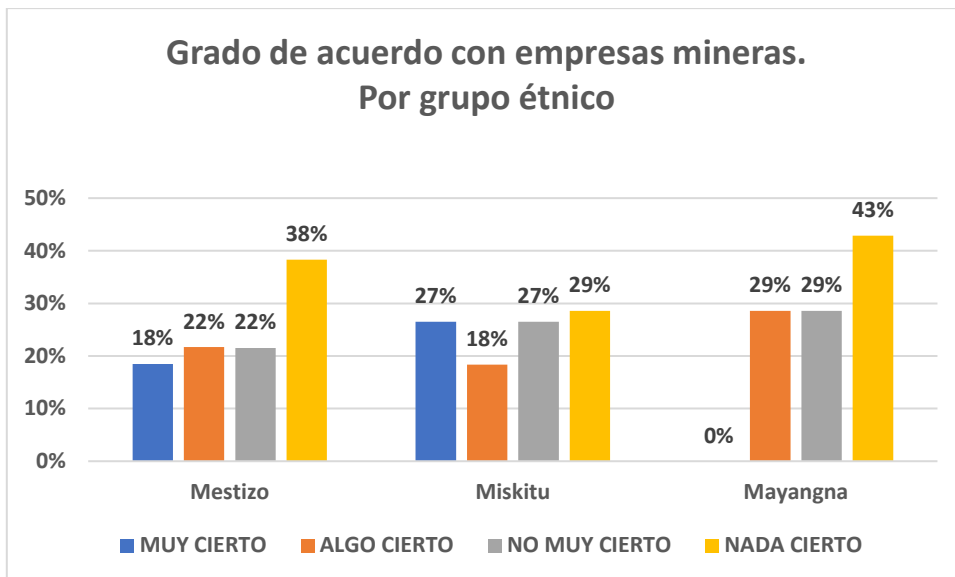


Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, las percepciones de los hombres sobre las empresas mineras tienden a ser más positivas y las de las mujeres más negativas, aunque sólo varían entre 3 y 4 puntos porcentuales (ver **Gráfico 6.2.3.3**). Por grupo étnico se observan diferencias interesantes (Ver **Gráfico 6.2.3.4**) las percepciones de la muestra mestiza y Mayangna tiende a lo negativo (60% y 72 % respectivamente) con especial concentración en tener ningún grado de acuerdo con las empresas mineras (Mestizo: 38% nada cierto, Mayangnas: 43% nada cierto). Cabe destacar que de las 3 personas Mayangnas entrevistadas ninguna consideró “muy cierto” su grado de acuerdo con empresas mineras. En el caso de la muestra Miskitu sus respuestas también tienden a ser negativas (29% nada cierto, 27 no muy cierto,

56% en total), pero están distribuidas casi de manera equitativa entre las cuatro escalas.

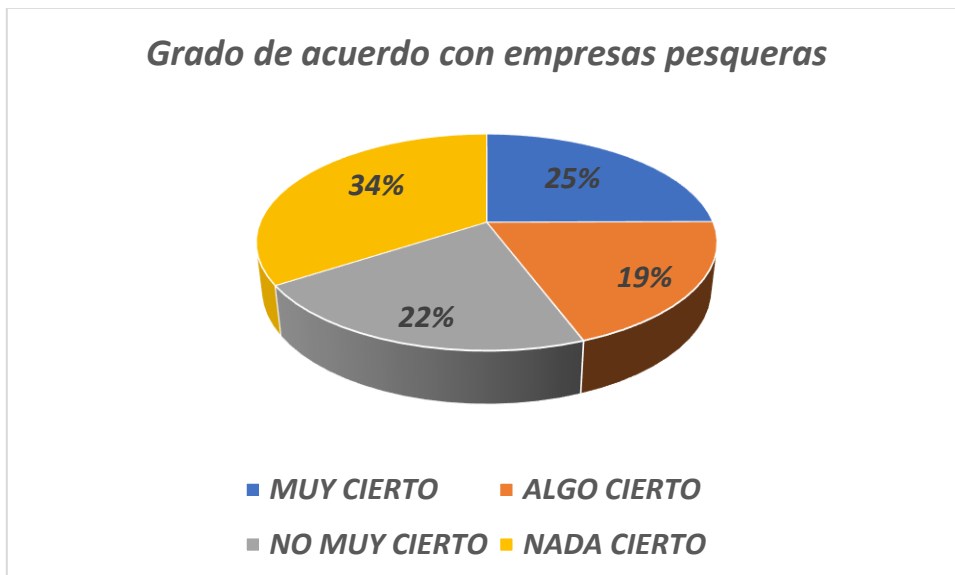
Gráfico 6.2.3.4.



Fuente: Elaboración propia

4.2.4. Percepciones sobre empresas pesqueras

Gráfico 6.2.4.1

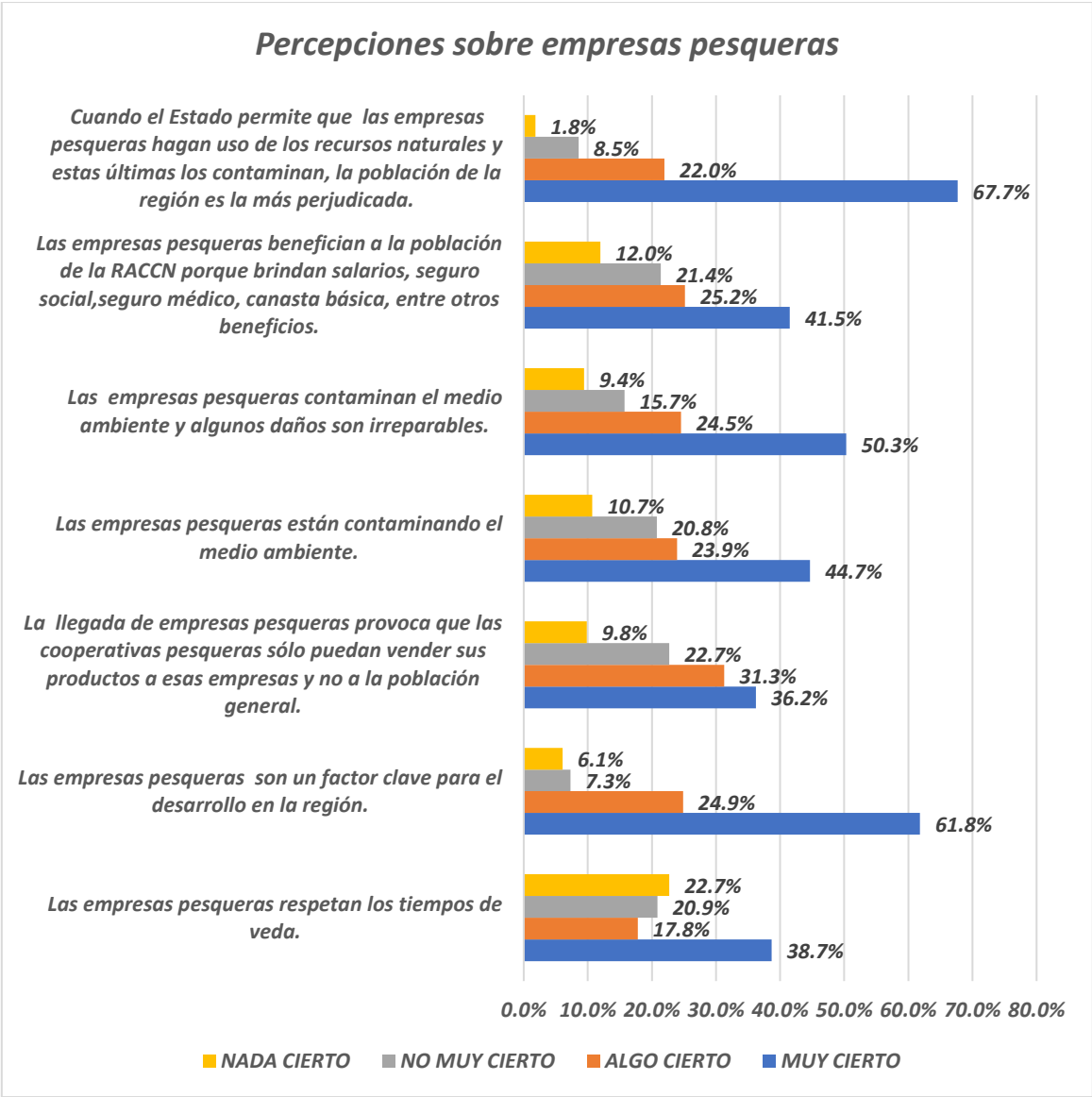


Fuente: Elaboración propia

Con resultado similares a los de las empresas mineras, el **Gráfico 6.2.4.1** presenta que el 44% de la muestra de los municipios pesqueros tiene una

percepción positiva sobre las empresas pesqueras (25% muy cierto, 19% algo cierto) versus el 56% con percepción negativa (22% no muy cierto, 34% nada cierto). En cuanto a las respuestas por reactivos (ver **Gráfico 6.2.4.2**), el 68.6% percibe que las pesqueras contaminan el medio ambiente (44.7% muy cierto y 23.9% algo cierto) y 74.8% considera que el daño es irreparable (50.3% muy cierto y 24.5% algo cierto); además el 89.7% considera que la población de la región es la más perjudicada por estos daños (67.7% muy cierto y 22% algo cierto).

Gráfico 6.2.4.2

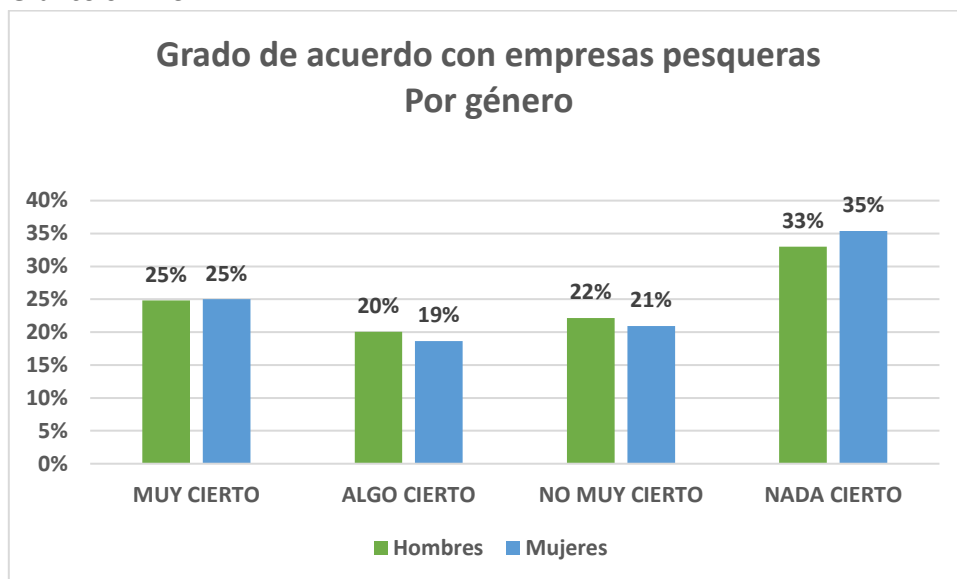


Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, con menor consenso, el 67.5% de la muestra percibe que la llegada de empresas pesqueras genera mayor triangulación para que el pescado y mariscos lleguen hasta el consumidor final (36.2% muy cierto y 31.3% algo cierto) esto podría generar desabastecimiento y aumento de los precios en el mercado local porque las empresas pesqueras normalmente producen para la exportación. Igualmente, el 56% percibe que las pesqueras respetan los tiempos de veda (38.7% muy cierto, 17.8 algo cierto).

Por lo que refiere a los beneficios de las pesqueras, el 86.7% de la muestra en estos municipios considera que las pesqueras son un factor clave para el desarrollo de la región (61.8% muy cierto y 24.9% algo cierto) y una menor proporción (66.7%) percibe que generan beneficios a través de los salarios y prestaciones sociales (41.5% muy cierto y 25.2% algo cierto). En general, la muestra de los municipios pesqueros tiene una percepción menos negativa de las empresas pesqueras con relación a la percepción de la muestra de municipios mineros sobre empresas mineras. Probablemente porque es más evidente el daño que estas últimas causan en los bosques y en los suelos sobre todo porque sus zonas de producción comparten el mismo espacio con las zonas que habitan las poblaciones de estos municipios, por ejemplo, están a la vista los tajos, cerros deforestados y lagunas de lixiviación.

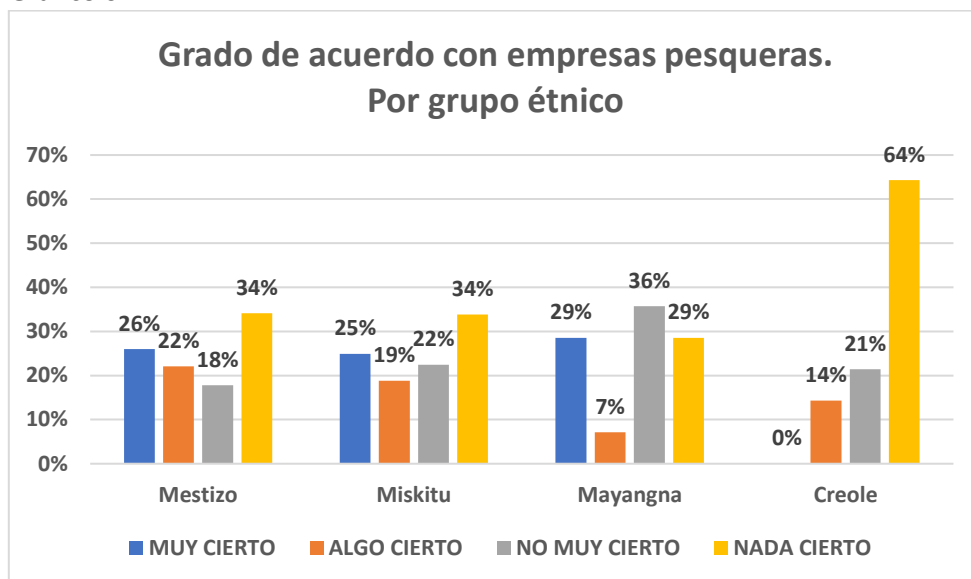
Gráfico 6.2.4.3



Fuente: Elaboración propia

Acerca de la desagregación por género y grupo étnico. El **Gráfico 6.2.4.3** muestra diferencias mínimas entre las percepciones de hombres y mujeres. Por grupo étnico (ver **Gráfico 6.2.4.4**), en todos los casos tiende a una percepción negativa, pero con diferencias entre uno y otro, por ejemplo, el 52% de la muestra mestiza percibe de forma negativa a las empresas mineras (34% nada cierto y 18% no muy cierto); la percepción negativa de la muestra Miskitu es 4 puntos porcentuales mayor (34% nada cierto, 22% no muy cierto, 56% en total). Para las 3 personas Mayangnas, el 65% de sus respuestas refleja desacuerdo con las empresas pesqueras (29% nada cierto y 36% no muy cierto), asimismo, las 2 personas creoles muestran el 64% de sus respuestas con ningún grado de acuerdo con las pesqueras.

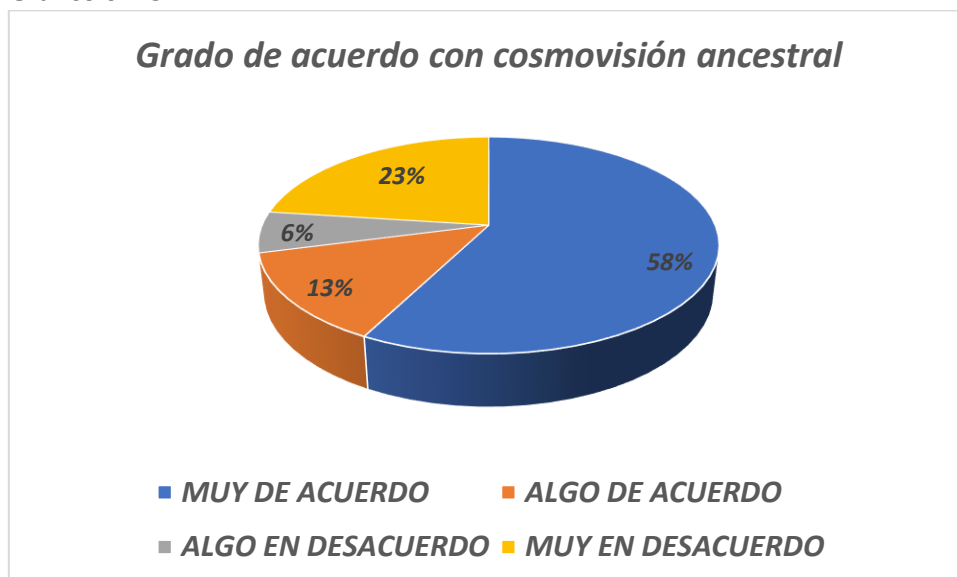
Gráfico 6.2.4.4



Fuente: Elaboración propia

4.2.5. Percepciones sobre la cosmovisión ancestral

Gráfico 6.2.5.1



Fuente: Elaboración propia

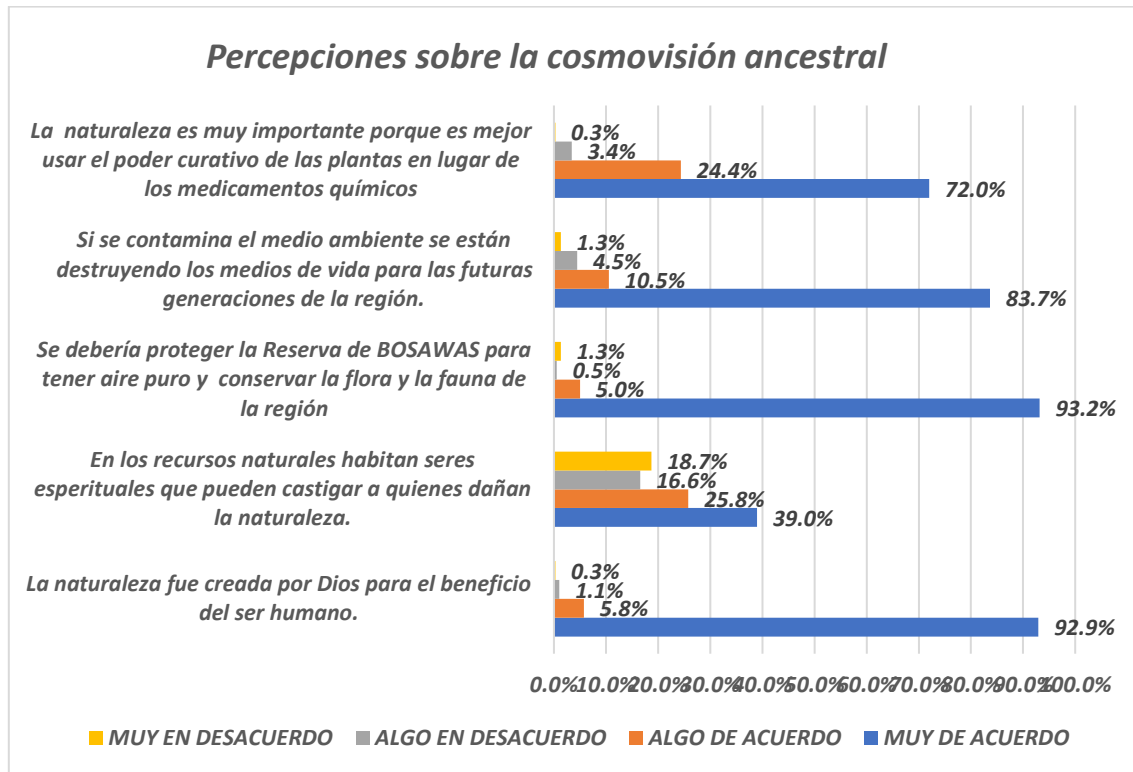
Con relación a la cosmovisión ancestral (ver **Gráfico 6.2.5.1**) el 71% de la muestra está de acuerdo con la cosmovisión ancestral (58% muy de acuerdo, 13% algo de acuerdo) versus el 29% que está en desacuerdo. La proporción de acuerdo con la

cosmovisión ancestral es 8 puntos mayor que el acuerdo con la sustentabilidad fuerte (63%).

En efecto el **Gráfico 6.2.5.2** presenta que el 98.2% está de acuerdo con que se debería proteger la reserva de Bosawás para tener aire puro y conservar la flora y la fauna de la región (93.2% muy de acuerdo y 5% algo de acuerdo); y el 94.2% considera que si se contamina el medio ambiente se está destruyendo los medios de vida de las generaciones actuales y futuras de la región (83.7% muy de acuerdo y 10.5% algo de acuerdo); asimismo el 96.4% está de acuerdo con el poder curativo de las plantas (72% muy de acuerdo y 24.4% algo de acuerdo).

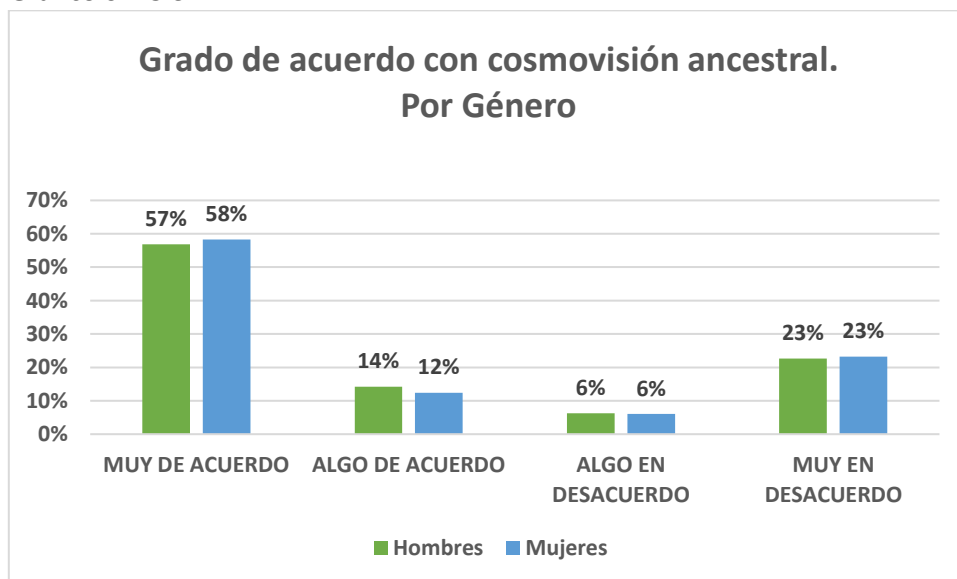
No obstante, se nota la influencia de percepciones judeocristianas en contraposición a la creencia ancestral en seres cosmogónicos, es decir, el 98.7% de la muestra considera que la naturaleza fue creada por Dios para el beneficio del ser humano (92.9% muy de acuerdo y 5.8% algo de acuerdo), mientras sólo el 64.8% está de acuerdo con la existencia de seres (39% muy de acuerdo y 25.8% algo de acuerdo). Cabe destacar que la cosmovisión ancestral es que los seres humanos son guardianes de la naturaleza, y que las plantas sienten y lloran cuando se les causa daño y en estos casos los seres cosmogónicos castigan a los causantes del daño ambiental (Avelino Cox, 2014).

Gráfico 6.2.5.2



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6.2.5.3

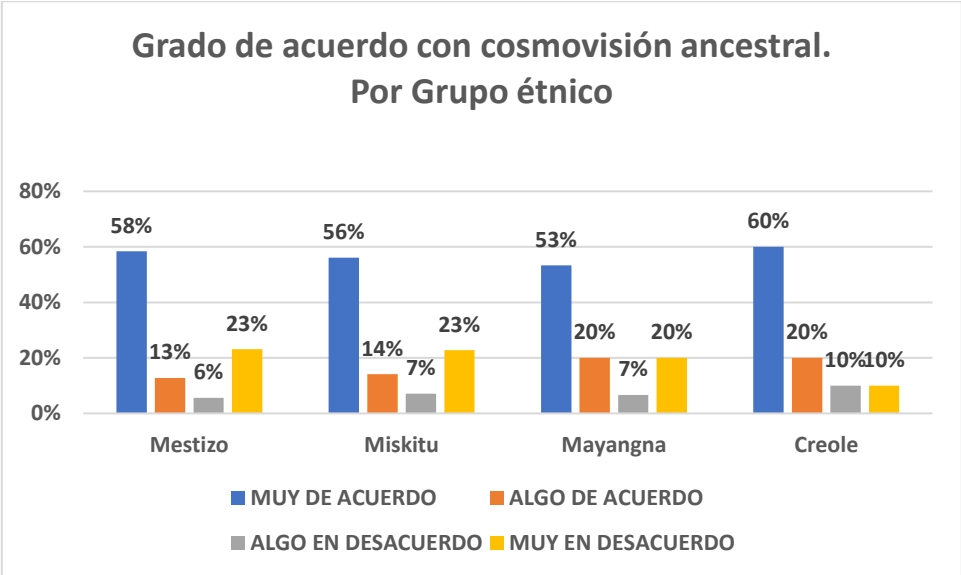


Fuente: Elaboración propia

Al igual que en las secciones anteriores, el **Gráfico 6.2.5.3** muestra que no existen diferencias entre las percepciones de hombres y mujeres sobre la cosmovisión ancestral. Por su parte, el **Gráfico 6.2.5.4** presenta grados de acuerdos similares

entre la muestra mestiza y Miskitu (71% y 70 % respectivamente). Asimismo, el 73% de las respuestas de las 3 personas Mayangnas muestran acuerdo con la cosmovisión ancestral al igual que el 80% de las respuestas de las 2 personas Creole.

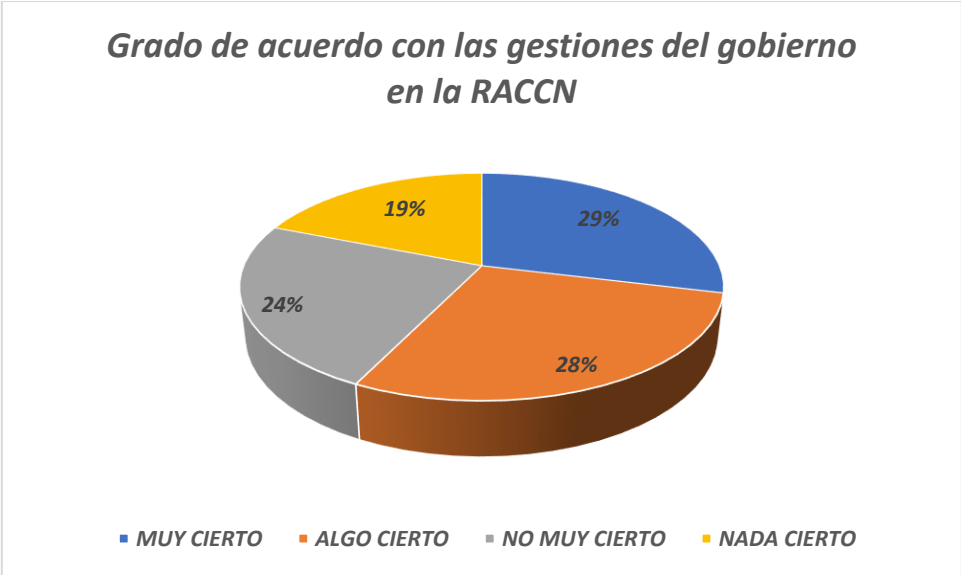
Gráfico 6.2.5.4



Fuente: Elaboración propia.

4.2.6. Percepciones sobre las gestiones del gobierno

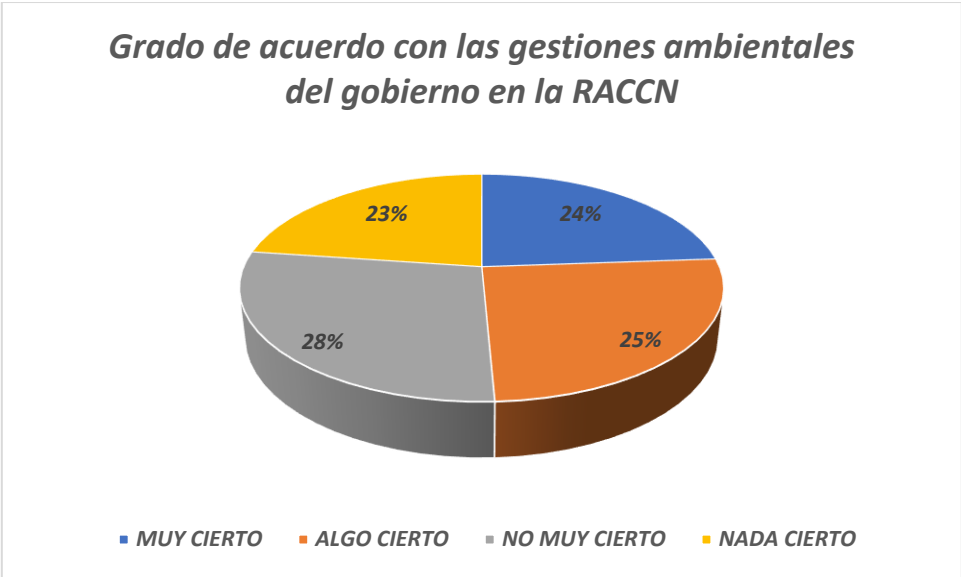
Gráfico 6.2.6.1



Fuente: Elaboración propia.

Por lo que se refiere al grado de acuerdo con las gestiones del gobierno en la RACCN el **Gráfico 6.2.6.1** muestra poco consenso, pero finalmente las respuestas tienden más a lo positivo, es decir, 57% está de acuerdo (29% muy cierto y 28% algo cierto) con las gestiones que realiza el gobierno central en la RACCN en contraposición al 43% que está en desacuerdo (24 % no muy cierto y 19% nada cierto). A continuación, se desagrega el grado de acuerdo por tipo de gestiones y los reactivos con los que se operacionalizó cada una.

Gráfico 6.2.6.2

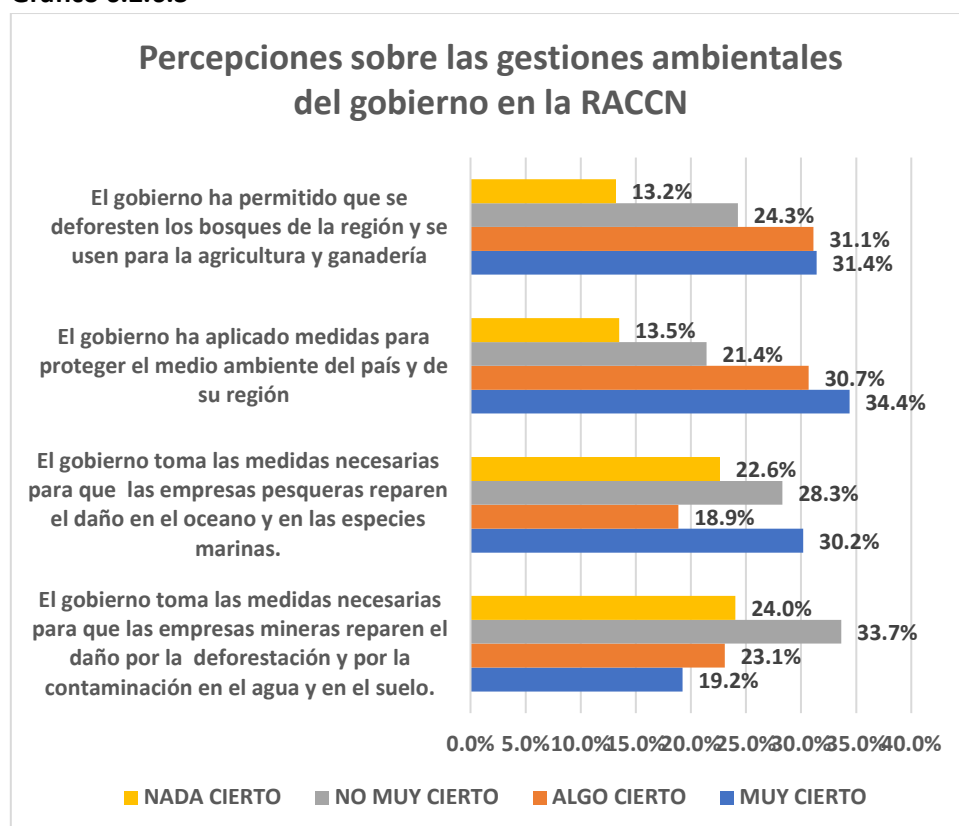


Fuente: Elaboración propia

El **Gráfico 6.2.6.2** presenta que existe mayor disenso sobre las gestiones ambientales del gobierno central en la RACCN, pero en este caso la percepción resultó más negativa con el 51% en contra (28% no muy cierto y 23% nada cierto) versus el 49% a favor (24% muy cierto y 25% algo cierto). Este mismo comportamiento se nota por reactivo (ver **Gráfico 6.2.6.3**), por ejemplo, la mayor parte de la muestra considera que el gobierno no ha aplicado las medidas necesarias para que las empresas mineras(33.7% no muy cierto, 24% nada cierto,57.7% en total) y pesqueras(28.3% no muy cierto, 22.6% nada cierto,50.9%

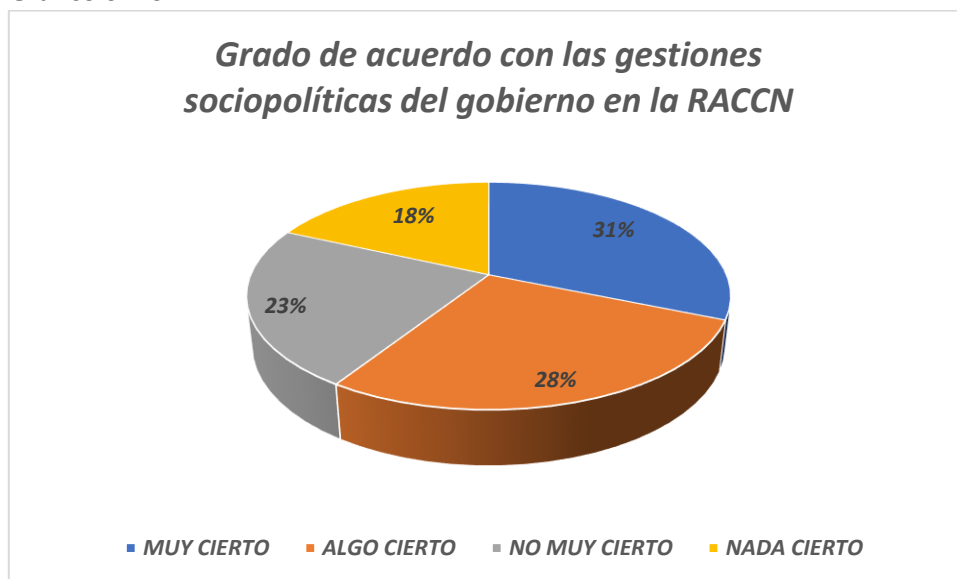
en total) reparen el daño ambiental; asimismo el 62.5% considera que ha permitido que se deforesten los bosques y se usen para agricultura y ganadería (31.4% muy cierto y 31.1% algo cierto). Sin embargo, el 65.1% de la muestra considera que el gobierno ha tomado medidas para proteger el medio ambiente del país y la región (34.4% muy cierto y 30.7% algo cierto); se podría inferir que la muestra considera que el gobierno ha tomado medidas, pero han sido insuficientes.

Gráfico 6.2.6.3



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6.2.6.4

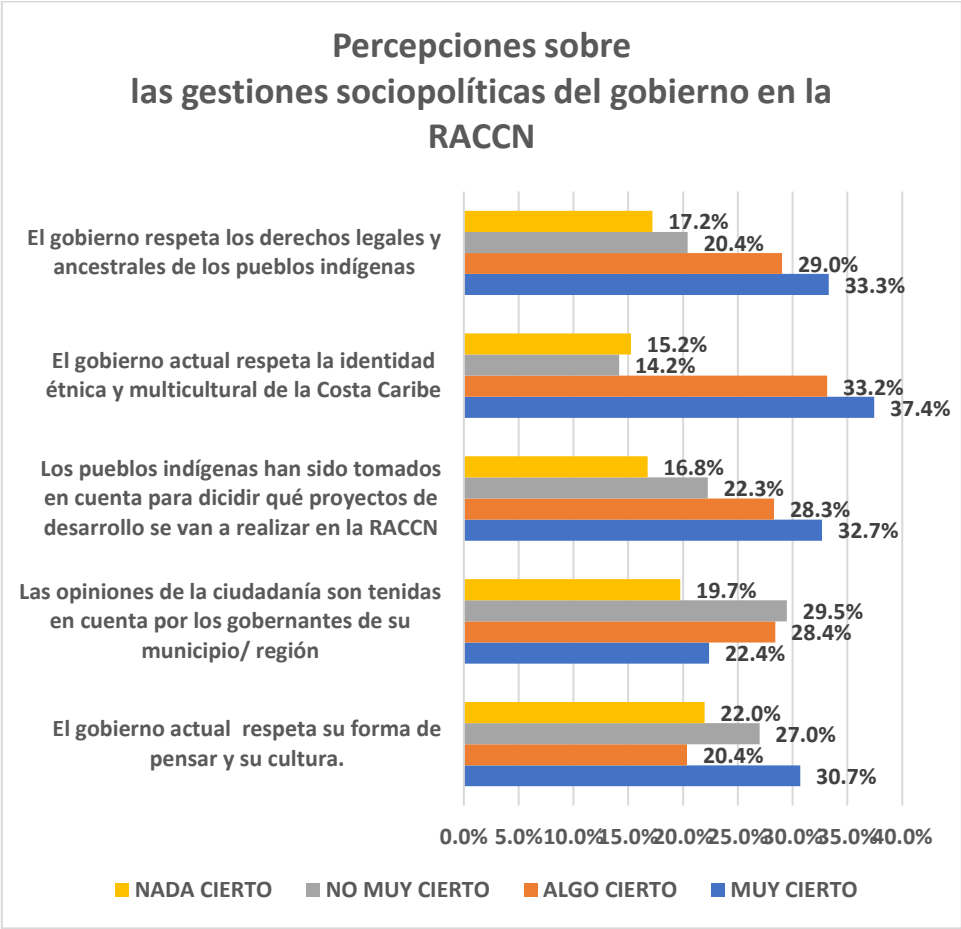


Fuente: Elaboración propia

Por el contrario, el **Gráfico 6.2.6.4** claramente muestra una percepción positiva respecto a las gestiones sociopolíticas del gobierno central en la RACCN con 59% (31% muy cierto y 28% algo cierto) de acuerdo y 41% en desacuerdo (23% no muy cierto y 18% nada cierto). Esto se explica con que el 62.3% (33.33% muy cierto y 29% algo cierto) de la muestra percibe que el gobierno respeta los derechos de los pueblos indígenas y que estos han sido tomados en cuenta para las decisiones colectivas de la RACCN (32.7% muy cierto y 28.3% algo cierto, 61% en total); asimismo el 70.6% considera que el gobierno respeta la identidad étnica y multicultural de la Costa Caribe (37.4% muy cierto y 33.2% algo cierto) y que respeta su forma de pensar y su cultura (30.7% muy cierto y 20.4% algo cierto, en total 51%). Sin embargo, sobre la inclusión ciudadana por parte de los gobernantes regionales y municipales no existe una percepción determinada (50.8% a favor y 50.2% en contra) (ver **Gráfico 6.2.6.5**).

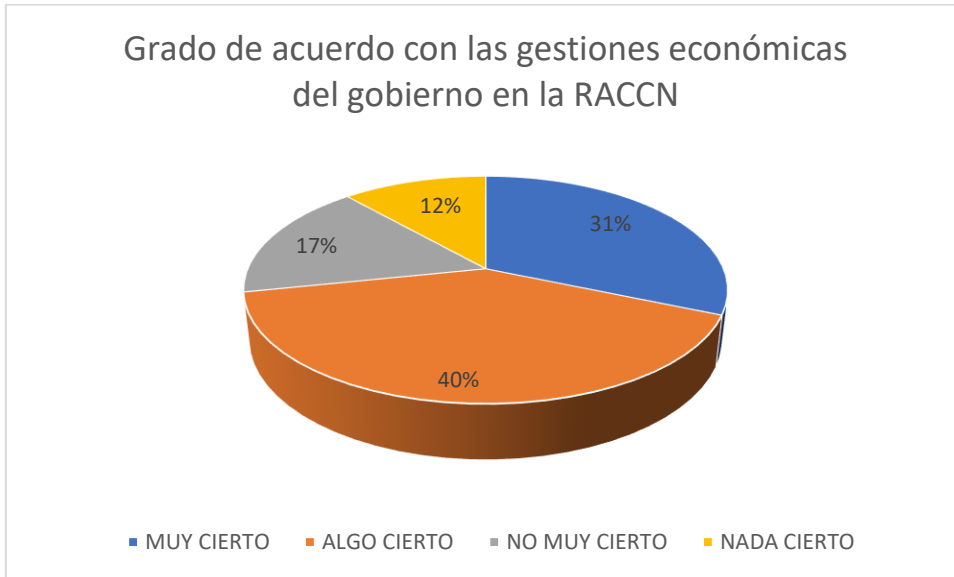
Conviene subrayar que cuando se habla de cultura e identidad étnica normalmente se asocia con pueblos indígenas y se perciben como positivas las gestiones del gobierno central, en cambio cuando se habla de ciudadanía y de gobiernos locales hay polarización. En la sección de resultados cualitativos se profundizará en este tema y se presentarán evidencias sobre los mecanismos de cooptación que intentan vaciar la autonomía desde adentro.

Gráfico 6.2.6.5



Fuente: Elaboración propia.

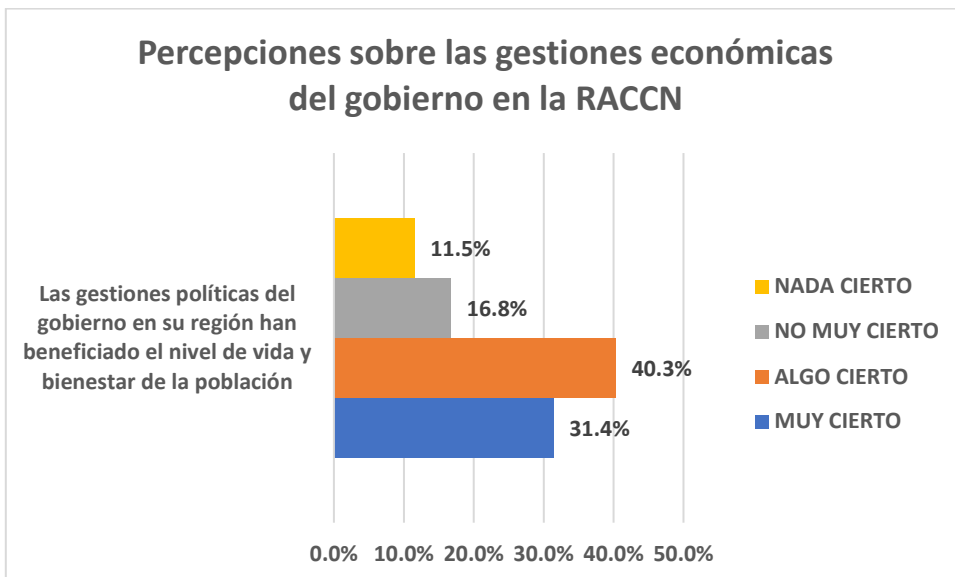
Gráfico 6.2.6.6



Fuente: Elaboración propia.

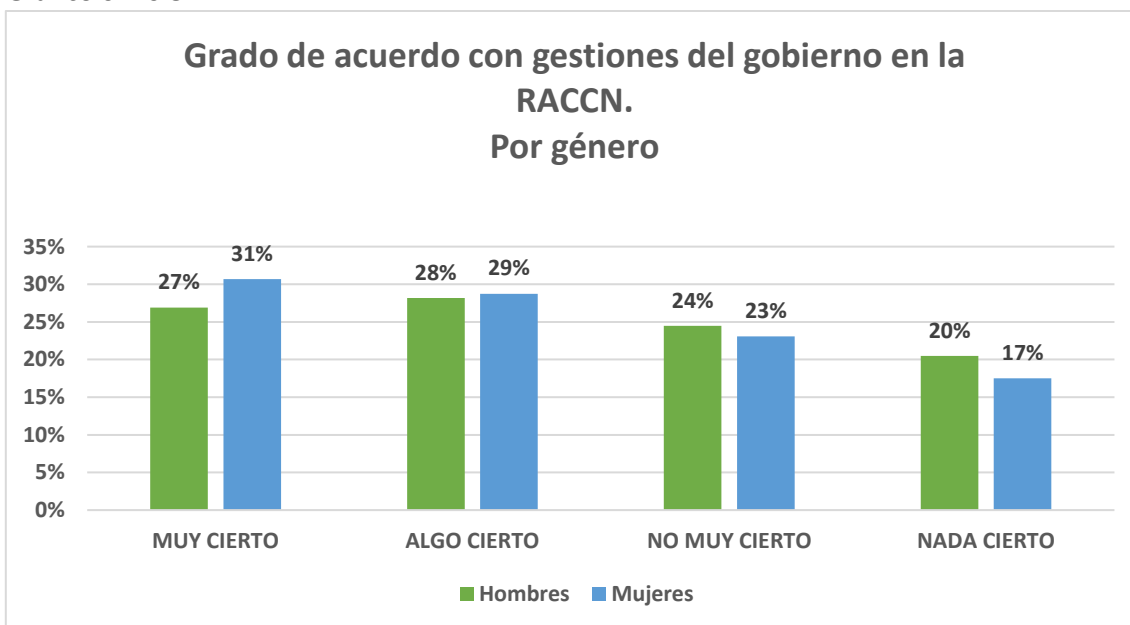
En cuanto a las gestiones económicas del gobierno sólo se aplicó un reactivo, y en los **Gráfico 6.2.6.6** y **6.2.6.7** se observa que el 71.7% de la muestra considera que las gestiones del gobierno central en su región han beneficiado el nivel de vida y el bienestar de la población (31.4% muy cierto, 40.3% algo cierto) y el 28.3% está en desacuerdo (11.5 % nada cierto y el 16.8% no muy cierto). Cabe destacar que, de acuerdo a la correlación de Spearman, esta variable se mueve en el mismo sentido ($\rho=0.6149$) que la escala sobre el grado de acuerdo con las gestiones sociopolíticas del gobierno central y dicha correlación es significativa ($t=0.0000$). Se puede inferir que a medida que aumenta el grado de acuerdo con las gestiones económicas también aumenta el grado de acuerdo con las gestiones sociopolíticas del gobierno central.

Gráfico 6.2.6.7



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6.2.6.8



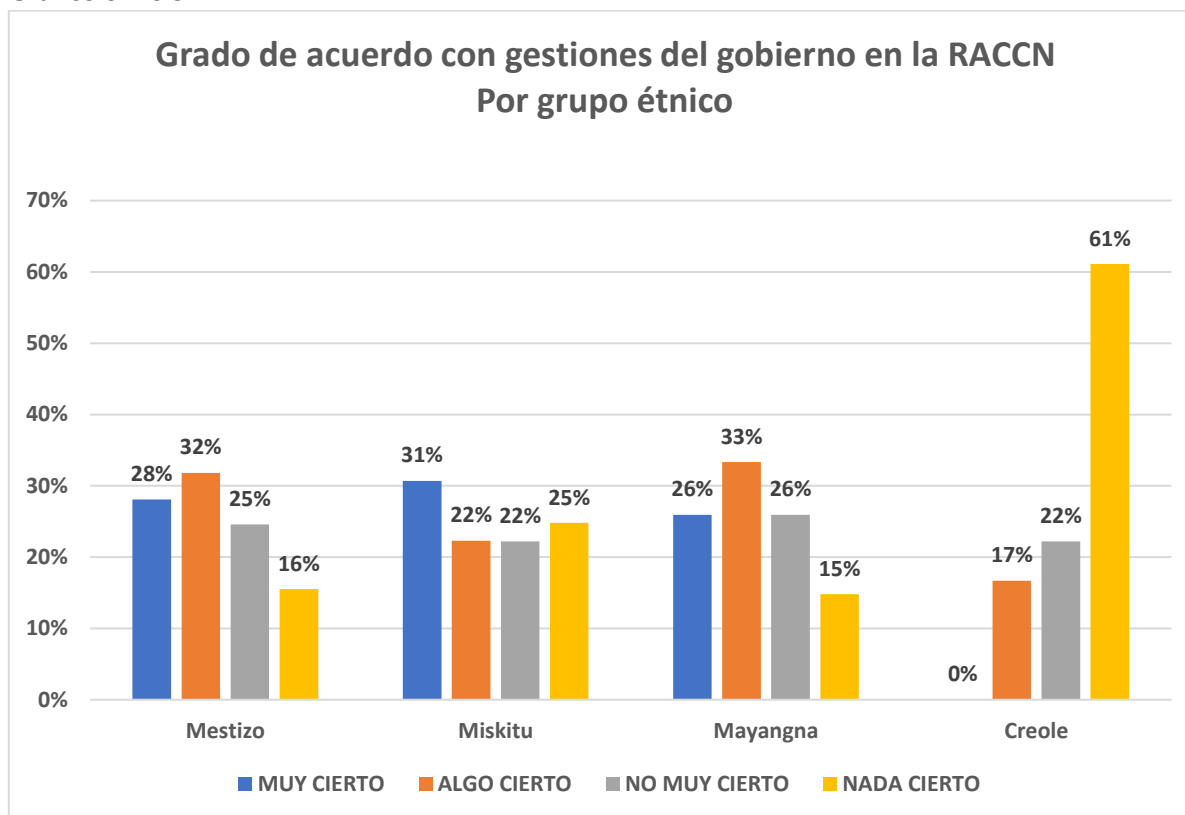
Fuente: Elaboración propia

En **Gráfico 6.2.6.8** se presenta que en general las mujeres tienen una percepción más positiva sobre las gestiones del gobierno central respecto a los hombres, aunque las diferencias sólo son de 1 a 4 puntos porcentuales. Asimismo, en el **Gráfico 6.2.6.9** se observa que la muestra mestiza tiene una percepción más

positiva sobre las gestiones del gobierno (60%: 28% muy cierto y 32% algo cierto) con relación a la muestra Miskitu (53%: 31% muy cierto y 22% algo cierto).

Es importante mencionar que cuantitativamente estos resultados no podrían ser concluyentes porque la proporción de muestra mestiza (64%) es mucho mayor que la muestra Miskitu (34%) sin embargo, se puede inferir que su tendencia es robusta porque son consistentes con los resultados cualitativos. Es decir, los y las informantes mestizas en las entrevistas expresan un discurso más positivo que los informantes indígenas respecto a las gestiones del gobierno, principalmente en temas económicos y respeto de los derechos indígenas, no obstante, tienen rupturas o contradicciones discursivas cuando hablan de problemáticas específicas como la invasión de territorios indígenas, deterioro ambiental, libertad de expresión y participación ciudadana (ver sección 6.3).

Gráfico 6.2.6.9



Fuente: Elaboración propia.

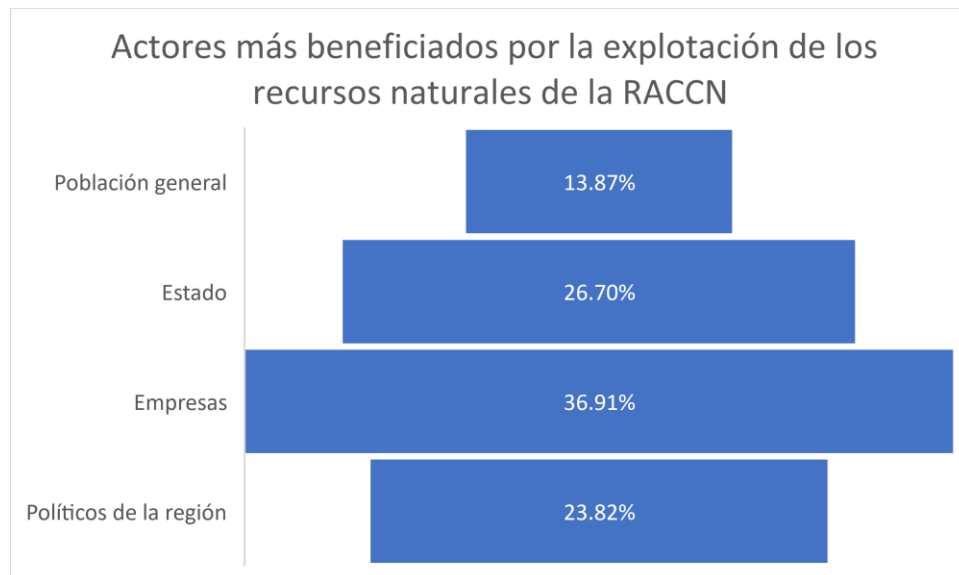
El Gráfico 6.2.6.9 también muestra que el 59% (26% muy cierto y 33% algo cierto) de las respuestas de las 3 personas Mayangnas muestran acuerdo con las gestiones del gobierno, mientras el 83% de las respuestas de las 2 personas Creoles muestran desacuerdo (61% nada cierto y 22% no muy cierto).

4.2.7. Ganadores y perdedores de la gestión ambiental en la RACCN

A pesar de las percepciones mencionadas en la sección anterior, la mayoría de la muestra también percibe que la población en general es la menos beneficiada por la explotación de los recursos naturales de la RACCN (13.87%), mientras las empresas son las más beneficiadas (36.91%), seguido del Estado (26.70%) y los políticos de la región (23.82%). En repetidas ocasiones a los informantes les costaba decidir quién era el principal beneficiado entre estos tres actores, decían que actuaban como socios, finalmente la mayoría elegía a las empresas, sólo

hubo tres personas que mantuvieron su respuesta respecto a que los tres actores se beneficiaban por igual como en una sociedad (ver **Gráfico 6.2.7.1**).

Gráfico 6.2.7.1

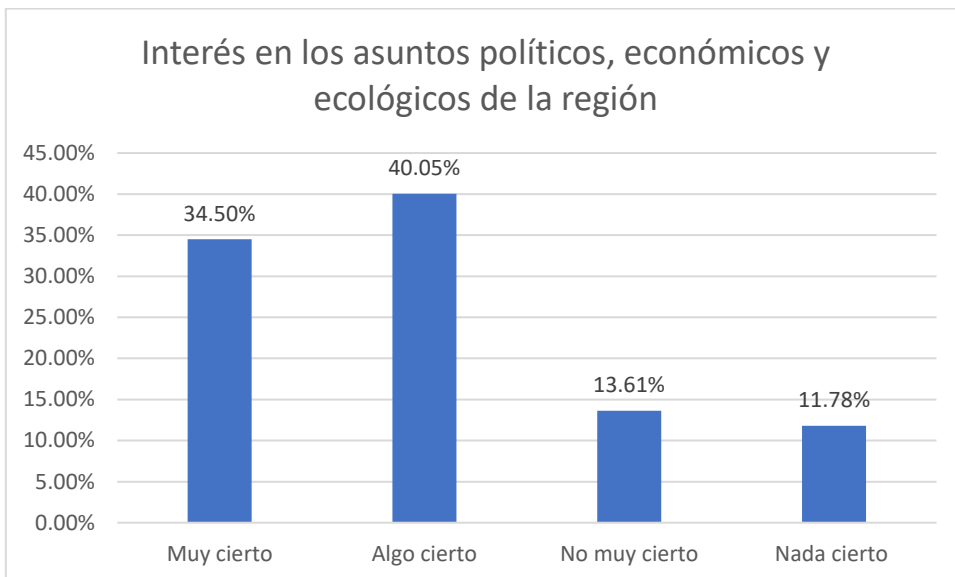


Fuente: Elaboración propia.

4.2.8. Participación ciudadana

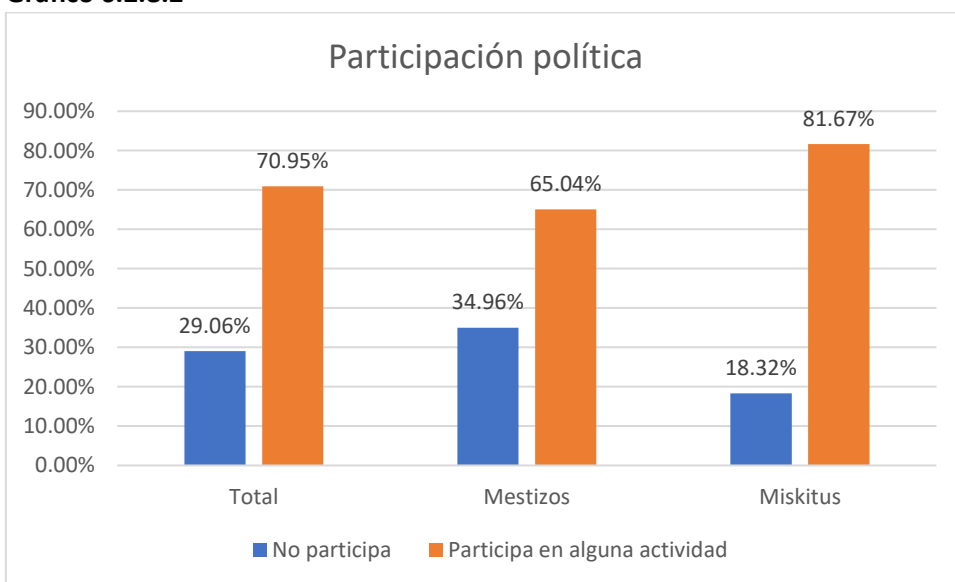
Se le preguntó a la muestra por su interés en los asuntos políticos, económicos y ecológicos de la región (Ver **Gráfico 6.2.8.1**) como una forma de acercarse al nivel de desafección política y 74% respondió de forma positiva (34.5% muy cierto y 40.05% algo cierto), estos resultados se corresponden con que el 70.64% de la muestra tiene algún tipo de participación aparte del voto (Ver **Gráfico 6.2.8.2**). La correlación de Spearman confirmó la consistencia entre estas dos variables, y permitió inferir que a medida que aumenta el interés por los asuntos colectivos de la región también aumenta el número actividades políticas en las que participan las personas de la muestra ($\rho=0.1718$ y $t=0.00007$).

Gráfico 6.2.8.1



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6.2.8.2

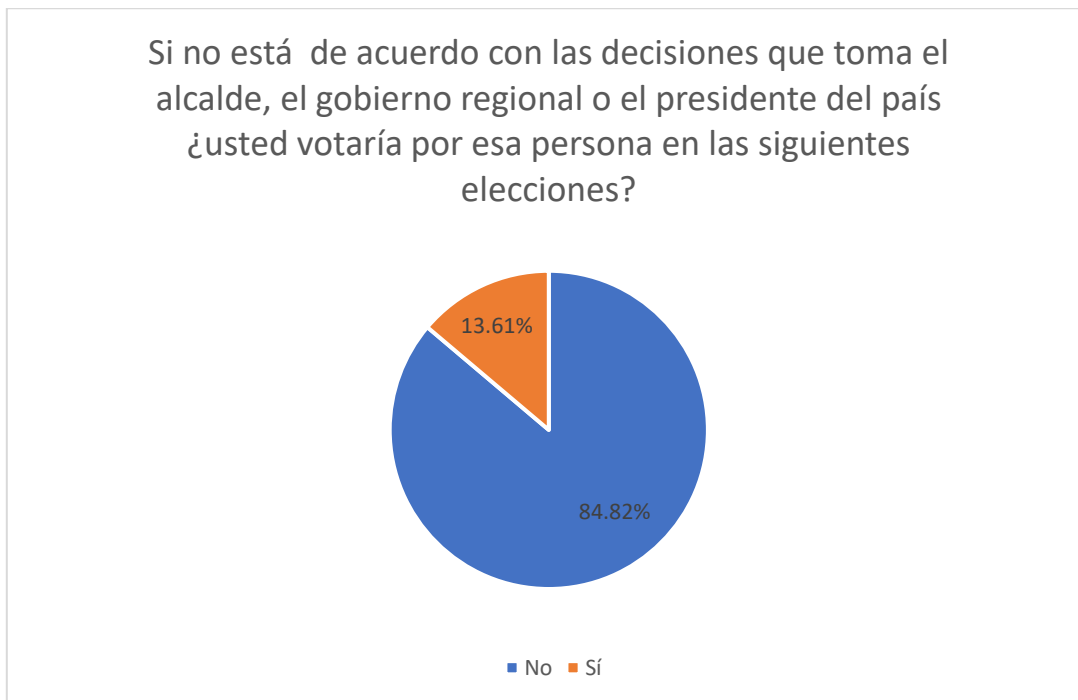


Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, en el **Gráfico 6.2.8.3** se observa que la mayoría de la muestra consultada (84.8%) recurre al castigo electoral. Asimismo, el **Gráfico 6.2.8.2** presenta que el 30% de la muestra no tiene ninguna participación política (aparte del voto) en cambio el 70% participa en una o más actividades políticas, ese gráfico también muestra que los Miskitus tienen mayor participación política

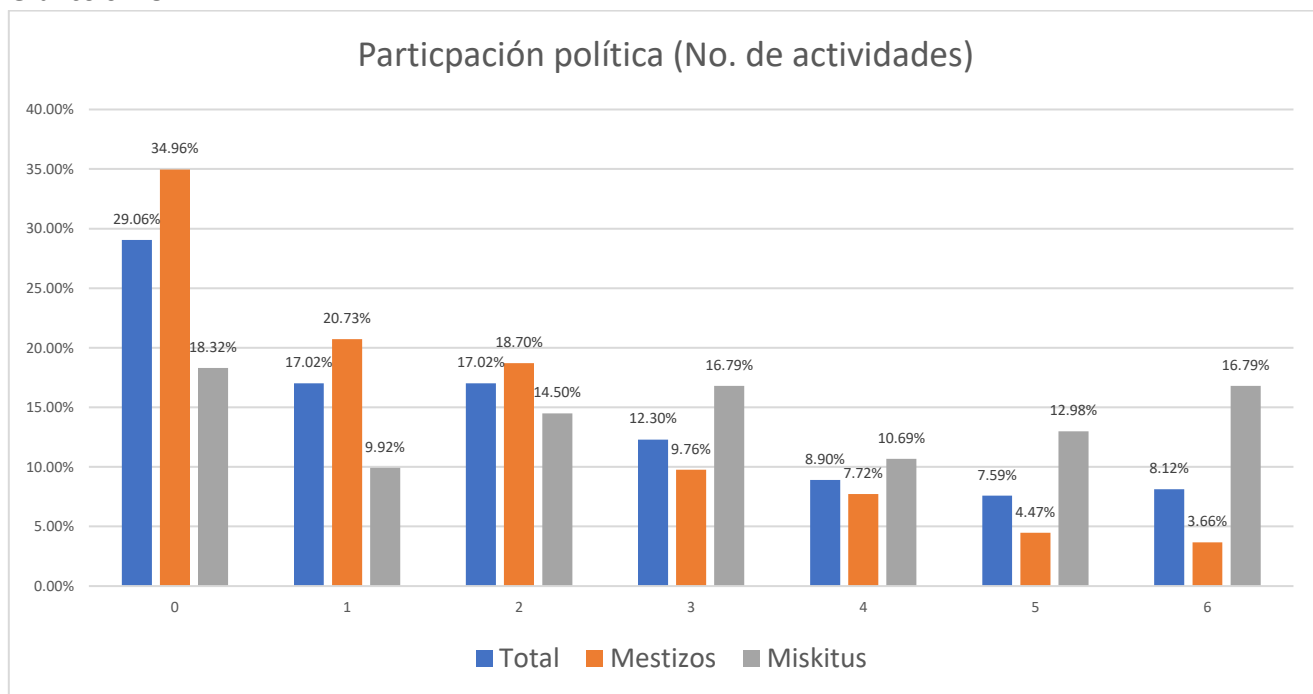
(81.67% Miskitus vs 65.04% mestizos) y el **Gráfico 6.2.8.4** reafirma que la participación de la muestra Miskitu es más diversa, por ejemplo, sólo 18.37% de la muestra Miskitu no tienen ninguna actividad de participación versus 34.96% de la muestra mestiza, de igual forma, la mayor parte de la población mestiza tiene una (20.73%) o dos (18.70%) actividades de participación, en cambio la muestra mestiza tiene entre 3 (16.79%) y 6 (16.79%) actividades de participación. Probablemente los Miskitus tengan una cultura política de mayor participación porque en sus comunidades se ejerce la democracia directa a través de las asambleas comunitarias.

Gráfico 6.2.8.3



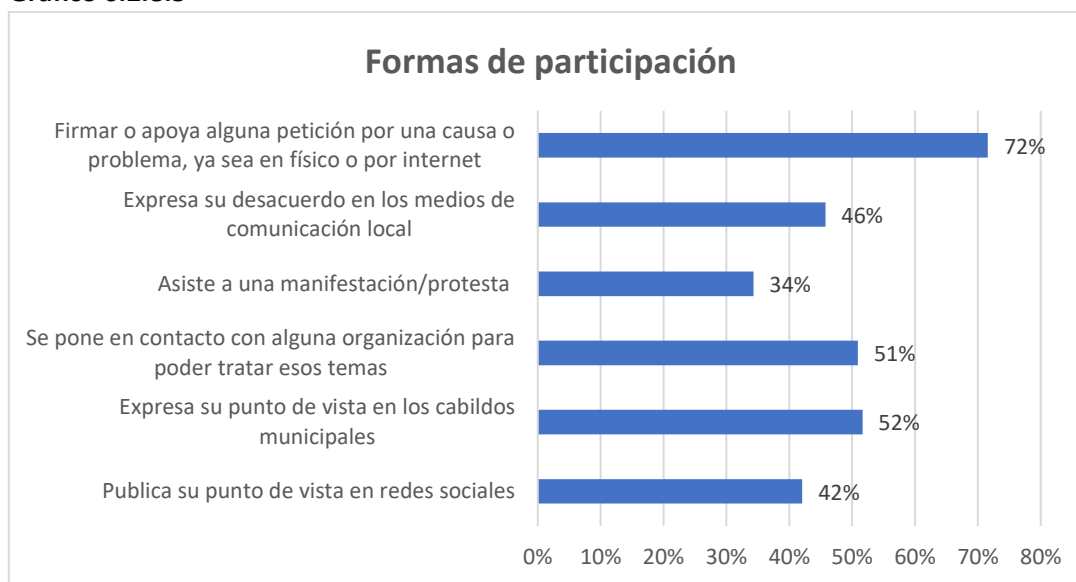
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6.2.8.4



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6.2.8.5



Fuente: Elaboración propia

Los resultados del **Gráfico 6.2.8.5** presenta que la mayor parte de la muestra que participa lo hace firmando peticiones (72%) que es una actividad menos visible, y las protestas son las actividades en las que menos se participa (34%), seguida de

las publicaciones en redes sociales (42%), participaciones en medios de comunicación local (46%), participación con la sociedad civil organizada (51%) y cabildos (52%). Consistente con esas formas de participación, de las menos visibles a las más visibles, en el **Gráfico 6.2.8.6** se observa que la principal razón por la que el 30% de la muestra no tiene participación política es por temor a la represión (36.04%), seguido de que no les interesa la política (24.32%) y que sienten que no sirve para nada porque la opinión de la ciudadanía no se escucha (21.62%).

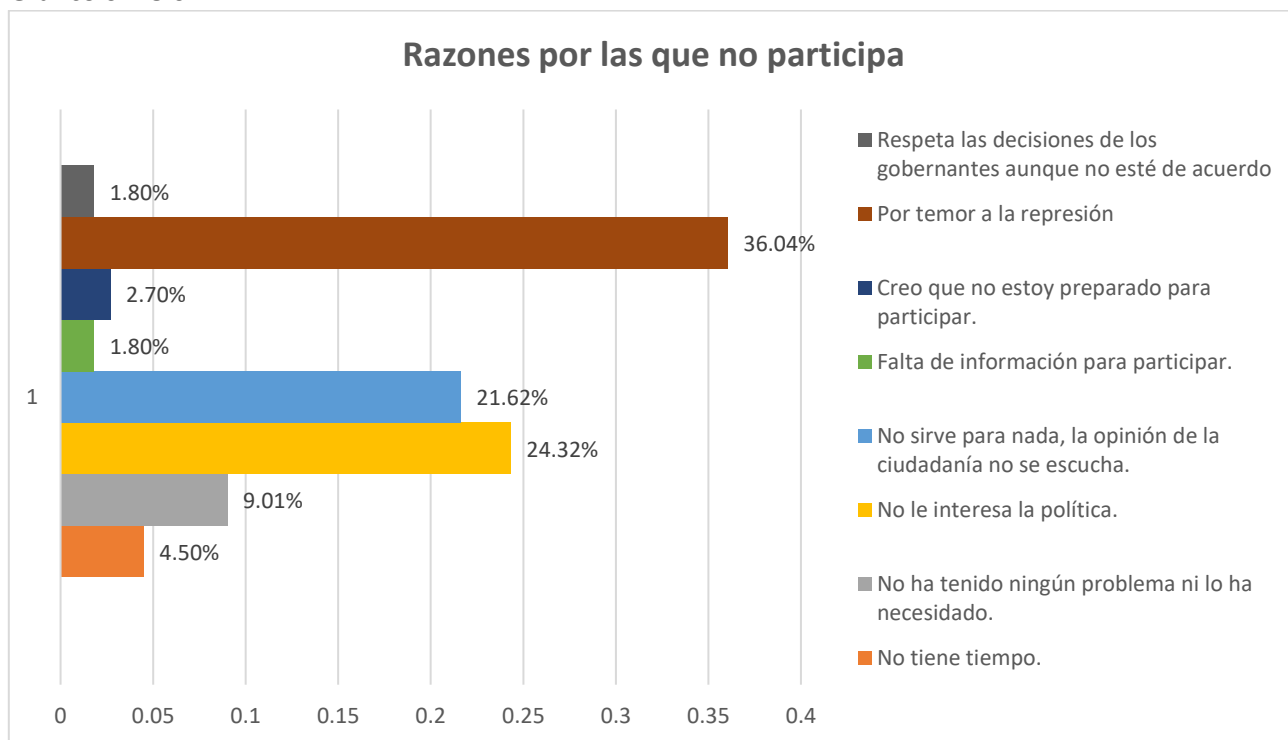
Cabe destacar que el temor a la represión y la poca participación en protestas, redes sociales y con la sociedad civil organizada probablemente esté vinculada con la aprobación de leyes como la Ley Especial de Ciber Delitos²⁷, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros²⁸ y la Ley de Defensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, la Soberanía y Autodeterminación para la paz²⁹ como mecanismos de represión gubernamental con las que se ha cerrado numerosas Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) y universidades y se ha encarcelado a cientos de presos y presas políticas.

²⁷[http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/803E7C7FBCF44D7706258611007C6D87?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/803E7C7FBCF44D7706258611007C6D87?OpenDocument)

²⁸<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/3306286cd4e82c5f06258607005fdf6b>

²⁹[http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/C4084E2665A5610F06258642007E9C3F/\\$File/Ley%20N%C2%B0%201055,%20Ley%20Defensa%20de%20los%20Derechos%20del%20Pueblo.pdf?Open](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/C4084E2665A5610F06258642007E9C3F/$File/Ley%20N%C2%B0%201055,%20Ley%20Defensa%20de%20los%20Derechos%20del%20Pueblo.pdf?Open)

Gráfico 6.2.8.6



Fuente: Elaboración propia

4.2.9. Correlaciones entre escalas y variables clave

Tabla 6.2.9.1: Correlación de Spearman con rango de edad

Variables	Number of obs	Spearman's rho	Sig.level (t)
Grado de acuerdo con sustentabilidad fuerte y rango de edad	373	0.117	0.0238
Grado de acuerdo con empresas mineras y rango de edad	196	-0.2572	0.0003
Grado de acuerdo con empresas pesqueras y rango de edad	151	-0.1564	0.0551
Grado de acuerdo con cosmovisión ancestral y rango de edad	377	0.0208	0.6866
Grado de acuerdo con gestiones del gobierno y rango de edad	343	-0.0742	0.1704
Grado de acuerdo con gestiones ambientales del gobierno y rango de edad	361	-0.0479	0.3643
Grado de acuerdo con gestiones del gobierno para la participación ciudadana y rango de edad	354	-0.0873	0.1012
Grado de acuerdo con gestiones económicas del gobierno y rango de edad	381	-0.0385	0.454

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 6.2.9.1 muestra que existe una correlación positiva entre el rango de edad (10-29 años, 30-59, mayores de 60) y el grado de acuerdo con la

sustentabilidad fuerte ($\rho=0.1170$), por otro lado, el rango de edad y el grado de acuerdo con las empresas mineras tienen una correlación inversa ($\rho= -0.2572$) y dichas correlaciones son significativas ($t=0.02238$ y 0.0003 respectivamente). De esta manera se puede inferir que a medida que aumenta el rango de edad (cuando las personas pasan de ser jóvenes, a ser adultas y adultas mayores) de la muestra, también aumenta el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte y disminuye el grado de acuerdo con las empresas mineras.

Por el contrario, en la Tabla 6.2.9.1 se observa que en la muestra no existe correlación significativa entre el rango de edad y el grado de acuerdo con empresas pesqueras ($t=0.0551$), ni con el grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral ($t=0.6866$); tampoco con el grado de acuerdo con las gestiones generales del gobierno ($t=0.1704$), ni sus gestiones para la participación ciudadana ($t=0.1012$), ni en el sector ambiental ($t=0.3643$), y gestiones económicas ($t=0.4540$).

Tabla 6.2.9.2: Correlación de Spearman con escolaridad

Variables	Number of obs	Spearman's rho	Sig.level (t)
Grado de acuerdo con sustentabilidad fuerte y escolaridad	241	0.294	0.0000
Grado de acuerdo con empresas mineras y escolaridad	194	-0.1609	0.025
Grado de acuerdo con empresas pesqueras y escolaridad	25	-0.3978	0.0489
Grado de acuerdo con cosmovisión ancestral y escolaridad	242	-0.1769	0.0058
Grado de acuerdo con gestiones del gobierno y escolaridad	216	-0.1221	0.0734
Grado de acuerdo con gestiones ambientales del gobierno y escolaridad	231	-0.2004	0.0022
Grado de acuerdo con gestiones del gobierno para la participación ciudadana y escolaridad	219	-0.0669	0.3246
Grado de acuerdo con gestiones económicas del gobierno y escolaridad	242	-0.0485	0.4528

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 6.2.9.2 presenta que la escolaridad de la muestra no está correlacionada significativamente con las gestiones del gobierno para la participación ciudadana ($t=0.3246$), ni con sus gestiones económicas ($t=0.4528$) y gestiones generales ($t=0.0734$). Pero la escolaridad de la muestra sí se correlaciona significativamente con el grado de acuerdo con las gestiones ambientales del gobierno ($t=0.0022$), el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte ($t=0.0000$), el grado de acuerdo con las empresas mineras ($t=0.0250$), el grado de acuerdo con las empresas pesqueras ($t=0.0489$), y el grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral ($t=0.0058$).

En ese sentido, se puede inferir que cuando la escolaridad de la muestra aumenta, disminuye el grado de acuerdo con las gestiones ambientales del gobierno ($\rho=-0.2004$), disminuye el grado de acuerdo con las empresas mineras ($\rho=-0.1609$), asimismo disminuye el grado de acuerdo con las empresas pesqueras ($\rho=-0.3978$); pero aumenta el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte ($\rho=0.2940$), y disminuye el grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral ($\rho=-0.1769$). Este último resultado podría parecer contradictorio, sin embargo, en las entrevistas frecuentemente mencionan que el sistema escolar introduce otras culturas, aún más cuando las personas tienen que salir de sus comunidades para realizar sus estudios.

Tabla 6.2.9.3: Correlación de Spearman con tiempo de vivir en la RACCN

Variables	Number of obs	Spearman's rho	Sig.level (t)
Grado de acuerdo con sustentabilidad fuerte y tiempo de vivir en la RACCN	374	0.0735	0.1562
Grado de acuerdo con empresas mineras y tiempo de vivir en la RACCN	196	-0.0644	0.3701
Grado de acuerdo con empresas pesqueras y escolaridad	151	0.0048	0.9533
Grado de acuerdo con cosmovisión ancestral y tiempo de vivir en la RACCN	378	0.0988	0.0549
Grado de acuerdo con gestiones del gobierno y tiempo de vivir en la RACCN	343	0.0253	0.6409
Grado de acuerdo con gestiones ambientales del gobierno y escolaridad	362	-0.0206	0.6958
Grado de acuerdo con gestiones sociopolíticas del gobierno en la RACCN	354	0.0325	0.5425
Grado de acuerdo con gestiones económicas del gobierno y tiempo de vivir en la RACCN	382	0.0329	0.5217

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 6.2.9.3 se observa que el tiempo de vivir en la RACCN de las personas de la muestra no se correlaciona significativamente con ninguna de las escalas, este resultado probablemente esté sesgado porque uno de los criterios de selección de la muestra era tener al menos cinco años (el último periodo de gobierno) de vivir en la región y el 62% resultó tener toda su vida viviendo allí. Este criterio se buscaba que las personas tuvieran la información necesaria para contestar la encuesta.

Tabla 6.2.9.4: Correlación de Spearman entre escalas

	Grado de acuerdo con sustentabilidad fuerte	Grado de acuerdo con empresas mineras	Grado de acuerdo con empresas pesqueras	Grado de acuerdo con cosmovisión ancestral
Grado de acuerdo con sustentabilidad fuerte				
Grado de acuerdo con empresas mineras	Number of obs =195 rho = -0.2842 Sig.level (t)=0.0001			
Grado de acuerdo con empresas pesqueras	Number of obs =147 rho = -0.3057 Sig.level (t)=0.0002			
Grado de acuerdo con cosmovisión ancestral	Number of obs =372 rho = 0.0127 Sig.level (t)=0.8068	Number of obs = 196 rho = -0.0028 Sig.level (t)= 0.9685	Number of obs = 150 rho = -0.2339 Sig.level (t)= 0.0040	
Grado de acuerdo con gestiones del gobierno	Number of obs = 338 rho = -0.1429 Sig.level (t)= 0.0085	Number of obs = 180 rho = 0.2693 Sig.level (t)= 0.0003	Number of obs = 141 rho = 0.3008 Sig.level (t)= 0.0003	Number of obs = 342 rho = 0.0442 Sig.level (t)= 0.4153
Grado de acuerdo con gestiones ambientales del gobierno	Number of obs = 357 rho = -0.1649 Sig.level (t)= 0.0018	Number of obs = 189 rho = 0.3322 Sig.level (t)= 0.0000	Number of obs = 146 rho = 0.2620 Sig.level (t)= 0.0014	Number of obs = 361 rho = -0.0105 Sig.level (t)= 0.8424
Grado de acuerdo con gestiones del gobierno para la participación ciudadana	Number of obs = 347 rho = -0.0998 Sig.level (t)= 0.0632	Number of obs = 182 rho = 0.2043 Sig.level (t)= 0.0057	Number of obs = 146 rho = 0.2376 Sig.level (t)= 0.0039	Number of obs = 351 rho = 0.0436 Sig.level (t)= 0.4150
Grado de acuerdo con gestiones económicas del gobierno	Number of obs = 374 rho = -0.1163 Sig.level (t)= 0.0245	Number of obs = 196 rho = 0.1410 Sig.level (t)= 0.0486	Number of obs = 151 rho = 0.2302 Sig.level (t)= 0.0045	Number of obs = 378 rho = 0.0557 Sig.level (t)= 0.2798

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 6.2.9.4 presenta que el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte se correlaciona significativamente con el grado de acuerdo con empresas mineras ($t=0.0001$) y pesqueras ($t=0.0002$), también se correlaciona significativamente con el grado de acuerdo con las gestiones generales del gobierno ($t=0.0085$), así como con sus gestiones económicas ($t=0.0245$) y ambientales ($t=0.0018$) y en todos los casos dichas correlaciones son inversas. Por la tanto, se puede inferir que a medida que el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte aumenta, el grado de acuerdo con las empresas mineras (rho -0.2842) y pesqueras (rho -

0.3057) tiende a disminuir³⁰; asimismo disminuye el grado de acuerdo con las gestiones generales del gobierno ($\rho = -0.1429$), con su gestiones económicas ($\rho = -0.1163$) y ambientales ($\rho = -0.1649$)

Sin embargo, el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte no se correlaciona significativamente con las gestiones del gobierno para la participación ciudadana ($t = 0.0632$), podría ser que la percepción de sustentabilidad fuerte de las personas de la muestra esté más vinculada a aspectos socioeconómicos y ambientales y en menor medida a asuntos políticos. Por otro lado, aunque el grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral y el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte se mueven en el mismo sentido, no existe correlación significativa entre ambas escalas ($t = 0.8068$), probablemente la percepción de sustentabilidad fuerte tampoco esté relacionada con cuestiones culturales como la existencia de seres cosmogónicos, el poder curativo de las plantas y asuntos políticos como el respeto a la multiculturalidad y derechos de pueblos indígenas. Si bien estos resultados son contrarios a lo esperado, son congruentes con que la escolaridad se correlacione en sentidos opuestos con ambas escalas, es decir que a medida que aumenta la escolaridad, tiende a aumentar el grado de acuerdo con la sustentabilidad fuerte y a disminuir el grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral (ver sección de correlaciones con escolaridad).

³⁰ El diagrama de dispersión muestra que las variables no tienen una relación monótona. Sin embargo, no hay certeza de que esta condición sea un supuesto para estimar la correlación de Spearman, sólo en un foro se encontró que sea un supuesto, en los demás calculan de una vez la correlación y hacen la interpretación de acuerdo al coeficiente t . Más bien en otros foros recomiendan la correlación de Spearman cuando no es posible hacer la de Pearson por falta de homocedasticidad. Asimismo, en la literatura consultada no se recomienda usar diagramas de dispersión con variables ordinales, al contrario, se recomienda usar medidas de tendencia central y otros cálculos de dispersión que sobrepasan el alcance de esta tesis.

Cabe destacar que el grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral sólo se correlaciona de forma significativa con el grado de acuerdo con empresas pesqueras ($t=0.0040$) y dicha correlación es negativa ($\rho= -0.2339$), es decir que a medida que aumenta el grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral tiende a disminuir el grado de acuerdo con las empresa pesqueras. Se podría inferir que estos resultados se vinculan con que los municipios pesqueros son los de mayor presencia e influencia de la cultura indígena, es decir, del total de la muestra en municipios pesqueros el 77% es indígena y 23% es mestiza. No obstante, con esa proporción de muestra indígena se esperaría una correlación más alta, pero posiblemente no es así por el proceso de cooptación que están experimentando los pueblos originarios en la RACCN (en la sección 6.3 se profundiza en este tema).

Finalmente, es interesante que para la muestra el grado de acuerdo con las empresas mineras y pesqueras se correlaciona significativamente con el grado de acuerdo con las gestiones generales del gobierno ($t=0.0003$ y $t=0.0003$ respectivamente), así como con sus gestiones ambientales ($t=0.0000$ y $t=0.0014$ respectivamente), económicas ($t=0.0486$ y $t=0.0045$ respectivamente), y para la participación ciudadana ($t=0.0057$ y $t=0.0039$ respectivamente); y en todos los casos existe una correlación positiva. Es decir, que a medida que aumenta la grado de acuerdo con las empresas mineras y pesqueras, tiende a aumentar el grado de acuerdo con todas las gestiones del gobierno en la RACCN (ver Tabla 3).

4.3. Resultados cualitativos: entrevista a informantes clave

4.3.1. Distribución de los resultados

En primer lugar, la siguiente tabla presenta la distribución de frecuencia de las categorías y subcategorías de análisis. El tema o categoría con mayor frecuencia la autonomía regional (48%), seguida por la dinámica política entre actores (23%) y relaciones de poder (23%) y finalmente los conflictos socioambientales (11%). Entre las subcategorías, las más frecuentes fueron el Estado y la educación (9% respectivamente).

Tabla 6.3.1.1. Matriz de frecuencia de códigos

Categoría de análisis	Subcategoría	Frecuencia	Porcentajes
Dinámica política entre actores (ambientes politizados)	Dinámica política entre actores	53	23%
	a. Estado (Autoridades nacionales, Autoridades regionales, Autoridades municipales)	20	9%
	b. Empresas	9	4%
	d. Actores de base (GTI y comunales)	11	5%
Relaciones de poder	Relaciones de poder	54	23%
	a. Intereses prioritarios	1	0%
	b. alianzas	15	6%
	c. Ganadores	5	2%
	d. perdedores	10	4%
Autonomía regional	Autonomía regional	112	48%
	a. Significados de la autonomía	6	3%
	b. Infraestructura económica	7	3%
	c. Cosmovisión	3	1%
	d. Identidad étnica y multicultural		0%
	i. Educación	21	9%
	ii. Salud	11	5%
	iii. Gestión de los recursos naturales	13	6%
	d. Tierras comunales	15	6%
	e. Participación ciudadana	9	4%
	f. Obstáculos y desafíos de la autonomía regional orgánica	12	5%
Conflictos socioambientales	Conflictos socioambientales	25	11%
	Megaproyectos	1	0%
Total		234	100%

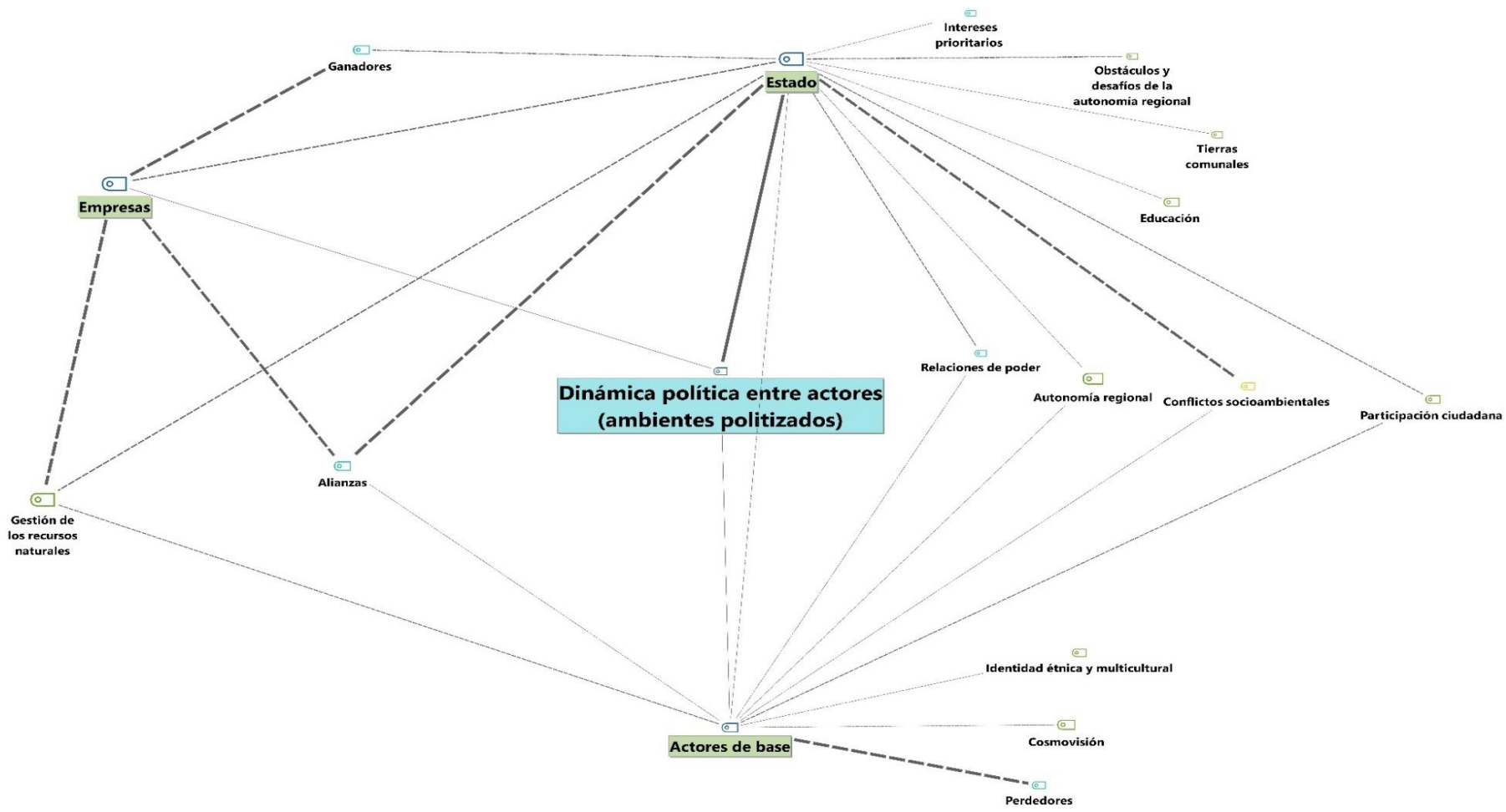
Fuente: Elaboración propia

Tabla 6.3.1.2. Matriz de concurrencia entre códigos

Sistema de códigos	Con...	Me...	Aut...	Infr...	Sign...	Cos...	Iden...	Gest...	Salud	Edu...	Tierr...	Part...	Obs...	Rela...	Per...	Gan...	Alia...	Inte...	Din...	Act...	Em...	Est...	
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Conflictos socioambientales <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Megaproyectos detonantes de la 											<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Autonomía regional <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura económica <input checked="" type="checkbox"/> Significados de la autonomía <input checked="" type="checkbox"/> Cosmovisión 					<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Identidad étnica y multicultural <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de los recursos natural <input checked="" type="checkbox"/> Salud <input checked="" type="checkbox"/> Educación 					<input checked="" type="checkbox"/>								<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>						
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Tierras comunales <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Participación ciudadana <input checked="" type="checkbox"/> Obstáculos y desafíos de la autono 	<input checked="" type="checkbox"/>																		<input checked="" type="checkbox"/>				
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Relaciones de poder <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Perdedores <input checked="" type="checkbox"/> Ganadores <input checked="" type="checkbox"/> Alianzas <input checked="" type="checkbox"/> Intereses prioritarios 	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>									<input checked="" type="checkbox"/>				
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica política entre actores (ambie <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Actores de base <input checked="" type="checkbox"/> Empresas <input checked="" type="checkbox"/> Estado 	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>									

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6.3.1.1. Mapa de concurrencia con las dinámicas políticas entre actores



Fuente: Elaboración propia

La matriz de concurrencia (ver Tabla 6.3.1.2) presenta la interrelación general entre todas las categorías y subcategorías de análisis, los cuadros de tono rojo presentan la mayor concurrencia, a medida que el color y el tamaño del cuadro se atenúa, es menor la concurrencia entre ideas. De esta manera se puede inferir que las/los informantes consideran que los conflictos socioambientales están vinculados con las tierras comunales, el Estado, las alianzas e implican obstáculos para la autonomía. Después se logra visualizar que la autonomía se interrelaciona con las relaciones de poder y dinámicas entre actores, asimismo, la gestión de los recursos naturales con las alianzas, empresas y el Estado. La educación también se ve un poco relacionada con las relaciones de poder y dinámicas entre actores; a la vez que las relaciones de poder tienen alta concurrencia con la autonomía y las dinámicas políticas entre actores. Finalmente, los actores de base tienen bastante interrelación con la subcategoría de perdedores, mientras las empresas concurren principalmente con la gestión de los recursos naturales, ganadores y alianzas y el Estado con los conflictos socioambientales y las alianzas.

Asimismo, de manera más específica el mapa presenta una descripción gráfica de la dinámica política de los principales actores de la RACCN de acuerdo a los resultados de las entrevistas a informantes clave, el grosor de las líneas representa la intensidad de la relación. Inicialmente, al centro del mapa se muestra que dichas dinámicas están marcadas principalmente por el Estado. Luego, del lado derecho se muestra que, de mayor a menor intensidad, la relación entre el Estado y los actores de base se vincula con los conflictos socioambientales, estos concurren mayormente con el Estado, la relación de estos actores también está

marcada por las relaciones de poder, y en menor medida por la participación ciudadana y la autonomía regional.

De igual forma, el lado izquierdo del mapa muestra que las relaciones entre las empresas y el Estado se manifiestan en ser los ganadores de las dinámicas políticas, pero la línea de las empresas marca que se les percibe como los principales ganadores. Por otro lado, los tres actores se vinculan a través de alianzas, pero es evidente la mayor intensidad de alianzas entre empresas y Estado, mientras la articulación con los actores de bases se percibe casi invisible. Asimismo, los tres actores concurren en la gestión de los recursos naturales, siendo las empresas las más influyentes, lo cual es consistente con que sean los ganadores de esta.

Por otra parte, de acuerdo a los informantes clave, sólo el Estado concurre con los intereses prioritarios que se establecen por las relaciones de poder, también es el único que se vincula con las tierras comunales, educación y obstáculos y desafíos para alcanzar la autonomía regional. Asimismo, consideran que sólo los actores de base son los perdedores de las dinámicas políticas, y son los únicos que concurren con la cosmovisión e identidad étnica y multicultural.

En resumen, desde la percepción de los/las informantes de las entrevistas, el Estado es el principal actor en las dinámicas políticas de la región y es el principal actor vinculado a los conflictos socioambientales. Las empresas, por su parte, son las principales actoras de la gestión de los recursos naturales y las principales ganadoras de estas; de forma consecuente con lo anterior, perciben que hay mayor concurrencia de alianzas entre estos actores. Finalmente, consideran que

los actores de base son los principales perdedores de las dinámicas políticas de la RACCN.

Cabe destacar que la visualización de datos cualitativos en el mapa y matriz de concurrencia muestra consistencia con los resultados cuantitativos y dan indicios de la distribución teórica de los resultados cualitativos. A continuación, se presentarán los argumentos de los/las informantes para explicar cómo y por qué lo perciben de esa manera

4.3.2. Dinámicas entre actores y sus relaciones de poder

4.3.2.1. Participación ciudadana

En primer lugar, los y las informantes consideran que la población general fue tomada en cuenta para el diseño de la estrategia de desarrollo, los dos funcionarios del gobierno afirman que ellos participaron en las consultas y que se incluyó a la población general, sin embargo, en sus discursos sólo mencionan las mesas de trabajo que se hicieron entre los representantes de cada sector y omitieron las respuestas sobre el tipo de consulta que se hizo para incluir la opinión de la población general. Las siguientes citas ejemplifican sus opiniones.

“nosotros fuimos parte, yo fui parte del equipo de trabajo del plan quinquenal también este se hizo consulta a nivel nacional después se llevó a nivel regional, a nivel departamental, a nivel municipal hasta llegar a las bases, si se hizo a través de una consulta” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“venía el representante de- de los ganaderos a través de la asociación de ganadero, era la que tenía la voz cantante, el representante de los de los cacaoteros, el representante de los agricultores, del sector comercio, transporte, las del sector privado, la parte de educación pues Universidades

la educación técnica, la educación primaria, según la sesión de trabajo”
(Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

Asimismo, una de las funcionarias públicas que afirma que se incluyó las percepciones de la población en el diseño de la estrategia, considera que no ha sido de esta forma en la implementación de ésta, por el contrario, considera que las decisiones se toman de forma vertical desde el gobierno central, sin tomar en cuenta al gobierno regional, ni a la población general. La siguiente cita ilustra su percepción al respecto.

“...según la ley 28 eso era lo que se buscaba, libertad de expresión, libertad de reunión, porque la ley 28 es una derivación de la Constitución Política verdad, pero más enfascado en- en pueblos indígenas verdad y los pueblos indígenas siguen quejándose pues, que hay problemas de autonomía porque seguimos siendo orientados de manera vertical desde la nacional...” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

4.3.2.2. Inclusión y respeto de los derechos de los pueblos indígenas

Por otro lado, tal como mostraron los resultados cuantitativos algunos informantes de las entrevistas percibe que la población indígena es incluida en las decisiones colectivas y se respetan sus derechos, esta es la percepción de los informantes mestizos basados en lo que conocen sobre la estructura política de los pueblos indígenas, pero cuando hablan sobre conflictos socioambientales se contradicen porque, como muestra la cita anterior, reconocen que a pesar de dicha estructura de organización y la existencia de un marco jurídico que les respalda no se ha respetado sus derechos, ni sus territorios comunales. La siguiente cita ilustra la contradicción discursiva con la cita anterior.

“no te sabría decir porque no sé si el decretar como un lugar turístico Musawas tomaron en cuenta a la población, no te sabría decir, pero me imagino que sí porque eso Mayangnas son bien organizados vos sabes que ellos tienen su cacique y que ellos tienen su- ellos tienen su autoridades allá ellos tienen como su alcalde y todo y yo me imagino porque si no- no lo hubieran dejado que entren la gente allá, me imagino que algún ingreso le está generando la llegada de persona allá verdad, de alguna manera me imagino que están respetando si no, no los dejarían” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

En ese mismo sentido, los/las 4 informantes indígenas expresan que existe una aplicación parcial de los estatutos que respaldan la autonomía de la región y el respeto a los pueblos indígenas ya que la aplicación es influenciada por partidos y actores políticos. En ese orden de ideas, una de las informantes mestizas reafirma los intereses económicos por los altos salarios de los políticos regionales, cuya carrera política normalmente inicia con los liderazgos comunales. Es decir, hay una cooptación, se está tratando de vaciar la autonomía desde adentro, porque sigue existiendo la estructura política autonómica (gobiernos regionales, territoriales, comunales) pero estos responden a los intereses de partidos políticos y sus propios intereses económicos y políticos, en lugar del interés colectivo.

"...la creación de instrumentos jurídicos ha favorecido o creado dificultades en él, en la nueva era, yo creo que sí; más que favorecer ha traído controversia en algunos aspectos porque en su aplicación principalmente, su aplicación no ha sido oportuna, eficiente, directa, ya, porque ha habido mucha... mucha parcialidad en su aplicación, este ha habido favoritismo y esto como le decía ya sabemos que hay actores, figuras políticas que están dentro de todo este proceso y por eso pues obviamente yo no podría decir que eso ha venido a favorecer significativamente."(Informante 6: líder comunal_ hombre joven_ Miskitu)

"... Y a pesar de que hay leyes, hay leyes como la ley de autonomía, la ley de demarcación territorial, es decir eh... los esfuerzos que se han hecho son incipientes por qué, porque... porque finalmente, es decir, lo que... lo que... lo que estás haciendo lo que se está haciendo es el designio del partido y apartando y apartando básicamente lo que... lo que se ha venido haciendo en la comunidad..." (Informante 5: lideresa comunal_ mujer anciana_ Miskitu)

"...hay problemas de autonomía porque seguimos siendo orientados de manera vertical desde lo nacional, como que la- eso está ahí como para cuando conviene para que ganen plata lo- los concejales regionales que por cierto ganan muy bien por ir una vez al mes a reunión, pero de ahí para allá tan productivo tan productivo no" (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

4.3.3. Ganadores y perdedores de la EDCC

4.3.3.1. Actores de base

Por otro lado, en general en las entrevistas mencionan que la población se ha beneficiado directa o indirectamente con las gestiones económicas del gobierno, mencionan de forma especial la construcción de carreteras y la electrificación, es decir que dedicar la mayor parte del presupuesto a infraestructura económica (ver sección 6.9) ha logrado una percepción positiva hacia el gobierno, tal como se mostró en los resultados cuantitativos. Sin embargo, admiten de manera resignada que el progreso económico ha traído daños ambientales y culturales a la región.

"...el turismo pues sí han tratado tal vez no han invertido lo suficiente porque vos sabes que el fondo se desvía para políticas verdad, pero por lo menos él estará haciendo vía de acceso a las comunidades eso ha contribuido a que por lo menos ahorita que hicieron la carretera está hasta Musawas vos sabes que ese rio es bien bonito hasta anduvo la directora de INTUR de aquí" ... (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“la energía eléctrica como- como uno de los ejes de la infraestructura económica, ha sido fundamental o sea hoy las comunidades, una mujer indígena pues que- que pasó de ser ama de casa hacer una microempresaria porque a la hora de llegar la energía eléctrica pusieron su- su refrigeradora para vender hielo, boli, generar un negocio familiar Y- Y el tema de la carretera pues que ahora es más el acceso que la gente ha tenido para para los caminos ha- han incrementado la producción...” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

“...hasta el desarrollo va entrando a esa zona y entonces si- si a la gente le vas poniendo este el desarrollo ellos (Colonos) se van adentrando más porque van a tener que seguir haciendo verdad caminos de penetración, es crítico entonces...” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“la mujer en virtud de conversar en el río como lo hacían antes ahora miran canales de novela, la televisión y se está perdiendo el vínculo entre- entre la convivencia comunitaria que ha sido por miles de años el elemento importante, entonces yo creo que si no trabajamos el tema- el tema de la educación el desarrollo y el crecimiento económico que está teniendo la región nos va a dar como resultado catástrofe en nuestros pueblos indígenas, en el sentido de que el desarrollo de esta nueva tecnología este mundo de consumismo nos puede atrapar y nos puede perju- el peligro es que- que este asunto si no se toman las medidas necesarias no puede hacer perder la identidad” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

Adicionalmente, mencionan como positivos para la población los programas asistencialistas del gobierno para los damnificados de los huracanes Iota y Beta y las mejoras que se han hecho en la merienda escolar. No obstante, la exclusión

de la ciudadanía en las decisiones colectivas e incluso el irrespeto a la libertad de expresión han sido las deudas pendientes del gobierno, La siguiente cita ilustra este argumento y evidencia la percepción del gobierno nacional de Nicaragua como un Estado patriarcal dominante:

“Es que no todo ha sido malo, pero pues lo malo del Gobierno es que es paternalista, esa es la dificultad de ello, le pasa lo de los esposos celosos tienen la esposa en la casa le quieren dar todo pero que ni hable y opine, ni salga más o menos así nos pasa”. (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

Por otro lado, en el caso de la educación, una de las informantes valora como negativo las sobrecargas que han recibido las/los docentes y sus estudiantes con actividades políticas como marchas, talleres, reuniones y efemérides. A continuación, la cita que ejemplifica su opinión.

“desde los revueltos que sintieron que ahí perdieron el poder, desde entonces mira esto se ha ido poniendo, ellos quieren tener así mira al pueblo así a la gente un festival otro festival, modelaje con- con material reciclado, con la danza no sé qué- que el poema no sé qué, se murió Tomás Borge, que cumple no sé cuántos años, que Sandino cumple no sé cuántos años, que el mural de no sé qué, que el mural del sida, que el mural de- de los de cáncer que él y entonces toda la efeméride ellos quieren que estén realizadas, a nosotros vamos a dar clase y ya me mandan a decir mire a las 9 saque a los chavalos porque tenemos que ir a una marcha al parque y después lo regresamos (...) ahorita con ese diplomado que está sacando de historia de los que trabajan en la mesa (electoral), son 5 maestros de aula que están en ese diplomado entonces todos los domingos desde las 9- 8 hasta las 12 esos maestros se tienen que ir a esas capacitaciones y dejar trabajando solo a los muchachos y

después regresar al aula, si no van ya eso está feo. Todos los jueves hay reunión política, para ir a que el secretario político nos diga que esta adoquinando una calle y que por esa calle no pasan solo liberales, no sólo sandinista que ahí pasan liberales que ahí pasan conservadores”
(Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

4.3.3.2. Empresas

Al igual que en las encuestas, los informantes de las entrevistas perciben a las empresas como proveedoras de empleos e impuestos, aliadas del gobierno para dinamizar la economía de la región y causantes del daño ambiental de la región.

“...mirá las concesiones pues... el da empleo, pero nos va matando lentamente con la contaminación, ya hay una relavera que queda para el lado de Biltignia que es una Laguna de Oxidación para el lado de Biltignia las aguas del subsuelo se contaminan ahorita ya va esa buscando San Francisco... y entonces la- la- la- la- la industria, la empresa industrial se va entrando a las comunidades también ellos cada día quieren ir comprando más fincas- más fincas- más finca entonces nos vamos haciendo papilla”.
(informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

Resulta interesante la percepción opuesta entre la líder anciana Miskitu y el líder joven del mismo grupo originario sobre las empresas, parece indicar que podrían estar sucediendo cambios generacionales en la cosmovisión ancestral, aunque los resultados cuantitativos mostraron que no existe correlación significativa entre el rango de edad y el grado de acuerdo con la cosmovisión ancestral (ver sección 6.2.9). Las siguientes citas ilustran la percepción de ambos informantes:

"...yo considero que lo único que han hecho es... es decir acabar prácticamente, poco a poco han ido acabando con nuestros recursos,

tenés... tenemos el ejemplo de las empresas eh transnacionales mineras, bananeras que fue... qué fue lo que heredamos, lo único que heredamos fue tuberculosis, lo único que heredamos fue pobreza..." Informante 5: lideresa comunal_ mujer anciana_ Miskitu

"creo que una inversión correcta en la Costa Caribe es bienvenida, esta es una postura aquí ya muy personal (...) para mí número uno debemos pensar en la sostenibilidad, tenemos que pensar en el impacto medioambiental (...) prever los daños que podría causar directamente en el medioambiente y también qué beneficios podría dejar en la parte socioeconómica, este, en la parte comunitaria, en la organización comunitaria." Informante 6: líder comunal_ hombre joven_ Miskitu

Y justamente los/las informantes de las entrevistas reconocen que se están dando cambios de cosmovisión debido a que otras culturas están permeando en las comunidades indígenas, por un lado, a través del sistema educativo, cuando los/las jóvenes salen de la comunidad principalmente a realizar estudios universitarios, también a través del uso de tecnologías. Esas percepciones sí son consistentes con los resultados cuantitativos que mostraron correlaciones positivas significativas entre la escolaridad y la cosmovisión ancestral.

"... ellos (los jóvenes) se ven en otra óptica, y además ahora los jóvenes ya van estudiando, ya van saliendo de las universidades, ya no creen en la relación con la naturaleza, hay algunos que no han estudiado ese joven sí está todavía, se practica en algunas cosas con la naturaleza". (Informante 3: líder comunal_ hombre anciano_ Mayangna)

Lo más interesante es que una de las informantes indígenas considera que las/los jóvenes son susceptibles a la influencia de otras culturas porque el poder

comunitario se concentra en los/las ancianas y existen pocos espacios de participación para las juventudes, esta centralización del poder no se corresponde con la estructura política comunitaria en los pueblos indígenas, al contrario, se puede inferir que es una réplica del sistema de dominación implementado desde el gobierno central. La siguiente cita ilustra este argumento.

"...hay una centralización prácticamente del poder, por parte de los líderes en las comunidades, entonces qué es lo que pasa que esto se refleja en que ellos son los que se encargan de la gestión de los recursos naturales, de los recursos financieros, proyectos de desarrollo que entran a la comunidad (...) Entonces qué es lo que pasa, que los jóvenes no tienen mayor participación en lo que tiene que ver con los recursos porque los líderes centralizan eso (...) al no tener participación prácticamente los jóvenes sienten que no son tomados en cuenta, entonces este es otro de los problemas que creo que incide en que los jóvenes poco a poco consideren que más bien deben tomar otras alternativas y otras cosas que hacer en lugar de permanecer con ese apego a la comunidad y a la naturaleza." Informante 5: lideresa comunal_ mujer anciana_ Miskitu

Por el contrario, la cosmovisión de la joven Mayangna y el anciano Mayangna coinciden en que el uso de la naturaleza sigue siendo para autoconsumo y sus significados continúan siendo de conservación; pero también reconocen que en general se están dando los cambios generacionales antes mencionados. A continuación, un ejemplo sobre la cosmovisión de la joven Mayangna.

"Los recursos naturales como grupo étnico Mayagna es uno de los recursos más valiosos que siempre conservamos, digamos, un ejemplo de aquí del territorio Sauni-as donde está ubicado la reserva BOSAWAS que es para todo el mundo, es conservado por el grupo étnico Mayagna y aquí

nosotros siempre seguimos con ese conocimiento que nos brindan nuestros ancestros. Nosotros no despalamos, tampoco no llevamos así trabajo de ganadería, e ir despalando no. Nosotros los Mayagnas solamente ocupamos una parcela para sembrar, pero para uso, consumo pues, solamente para eso. Si uno quiere construir una casa solo va a sacar la parte que va a ocupar, solamente eso. Pero entonces yo observo, como docente, que nosotros apreciamos, o sea no usamos mal los recursos naturales, si no que estamos conservándolos, usándolos solo en la parte familiar y no como un capital socioeconómico”. Informante 4: lideresa comunal_ mujer joven_ Mayangna

4.3.3.3. Estado

Sobre el Estado la mayoría de informante coincide en la predominancia del poder del gobierno nacional, y el vacío del gobierno regional y dominación y cooptación de los gobiernos territoriales y comunales a través de cargos políticos. Adicionalmente, una de las informantes menciona la realización de actividades recreativas y políticas con el afán de mantener su posición de poder del gobierno central en la región. Las siguientes citas ilustran estas percepciones.

“aquí las orientaciones son verticales de la nacional a las municipales, es que es lo que te vuelvo a repetir el Gobierno regional incide así cachetiadito, pero sólo con los grupos indígenas, pero ya como municipios de la región todo es vertical” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“desde los revueltos que sintieron que ahí perdieron el poder, desde entonces mira esto se ha ido poniendo, ellos quieren tener así mira al pueblo así a la gente un festival otro festival, modelaje con- con material reciclado, con la danza no sé qué- que el poema no sé qué, se murió Tomás Borge, que cumple no sé cuántos años, que Sandino cumple no sé cuántos años, que el mural de no sé qué, que el mural del sida, que el

mural de- de los de cáncer que él y entonces toda la efeméride ellos quieren que estén realizadas”. (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

Respecto a las gestiones realizadas por el gobierno central, como se mencionó antes en esta sección y en los resultados cuantitativos, existe una percepción positiva sobre los aspectos económicos, especialmente sobre las carreteras, electrificación y telecomunicaciones.

4.3.3.4. Pactos de poder

Una de las informantes reconoce que existen pactos de poder entre el Estado y las empresa que trascienden el conflicto y se convierten en corrupción. En ese sentido, comenta que el gobierno nacional es accionista de la empresa minera y por esa razón considera que no toma acciones ante el daño ambiental que estas provocan:

“Yo no creo que el Gobierno haga mucho si hasta accionista es [de la minera] ya tiene poquita porque le vendió no sé cuánto por ciento a- a mineros SA que es de Colombia pero tiene unas poquitas de acciones todavía ¿sí o no?, yo no creo que haga mucho, ellos cuidan según ellos [la minera] tiene un- un área de medio ambiente que cuando van a hacer esas construcciones ellos llegan y si se va a dañar un ojo de agua o algo pues paran lo que se va a hacer ahí y que se tiene que mover para otro lado y eso pues tratan de cuidar pero es mentira la minería es- es agresiva y nociva” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

Asimismo, tal como muestra el presupuesto de la EDCC 2012-2016, uno de los informantes menciona que el sector privado y público han actuado de manera concertada en temas económicas, sin duda esto es un aspecto positivo a nivel económico, pero como plantea la ecología política, también representa la

influencia del capital en las decisiones del Estado lo cual normalmente mueve las decisiones colectivas a favor de las empresas porque negocia con la salida y entrada de capital.

“...lo que hace la empresa privada por ejemplo en el caso de Claro se hablaba del tema de las telecomunicaciones como un eje de desarrollo como un incentivo de- de desarrollo, entonces hoy tenemos una cobertura de la matriz telefónica de la- de la parte de la comunicación ehh de- de celular de casi el 97% en el territorio de la costa caribe, el tema de la energía eléctrica con otro fundamento que es una conjugación de la empresa privada y el estado ehh tenemos acceso casi todos los costeños(...) como este asunto es la- la combinación del sector privado y el sector público n- no- no se ha separado” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

Justo esos pactos de poder se ven reflejados en quien gana y quien pierde con las gestiones de EDCC, en esta caso las empresas son las ganadoras pues obtienen los mayores beneficios, en el caso del Estado los/las informantes identifican que los funcionarios políticos se benefician con megas salarios, en cambio los actores de base reciben mayormente perjuicios. Por ejemplo, ya se ha hablado de la poca inclusión de la población en las decisiones colectivas versus la influencia directa que tienen las empresas, así como las ganancias de las empresas versus los salarios de los trabajadores, el deterioro ambiental, la pérdida de territorios indígenas y el etnocidio. Lo más interesante es que dos de los informantes culpabilizan a los actores de base por su propia pérdida y de que las empresas sean las ganadoras de dichas gestiones, es decir, no reconocen la influencia de

factores estructurales que se evidencia en las relaciones de poder. Por ejemplo, unos de los informantes³¹, considera que la EDCC está bien diseñada y si algo no ha funcionado ha sido culpa de la población general. Las siguientes citas ejemplifican este argumento.

“ellos pelean algunos que no quieren que entren a- a pescar, que no quiere que entren a cazar según ellos, pero ellos mismos han talado los bosques, porque ellos sacan a vender madera, más con los dos huracanes nos quedamos en la perra calle, nosotros ya no somos la vena de la montaña, nosotros ya no tenemos aquellos bosques bonitos”. (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“Si la analizamos por todos los aspectos está bien pensada [la EDCC], sigue estando bien pensada, pero se necesita transformar a la gente si no... todavía sigue la gente quebrando las persianas de la escuela y eso es un elemento cultural pues de la gente”. (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

Asimismo, los responsabiliza por su “falta de visión emprendedora” y considera que las empresas sí han aprovechado los recursos naturales debido a “la pobreza mental de la población”. Sin duda, también la población genera deterioro ambiental, aunque en menor medida que las empresas, pero lo preocupante es que no se reconozcan las causas estructurales y el vacío del Estado en promover la protección de los recursos naturales, respetar la cosmovisión de la población de la región o en promover el desarrollo local.

³¹ Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo

“o sea de nuestra pobreza mental se han aprovechado mucho, porque por ejemplo la empresa maderera le compran a un peso el- el pie de madera a los dueños del bosque y ellos lo venden a 50 o sea que eso es una cuestión que- que todavía los- las comunidades indígenas que tienen los recursos forestales venden la materia prima para que otro haga riales o sea ninguna industria forestal en el Caribe tiene bosque todito el aprovechamiento forestal se hace por arreglo, decir la comunidad que tiene recurso sede todos los derechos a la empresa y le venden a un precio la madera regalada, aquel la aprovecha la transforma y la vende y es el que se queda con el mayor dinero y la comunidad con los poquito que logra (ruido) recoger se lo reparten entre ellos y la pobreza sigue siendo la misma”. (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

4.3.4. Autonomía regional

En cuanto a la autonomía, sólo uno de los informantes considera que la EDCC respeta la autonomía regional del caribe, los demás consideran que no porque por influencia de intereses político y económicos no se respeta los derechos de la población indígena (como se presentó en citas anteriores), ni se incorporan las particularidades de la región en el material educativo. La cita de las siguientes informantes ejemplifican estos argumentos.

“sí no sé la autonomía, porque mira, yo te digo que no está bien implementada porque se había quedado de que los pueblos en la costa Caribe tenemos tantas particularidades y que se, como un subsistema dentro del sistema educativo este hay 2 subsistemas, el subsistema autonómico regional verdad SEAR, y el subsistema de educación de adultos, porque educación de adultos ahora un subsistema, entonces estos 2 subsistemas están dentro del sistema educativo y dijeron de que íbamos a tener programa este que- que aterrizaran a nuestra realidad que íbamos a tener libros de textos de acuerdo a nuestra realidad y nosotros seguimos

usando lo que la nacional da, que nos salva que este último- este currículum que se elaboró se hizo con consulta también y él trae sólo un 70% prescrito de los contenidos a dar y nosotros tenemos un 30% para hacer adecuación curricular de acuerdo a esta realidad, entonces ahí donde nos dan la salvedad de poder poner un poquito pues como autónomo, poner el- el poquito pero eso lo tiene todo el país el currículo trae solo el 70 prescrito y el 30 pues para este insertar ejes de desarrollo y ejes problemáticos como temática en sí entonces no sé” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

No obstante, en general se reconoce que se hizo alfabetización en lenguas originarias y se tradujeron los materiales didácticos al Mayangna, aunque no se tiene certeza de la pertinencia de éstos. Además, en el sistema de salud se ha incorporado la tradición ancestral a través de la medicina natural y las parteras, pero consideran que en este tema el reto sigue siendo la sensibilización del personal médico que proviene de otras regiones del país.

“el sistema de salud cambió, antes no te permitían [ruido de puerta] las partera ahora si vos vas a parir al hospital y vos decís que tú partera este con vos en sala de parto va a entrar el médico y va a entrar la partera es tu derecho, a ese- a ese proyecto le llamaron el proyecto MASIRAAN (...) la gente naturista que cura con plantas este trabaja con los hospitales (...) y la medicina tradicional pues el hospital ahora existe un doctor naturista” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“URRACAN tiene una carrera en medicina intercultural, dónde eh las prácticas en los hospitales en el centro de salud, ehh el éxito de la salud en la costa Caribe está de acuerdo a la red de promotores voluntarios se llama, le llaman COLVOL colaboradores voluntarios de la salud donde parteras

vienen hacer pasantías a los hospitales”. (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

“es un hecho donde se tienen los mayores clavos los mayores conflictos en los médicos que están haciendo pasantías y labor social en los hospitales que viene recién graduados que no le han hablado y que en el modelo de salud y que la salud en la costa Caribe es otra dimensión”. Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

Asimismo, La mayoría de los/las informantes (5) afirman que no se respetan las leyes referentes a la autonomía y una de ellas considera que contrario a lo que indica la autonomía regional, las decisiones en la RACCN se toman de forma vertical desde el gobierno central, sin tomar en cuenta al gobierno regional. Las siguientes citas ilustran estas percepciones.

“...seguimos siendo orientados de manera vertical desde la nacional, como que la- eso está ahí como para cuando conviene para que ganen plata lo- los concejales regionales que por cierto ganan muy bien por ir una vez al mes a reunión pero de ahí para allá tan productivo tan productivo (...) en tantas reuniones todo lo que nos dicen va bajado de la nacional y dice la compañera Rosario Murillo y gracias al buen Gobierno de Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, nosotros tenemos un gobernador [regional] y ellos no dicen el gobernador” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“Y a pesar de que hay leyes, hay leyes como la ley de autonomía, la ley de demarcación territorial, es decir eh... los esfuerzos que se han hecho son incipientes por qué, porque... porque finalmente, es decir, lo que... lo que... lo que estás haciendo lo que se está haciendo es el designio del partido y apartando y apartando básicamente lo que... lo que se ha venido

haciendo en la comunidad, creo que eso es uno de los mayores, mayores problemas que se enfrentan en las comunidades” Informante 5: lideresa comunal_ mujer anciana_ Miskitu.

Cabe destacar que el único informante que considera que se respeta la autonomía lo percibe así porque se incluyó a la población en el diseño de la EDCC y porque según él el progreso económico de la región responde a que se han conjuntado los presupuestos nacionales, regionales y municipales y que es gracias a la autonomía que se tiene un presupuesto regional e “ingresos extras” en las municipalidades por los impuestos de explotación de recursos naturales, sin embargo no existen fondos que se gestionen de manera independiente por el gobierno central, todo llega desde el gobierno central a través de transferencias.

“autonomía para nosotros significa que podemos tener- tenemos la capacidad de poner planificar y ejecutar nuestro propio desarrollo y eso es una oportunidad que no la habíamos tenido, esta estrategia de desarrollo de la costa vino a consolidar el modelo autonómico regional a garantizar de que la sociedad reconociera que, hace unos años la gente creía que la autonomía era un una cosa que estaba por estar pero cuando se a tener la transformación económica, la Transformación Social de la gente a través del desarrollo, entonces comenzamos a ver que la autonomía” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

“...que le hace falta a la alcaldía esos fondos los consiguen vía Gobierno regional, de las mismas transferencias del Estado, el estado de Nicaragua le dice el Gobierno regional aquí está tu presupuesto lo que te corresponde por ley, por la ley de transferencia de fondos el Gobierno lo agarra, el Gobierno regional y hace una distribución de acuerdo a las necesidades de

todos los municipios de la región” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

Por otro lado, es interesante el cuestionamiento que la funcionaria pública hace sobre las condiciones de posibilidad para que el gobierno regional asuma el liderazgo administrativo de la región, tal como se planteó en la EDCC del primer período. Ella se cuestiona la capacidad del gobierno regional a pesar del programa de fortalecimiento de capacidades que se implementó en los dos primeros periodos y que, según el otro funcionario público, se eliminó de la EDCC porque estas capacidades ya se habían desarrollado, sin embargo, este mismo funcionario antes había mencionado que se recolectaron datos para evaluación, pero no les regresaron los resultados³². Cabe mencionar que los cuestionamientos de ellas también se basan en la forma en que se seleccionan a los candidatos políticos, pero esto es una problemática generalizada no sólo regional. La contradicción de posiciones se presenta en las siguientes citas.

“...si nos desvinculan a la región como que la costa todavía no está preparada como para llevar una administración por sí sola, te imaginamos vos, por eso es que no- no me atrevo a sugerir todavía a dar una sugerencia porque vos sabes de que el Gobierno regional se forma por- por partidos políticos llegan ahí, por las votaciones de la región, entonces se llega por partido político entonces ahí van a llegar a los que proponga el

³² “año con año se hacían eh eh secciones conjuntas, la Secretaría de planificación eh a nivel regional en- con coordinación con la Secretaría de desarrollo de la costa año con año se planteaban, estos fueron los resultados de este año los avances de este año y entonces se hacía una- una evaluación que ha pasado pues, cuál ha sido el impacto que han tenido esto, pero como nunca regresaron esa información...” Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

partido y no las personas idóneas para administrar la costa Caribe que es otra cosa, entonces te imaginas que- que la nacional diga un día bueno para pagar salarios de la costa Caribe el desembolso es tanto aquí está lo del año y después en la región no sepan administrar esa plata y comiencen a haber deslices que siempre se acostumbra, y va a llegar un tiempito y van a decir ya no hay salarios , la plata se gastó, la plata se invirtió, la plata se hizo, la plata ya... es el temor que me da- ese es el temor que me da, que- que ahí la gente que no tienen un nivel... hay concejales que no saben ni leer o si aprenden- aprenden a leer para ellos y firmar, entonces no sé si- si- si no van a tener el nivel, las habilidades, la sabiduría para dirigir (...) sí ahí llegarán, sí allí llegaron a- a ese Gobierno este, por- por liderazgo por capacidades y cosas y se formará un Gobierno regional sólido con personas que en realidad quieren trabajar para la comunidad” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“para cuando- para cuando la última evaluación la gente decía mira ya tenemos la- el fortalecimiento de la- de la- del personal de la autonomía los Gobierno regionales indígena han sido entrenados, los concejales regionales tienen ya la capacidad, La Secretaría, todas las secretarías del Gobierno regional estaban entrenados, entonces se decidió dejar esa el- el- el tema del- de la- de la capacitación y entrenamiento de la gente por fuera para que, para centrarse en lo más importante que era, que lo más importante eran los otros 2 ejes , que eran más amplio porque ya la institucionalidad autonómica para toda la gente se había logrado, una institucionalidad más fuerte en la toma de decisiones en el manejo de los fondos” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

Estas percepciones dan indicios de la influencia de las percepciones de desarrollo en la forma de evaluar la autonomía, la única evaluación positiva corresponde a argumentos de progreso económico (con tendencia a la sustentabilidad débil)

como visión de desarrollo, en cambio las valoraciones negativas del respeto a la autonomía corresponden a la exclusión de la ciudadanía en las decisiones colectivas, irrespeto al marco jurídico autonómico y como consecuencia, la poca pertinencia de las decisiones con la multiculturalidad de la región (percepción de desarrollo que tiende a la sustentabilidad fuerte).

Sin embargo, como muestra la siguiente nube de palabras, desarrollo es la palabra más usada por los/las informantes para definir autonomía, aunque lo expliquen con significados diferentes. También significa ciudadanos, gente, caribe, poder, social, ley, oportunidad, transformación. Por el uso de estas otras palabras se podría inferir que la mayoría está resignificando el desarrollo y la autonomía a una visión de emancipación lo cual es consistente con la ecología política que propone estrategias de desarrollo basadas en la sustentabilidad, democracia, inclusión, pluralidad, articulación multinivel y multiescalar (Rubio,2016; Leff,2014).

Gráfico 6.3.4.1: Nube de palabras sobre el significado de la autonomía



Finalmente, en general los/las informantes de las entrevistas consideran que los principales desafíos para alcanzar una implementación orgánica de la autonomía son: la falta de conocimiento de la multiculturalidad de la región y los derechos de los pueblos indígenas por parte de la población en general, la pérdida de territorios indígenas, el desarrollo como una amenaza a la identidad cultural, la cooptación de los Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI) por la influencia de partidos políticos e intereses económicos personales que están intentado vaciar la autonomía. De esta manera, algunos GTI votan a favor de los megaproyectos porque los partidos políticos les han prometido cargos en los gobiernos municipales o regionales, o avalan el mercado ilegal de tierras a cambio de dinero.

"...en estos últimos años (...) todo lo que tiene que ver con la organización comunitaria y demás, es decir, ha ido...se ha ido perdiendo poco a poco, es decir, todo lo que habíamos ganado, porque se le ha ido metiendo a las comunidades mucho esta cuestión partidaria y la verdad es de que los indígenas, los indígenas no debíamos de pertenecer a ningún partido, entonces eso hace que lo que son sus verdaderas... sus verdaderas raíces, es decir vayan cambiando porque lo que... lo que estás haciendo es hacer lo que... lo que te dice un partido y eso, entonces por eso tenemos pegones..." (Informante 5: lideresa comunal_ mujer anciana_ Miskitu)

4.3.5. Conflictos socioambientales

Las relaciones de poder en las dinámicas de los actores de la RACCN que provoca que se irrespete la autonomía regional ha dado como resultado la existencia de conflictos socioambientales, en el caso de las actividades extractivistas tradicionales, la minería y la pesca, ha habido una cooptación de la población a través de los empleos, como resultado los informantes reconocen la destrucción ambiental de una manera resignada, al dejar de haber oposición se ha dejado de visibilizar el conflicto, aunque la destrucción ambiental, los ganadores y perdedores siguen estando en una dinámica constante.

"mirá las concesiones (mineras) él da empleo pero nos va matando lentamente con la contaminación, ya hay una relavera que queda para el lado de Biltignia que es una Laguna de Oxidación para el lado de Biltignia las aguas del subsuelo se contaminan ahorita ya va esa buscando San Francisco... y entonces la- la- la- la industria, la empresa industrial se va entrando a las comunidades también ellos cada día quieren ir comprando más fincas- más fincas- más finca entonces nos vamos haciendo papilla" (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

En la actualidad, el conflicto socioambiental más visible es la invasión de territorios indígenas masiva y violenta, a pesar de la existencia del Estatuto de autonomía (ley 28) y la ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas (ley 445), incluso muchos activistas han denunciado un etnocidio a causa de dichas invasiones. Además, se ha vuelto un entramado complejo en el que las relaciones de poder están presentes y se reflejan en la creación de un mercado ilegal de tierras, la cooptación de líderes indígenas y la complicidad del Estado por acción u omisión. Las siguientes citas ilustran la dinámica de invasión de tierras por parte de Colonos (invasores de tierras indígenas).

"...los colonos son campesinos... son campesinos que están, que... que llegan desde este... comunidades o comarcas del pacífico y se llegan y se llegan a quedar a asentar en las comunidades (...)mientras nosotros hablamos de conservar la naturaleza y eso, el campesino lo que hace es llegar y te arrasa con las tierras porque viene y te agarra una cantidad de tierras, te la quema y te... y te destruye la naturaleza, porque te destruye la flora, te destruye la fauna, entonces, estos colonos son los que nos han venido a dar, a generar pues grandes problemas en las comunidades. (...) nosotros estamos luchando se supone por lograr que se cumplan con nuestras verdaderas reivindicaciones a través de la autonomía y esto te hace trastabillar un poco lo que es la autonomía." (Informante 5: lideresa comunal_ mujer anciana_ Miskitu)

"...hay casos en las que entra uno, después entra el otro porque la firma que consiguió uno le favorece para falsificar, o sea duplicar documentos falsificados para la incursión de otros y ahí es donde la acción de los actores políticos ha sido muy deficiente para regular estos asuntos, para dar fe y decir OK a esta gente sí le dimos, o le concedimos un permiso una concesión, qué se yo, pero a este no, ese proceso no se ha dado, no

sabemos quién está legal y quiénes no, ya, Ok." (Informante 6: líder comunal_ hombre joven_ Miskitu)

“pero ahora en todos lados del territorio están los Colonos y van despalando, y la gente de las comunidades están amenazadas, ellos se sienten amenazadas... a veces van a traer sus necesidades para el sustento de la familia y las mujeres más tiene amenazas, ellas sienten más, tienen problemas, no salen, no viven tranquilamente, a veces se encuentran con un mestizo y como ellas no entienden[español], a veces las amenazan, no saben qué les dicen” (Informante 4: lideresa comunal_ mujer joven_ Mayangna)

Uno de los informantes expresa que en décadas anteriores los gobiernos entregaron tierras de territorios indígenas a cambio de votos con la intención de formar una base sólida de población en la RACCN que fuera a fin al gobierno de esa época; sin embargo, este mismo informante justifica la inacción del gobierno actual sobre esta situación, aduciendo que a pesar de la existencia del marco jurídico se encuentra limitado por la opinión pública y el volumen de Colonos. Sus argumentos sobre la opinión pública son consistentes con las opiniones de la informante anterior, aunque sus narrativas sean distintas. A continuación, las citas que ilustran su opinión.

“...promovían traer gente sin tierra a cambio de voto, o sea eran tierras por votos, gente de Matiguás, de- de Matagalpa que eran gente cortadora de café, jornalero los traían para Siuna y los ubicaban en esos, en la tierra de los indígenas con la idea de ir construyendo una base sólida del liberalismo en- en la costa, igual los movilizaban cada tiempo de campaña electoral estamos hablando que para las elecciones presidenciales de 1996 fue uno

de los primeros oleajes de migrantes mestizos” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

“...cómo le hacemos entender a todos sus ciudadanos que han agarrado tierra y le dan en los territorios indígenas que no es cierto que tienen derecho ni un poquito ni grandes dentro de esa tierra, cómo le hacemos entender al resto de la sociedad a esta gente porque no hay otra forma porque la gente ahí argumenta que se van a armar, que van a matar indígenas y ya los han matado porque creen que ellos son legítimos dueños de esas tierras, entonces el Estado está en un proceso qué te digo con la espalda a la pared porque tiene la presión social (...) es una bomba ahí sí se hace una acción equivocada se pone en riesgo la vida de los indígenas y se pe- y se pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos por eso si se logra tomar una decisión debe ser la más acertada, la más colegiada [voces] y la más estudiada(...) si le damos la tarea al Estado de sacar esa gente por- por el marco jurídico necesitaríamos construir unos 10 sistemas penitenciarios sólo para los temas de delitos ambientales, entonces es algo complicado que también se tiene que buscar que hacer ” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

En contraposición a la opinión del funcionario público los 4 informantes indígenas coinciden en que antes de la demarcación y titulación de territorios indígenas (aproximadamente en 2007-2012) no existían muchos Colonos, de hecho, le llaman “terceros” a quienes estuvieron ahí antes de la demarcación, sin embargo, relatan que después hubo una invasión masiva y ya no se continuó con el proceso de saneamiento. A continuación, una cita que ilustra este argumento.

“En el territorio hay un título que otorgó el gobierno, el título tenía su etapa, primero era ese título, de acuerdo a ese título tenía que... entró en el proyecto de amojonamiento en todos los puntos principales que

amojonaron, ya después la otra etapa era que tenían que carrilear, después cuando ya estaba carrileado fue que entraron esos toma tierras, cuando entraron. Tiene que haber un saneamiento, pero hasta ahí (llegó) la etapa de saneamiento. Había terceros, los tercero son aquellas personas que antes de dar el título ellos ya vivían, esos son los terceros, pero con los terceros había otro tratamiento que tenía que dar, de acuerdo a ese... pero no eran tantos, como unos 3 en cada sector que habían vivido tantos años, esos se consideraban como terceros, pero ya la invasión que vinieron y tomaron de manera que no podían controlarlo, así que ya viendo toda esa situación tenía que haber un saneamiento, pero no tomaron el saneamiento”. (Informante 3: líder comunal_ hombre anciano_ Mayangna)

Otra contradicción de las acciones del Estado ante la invasión de territorios indígenas es la provisión de servicios públicos a los Colonos, si bien, el funcionario público argumenta que el acceso a estos servicios es un derecho, también lo es el derecho de la población indígena a que se respeten sus territorios y su derecho a la vida ante el etnocidio que ha provocado la invasión. La siguiente cita ilustra la opinión del informante.

“Pero hay otra discrepancia en este asunto, la- la gente que está en estos territorios demanda educación, demanda salud, demanda servicios básicos y el estado los ha trasladado [ruido] y cumpliendo un tema de Derechos Humanos de la gente, pero eso genera un- un- una confusión aún más en los colonos porque si yo estoy en un territorio que no es mío y el Gobierno me hace una carretera asumo que es cierto que es mío, sí- si el Gobierno pone una escuela en un territorio donde están ellos asumo que también es cierto que esas tierras son mías”. (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

Por su parte, una de las informantes considera que el vacío del Estado ante la invasión de tierras indígenas obedece a su intención de dominar la región y evitar opositores. Asimismo, como se mencionó antes, aún los/las informantes indígenas reconocen la cooptación de algunos GTI por intereses políticos y económicos. Las siguientes citas ejemplifican estas opiniones.

“[Sobre la inacción del gobierno]porque a ellos no les interesa estar mal con nadie ahorita más en estos dorados tiempos umm, a ellos no les conviene estar mal entonces, incluso algunos que andan ahí son hasta gente del Gobierno que se han extendido para esas zona porque ya tal vez las zonas de aquí no son productivas entonces, no es a uno que tienen que sacar es a un montón entonces si lo sacan donde lo ubican porque si los mueven los tienes que buscar en algún lugar, tienen que darle un espacio a donde entonces aquí viven- viven viniendo a quejarse al Gobierno, las comisiones de- de los Indígenas por esos problemas porque ellos no se quedan callados pero no- no- no han dicho cómo(...) yo pienso de que ellos no quieren quedar mal con nadie, porque ellos necesitan estar en el poder, pero las reservas se están acabando... el agua se va a ir escaseando las aguas cada día más contaminada” (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

“el problema es que esa avaricia por el dinero trastocó a los liderazgos de las comunidades y los territorios indígenas, también cayeron en la- en el efecto de vender tierra también ... cuando la gente se comenzó a dar cuenta que esas tierras eran indígenas entonces los compradores pedían un aval, entonces la- los gobiernos territoriales indígenas comenzaron a dar avales pero no eran ellos los que vendían la tierra, es decir yo era el traficante podía pedirle al- al Gobierno territorial te voy a dar 15,000 - 20000 y dame un aval...” (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

"...por un lado, es decir, que sí han tomado las tierras, por otro lado también de que los síndicos, los síndicos también han caído en actividades de corrupción me entendés y, y ellos y algunos de ellos no... alguno de ellos también han vendido, han vendido tierras entonces, cuando la comunidad se da cuenta entonces vienen y sacan y sacan al síndico." (Informante 5: lideresa comunal_ mujer anciana_ Miskitu)

Finalmente, aún el informante con la percepción más positiva sobre el progreso económico reconoce que los megaproyectos han sido un detonante para la invasión de territorios indígenas. Y todos los/las informantes expresan que esta invasión a provocado un grave deterioro ambiental en la Reserva Biósfera de Bosawás y la población de la región ya está sufriendo los efectos.

"...se habla del proyecto Tumarín de la hidroeléctrica y se comenzó un proceso de compra de parcelas, la gente con lo que vendía una- una manzana allá venían a comprar 20 aquí, entonces ese atractivo económico de que la gente en Boaco, en Matagalpa, en Río Blanco..." (Informante 2: funcionario público_ hombre_ mestizo)

"es crítica [la situación de Bosawás], porque... ya la gente invadió la zona núcleo, la gente ya invadió la zona núcleo y lo más triste es que bueno antes nosotros no teníamos tanta la con- la concepción de la ganadería y ahora sí y antes uno se sentía como un poquito protegido porque la zona núcleo era la mayor parte de la zona de los indígenas (...) ya no somos la vena de la montaña, nosotros ya no tenemos aquellos bosques bonitos, sólo se forma una lluvia y sentís aquel viento huracanado que te llegue ya no hay nada que lo proteja viera qué triste que este año está tan escasa la vegetación para alimentar la fauna silvestre que la Lora que nunca ha comido limón esta vez no dejó cosecha de limón por eso están tan esta zona, fíjate que los monos, los venados- los venados salen a comer a los

potros este los monos a buscar comida a las casas más recién pasado los huracanes, los pobres Congo tirado en unos palos de viaje golpeados, es un desastre el humano dañando por consiguiente vienen los desastres naturales entonces nosotros ya no- no es mucho lo que tenemos fíjate, es triste porque bonanza va a desaparecer en un futuro porque se está dañando por encima y se está dañando el subsuelo”. (Informante 1: funcionaria pública_ mujer_ mestiza)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desarrollo sustentable en la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua (EDCC) 2008-2021.

El análisis del diseño de la EDCC en sus tres períodos desde 2008 evidenció que el diseño de dicha estrategia se vincula con el desarrollo sustentable tomando como marco de referencia la perspectiva de la ONU. Como se presentó en la sección 6.1, este enfoque se operacionaliza a través de los 17 programas vinculados a las cinco dimensiones interrelacionadas, propuestas por la ONU.

De esta manera, en los documentos oficiales analizados se menciona que la EDCC 2008-2021 se propone como parte de los acuerdos marco de las cumbres ambientales propuestas por la ONU, y en general sus 17 programas se vinculan a más de una dimensión (económica, ambiental, social, política y cultural) del desarrollo sustentable. Esta multidimensionalidad es un rasgo positivo desde la perspectiva de la ONU porque potencia la creación de políticas y acciones intersectoriales y vinculantes (ONU, 2012).

Sin embargo, el enfoque de desarrollo sustentable no se incorpora tal cual lo propone la ONU respecto a la proporcionalidad de los pesos de cada dimensión, por el contrario, como se presentó en la Sección 6.1 la dimensión económica ocupa casi el 80% del presupuesto y tiene una brecha de financiamiento mínima,

mientras los programas culturales, autonómicos y ambientales son casi invisibles en la asignación de recursos y tienen amplias brechas de financiamiento, esto implica que no será posible alcanzar las metas y objetivos propuestos.

En ese sentido, en la Declaración de Johannesburgo (2002) se afirma que "la integración de los tres componentes del desarrollo sostenible —el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente—, [son] pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente." (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2002, pág. 2). Es decir, desde esta perspectiva no se justifica sobredimensionar los aspectos económicos ni con la intención de generar encadenamientos, ya que los déficits en los aspectos sociales (incluye cultura y política) y ambientales impedirá lograr un desarrollo holístico.

Por otro lado, desde el enfoque de la ecología política la EDCC tampoco es sustentable porque existe una relación asimétrica entre los actores de este ambiente politizado, la RACCN (Bryant, R. L., & Bailey, S. 2000). En cuanto a la relación del diseño de la EDCC 2008-2021 con la autonomía del caribe de Nicaragua, en el diseño se propone la inclusión ciudadana, se reconocen los diferentes niveles de la estructura política regional (gobierno, central, regional, municipal, territorial y comunal) y se propone el trabajo conjunto entre los diferentes sectores. No obstante, el modelo de desarrollo continúa siendo una economía de enclave, las actividades económicas: agroindustria, forestal, pesca y minería son de capital privado y en su mayoría extranjero, es decir que se realizan a través de concesiones extractivistas que generan empleos y pagan impuestos, pero deterioran el medio ambiente y transfieren sus rentas a sus países de origen.

Además, desde la estructura de financiamiento se evidencia el mayor poder económico del sector privado que financia más del 80% del presupuesto para la EDCC, y como propone la ecología política esto representa el poder del capital ante un Estado débil porque le confiere poder político en las decisiones colectivas ya que influye negociando con la salida y entrada de capital (Bryant, R. L., & Bailey, S. 2000)

El argumento anterior lo confirman las percepciones de los/las informantes del estudio cualitativo y cuantitativo que expresaron que las empresas son las principales ganadoras de las gestiones en la RACCN, mientras los actores de base son los perdedores. En el estudio cualitativo se encontraron más detalles que reflejan la concurrencia de alianzas entre el Estado y las empresas, desde la perspectiva de los/las informantes. En este caso, mencionan alianzas entre el gobierno y las empresas respecto a la minera y la construcción de infraestructura económica. Adicionalmente se perciben las pérdidas de los actores de base por el deterioro ambiental, la pérdida de tierras comunales, desplazamientos forzados, etnocidios y violencia latente que limita la libertad de expresión.

Pese a lo antes mencionado, es necesario reconocer que el diseño de la EDCC 2008-2021 tiene fortalezas como la continuidad a pesar del cambio de gobierno en 2007, es decir que se continuó con las iniciativas que habían planteado los gobiernos regionales durante el gobierno del presidente Enrique Bolaños. Además, se implementó la misma estrategia durante tres períodos continuos, sin duda esto fue así porque desde entonces se mantiene el mismo gobierno

nacional, aun así, ese contexto ha permitido establecer metas de mediano y largo plazo, aunque no hay datos oficiales disponibles para constatar si se lograron.

Otra fortaleza de la EDCC es su complementariedad con el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), lo que pudo haber logrado una articulación vinculante entre las políticas públicas nacionales y regionales. Sin embargo, de acuerdo a la opinión de los informantes de las entrevistas esa articulación fue positiva en los proyectos económicos, pero en los otros programas no fue posible la articulación porque las decisiones excluían al nivel regional.

Además, el diseño de la EDCC de cada periodo es menos robusta que la anterior en cuanto a estructura e información y no se publicaron rendiciones de cuenta. Esto podría dar indicios de falta de transparencia en la ejecución, por ejemplo, en el primer período se incluyó una matriz de indicadores con las metas y resultados esperados, en el segundo período los programas no eran tan específicos en cuanto a su operacionalización y no se reportó la evaluación de seguimiento que se había propuesto en el primer periodo; y en el tercer periodo sólo se publicó un documento resumen sobre los ejes de acción sin especificar los programas, esto último quizás se debió al contexto de crisis sociopolítica que inició en 2018.

Hasta aquí, se puede concluir que, aunque en el diseño de la EDCC 2008-2021 se vincula y operacionaliza el desarrollo sustentable en el marco de la perspectiva de la ONU no logra cumplir con el criterio de interdependencia multidimensional porque sobredimensiona los programas económicos en detrimento de las otras dimensiones, por lo cual, desde el enfoque de la ONU no sería posible alcanzar un desarrollo sustentable. De igual manera, las asimetrías de poder entre los diversos

actores, así como la continuidad de una economía de enclave que refleja el diseño de la EDCC 2021 implica que tampoco sería sustentable desde el enfoque de la ecología política.

Autonomía regional y EDCC 2008-2021

El enfoque de la ONU sobre el desarrollo sustentable propone la inclusión y respeto de todas las identidades, y la ecología política de manera más específica propone como marco ideológico la pluralidad y rescate de la identidad local (Cosmopolitismo), es decir, alternativas que se vayan construyendo en cada territorio, considerando sus realidades y experiencias heterogéneas y diversas, con la participación de las comunidades y tomando en cuenta sus saberes; esas otras formas de pensar, de ser, de convivir y de producir de una manera contrahegemónica (Leff, 2014). De esta manera, el ecologismo político aboga por un cosmopolitismo que hace complementario, y no excluyente, el sentimiento de pertenencia a una determinada comunidad particular y el sentimiento de pertenencia a la comunidad humana y también respeta la diversidad étnica y cultural (Bryant & Bailey, 2000; Rubio, Luis Esteban. 2016, mayo 9).

Asimismo, es necesario recordar que como se mencionó en el marco teórico, la autonomía regional del Caribe nicaragüense es congruente con los postulados normativos antes mencionados; y significa autonomía jurídica, política, normativa, económica, financiera, cultural, administrativa y participación directa través de asambleas comunitarias (ver detalles en sección 4.7).

En ese sentido, en el diseño de la EDCC 2008-2021, principalmente, los programas de salud y educación respetan la autonomía regional porque

incorporan la reivindicación de la identidad cultural. Asimismo, de acuerdo a los informantes de las entrevistas, en la implementación del programa de salud se ha logrado incorporar la medicina tradicional y las parteras en la atención de los centros de salud, además de vínculos entre las universidades regionales y las nacionales para formar y sensibilizar a las/los estudiantes de medicina, no obstante, en este último aspecto sigue habiendo retos importantes. Sin embargo, en educación se ha irrespetado la autonomía con la toma de decisiones verticales desde el gobierno nacional, que excluye al Subsistema Educativo Autonomo Regional (SEAR) y como consecuencia se ha implementado un modelo educativo poco oportuno a las particularidades de la región.

Por otro lado, acorde con la autonomía regional, en el diseño de la EDCC se menciona que se hizo una consulta ciudadana y de acuerdo a la muestra del estudio cuantitativo y cualitativo sí se llevó a cabo, pero en el estudio cualitativo sólo se encontró evidencia de consultas con los representantes de cada sector y no con la población en general (como propone la autonomía regional).

Otro aspecto que vale la pena resaltar es que en la EDCC 2012-2016 se propone administrar la cooperación internacional a través del presupuesto de la república y poco a poco ir trasladando al gobierno regional el protagonismo en dicha administración. Con este objetivo, en 2008 el programa "fortalecimiento institucional de capacidades organizacionales y funcionales" creó un equipo técnico para dar asistencia en la elaboración de Planes Anuales y el marco presupuestario de mediano plazo.

Y a la misma vez capacitar a las autoridades regionales, territoriales, municipales y comunales para luego hacer la transición del liderazgo del EDCC. Esto fue una contribución importante a la institucionalidad autonómica, el problema es que no se fortaleció la participación ciudadana para crear mecanismos de control y de acuerdo a los informantes de las entrevistas las decisiones colectivas de la región se toman “de manera vertical” desde el gobierno central, además por los pactos entre partidos políticos y su injerencia en los distintos niveles de liderazgo en la región se está desmantelando la organización política autonómica (ver *sección 6.3*).

Finalmente, la protección del medio ambiente y defensa de territorios indígenas es parte central de la autonomía regional y aunque existen programas enfocados en esos temas, en la asignación de recursos se les considera en última prioridad. Asimismo, en las actividades extractivistas (minería y pesca) el único componente de sustentabilidad ambiental que se menciona es la transferencia de energías limpias, pero no menciona cómo se planea lograr, ni hay rendiciones de cuenta.

Además, no se destinaron fondos para fortalecer la participación ciudadana que es un componente central de la estructura política de la región para establecer mecanismos de control, principalmente en las comunidades indígenas donde se ejerce una democracia directa a través de asambleas comunitarias. Y como se mencionó anteriormente, en el tercer período se eliminó el tercer eje referido al fortalecimiento de la autonomía (no se encontró mayor información al respecto). En este aspecto se puede concluir que la EDCC 2008-2021 no respeta la autonomía regional del caribe de Nicaragua.

Inclusión, cosmovisión y multiculturalidad

En cuanto a las percepciones de la población de la RACCN respecto a la EDCC 2008-2021. La mayor parte de la muestra consultada para el estudio cuantitativo percibe que en la EDCC no se tomó en cuenta la opinión de la población de la RACCN en general, pero la mayoría considera que sí se tomó en cuenta a la población indígena. Además, la mayoría de la muestra percibe que se respeta los derechos de los pueblos indígenas, se respeta la identidad multicultural de la región y que el gobierno actual respeta su forma de pensar y su cultura. Sin embargo, esto es inconsistente con que la mayoría de los informantes perciben que la represión es la principal razón para no participar en actividades políticas y de hecho participan con mayor frecuencia en actividades poco visibles como la firma de peticiones o de denuncias.

En ese aspecto los hallazgos del estudio cualitativo mostraron que algunos informantes de las entrevistas inicialmente reflejaron un imaginario de inclusión y respeto a la identidad cultural de los pueblos indígenas, probablemente porque existe una inclusión discursiva de estas poblaciones, además de la aprobación de leyes como la 445, Ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas.

Sin embargo, estos informantes también presentan rupturas discursivas al considerar que en la práctica los estatutos no se han aplicado para que se respeten los derechos indígenas y la población caribeña, ese irrespeto principalmente se ha reflejado en la exclusión del nivel regional en las decisiones colectivas, los mecanismos de cooptación e intentos de vaciar la autonomía

(regional del caribe de Nicaragua) desde adentro a través de la injerencia de partidos políticos que en la actualidad se ha reflejado principalmente en la invasión de territorios indígenas y la falta de pertinencia multicultural de los programas sociales, como salud y educación.

Es preocupante que a pesar de que los/las informantes de las encuestas perciban la represión y el irrespeto a la inclusión, cosmovisión y multiculturalidad de la región, a la misma vez muchos de ellos/ellas consideren que se respeta su forma de pensar y su identidad cultural. En este estudio no existe información suficiente para explicar estas inconsistencias cuantitativas, sin embargo, es recomendable hacer un análisis a mayor profundidad para entender cuáles son sus significados de identidad cultural y respeto de su forma de pensar. O bien confirmar si tal como muestran los resultados cualitativos estas rupturas discursivas obedecen a los mecanismos que se han utilizado para vaciar la autonomía desde adentro (ver sección 6.3 y 7.4).

Otra posibilidad es que la percepción de bienestar económico aunado al empleo que las empresas brindan a la población de la región podría estar dejando en un segundo nivel las preocupaciones por la identidad cultural, respeto a la estructura y dinámicas políticas de la región y protección del medio ambiente. Por ejemplo, la mayor parte de la muestra tiene una visión positiva respecto a que las gestiones del gobierno han generado bienestar económico en la región (71%). Asimismo, consideran que las empresas mineras y empresas pesqueras son un factor clave en el desarrollo de la región (76.8% y 86.7% respectivamente) porque benefician a la población con salarios y prestaciones sociales (81.4% y 66.7%

respectivamente), aunque están percibiendo que causan daños irreparables al medio ambiente (92% y 74.8% respectivamente) y que el gobierno no toma medidas al respecto (57.7% y 50.9% respectivamente).

Por otro lado, 63 % de la muestra cuantitativa tiene una percepción de acuerdo con el desarrollo que tiende a la sustentabilidad fuerte y de forma congruente 71% de la muestra cuantitativa está de acuerdo con la cosmovisión ancestral. No obstante, también hay que reconocer que las percepciones de estos informantes reflejan que se están dando cambios en la cosmovisión tradicional, por ejemplo, hay mayor aprobación de la visión judeocristiana respecto a que la naturaleza fue creada por Dios para el beneficio del ser humano (92% muy de acuerdo) en lugar de la visión tradicional que considera que el ser humano es guardián de la naturaleza y existen seres cosmogónicos que podrían castigarles si no lo hacen de esa manera (39%). Asimismo, el 70% de la muestra está muy de acuerdo con que desarrollo significa que haya más empleos y mejores salarios.

De manera consistente, en el estudio cualitativo se identificó diferencias entre la cosmovisión del joven Miskitu y la anciana, esta último mantiene la cosmovisión ancestral mientras el joven expresa una cosmovisión con tendencias al desarrollo sustentable débil; en cambio la joven y el anciano Mayangna mantienen su cosmovisión ancestral. De acuerdo a los resultados, los cambios en la cosmovisión están vinculados a la escolaridad, la mayor exposición a otras culturas y los pocos espacios de participación comunitaria para las juventudes.

En resumen, se identificó percepciones mayormente negativas sobre la EDCC 2008-2021 en cuanto la inclusión social y política, respeto a la cosmovisión

ancestral y multiculturalidad, así como la protección del medio ambiente. No obstante, existen percepciones más positivas respecto a los asuntos económicos de la EDCC.

Dinámicas políticas y relaciones de poder en la implementación de la EDCC 2008-2021

Hasta aquí ya se han delineado el rol de cada actor (Estado, empresas, actores de base) y sus dinámicas, en esta sección sólo se dará una puntualización al respecto. En primer lugar, los hallazgos de la tesis demuestran una figura del Estado débil ante la expansión capitalista, por un lado, el Estado ha promovido un modelo de desarrollo basado en concesiones extractivistas como una extensión del modelo de desarrollo histórico de la región basado en una economía de enclave. Por otro lado, la EDCC es mayormente financiada por capital privado (sobre todo extranjero) lo que les permite a las empresas dictar la agenda de prioridad a través de la negociación de entrada y salida de capitales.

Otra contradicción del Estado en la implementación de la EDCC es su incidencia como promotor de la invasión de tierras indígenas (por acción o inacción) que es el principal conflicto socioambiental de la región en la que los indígenas siguen siendo “los más marginados de los marginados” (Bryant & Bailey, 2000) por la pérdida de sus territorios, desplazamientos forzados, etnocidio, amenaza a su seguridad alimentaria y desarraigo cultural. Mientras el Estado, priorizando la opinión pública y sus objetivos de poder y de dominar la región no ha implementado el plan de saneamiento de territorios indígenas que se aprobó desde 2003 con la Ley 445, Ley del Régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y además ha permitido la creación de comunidades de Colonos

en las que les ha provisto de servicios públicos con lo cual está asegurando su permanencia. Desde la ecología política se argumenta que

“los Estados en muchas partes del Tercer Mundo han alentado a los agricultores pobres y marginados a migrar en miles, si no en millones, para talar bosques y establecerse en áreas remotas (...) Por lo tanto, las zonas fronterizas de Indonesia (Kalimantan), Tailandia (noroeste) o Brasil (Amazonia) han servido como una 'válvula de seguridad política' a la que se han exportado las poblaciones sin tierra 'excedentes' (...) Estos programas de 'transmigración' han tenido el beneficio adicional de seguridad desde el punto de vista del Estado, ya que han servido para 'pacificar' a los grupos de base rebeldes que viven en la periferia del país”. (Bryant & Bailey.P.59)

Por su parte, las empresas son las ganadoras de las dinámicas políticas de la RACCN debido a su poder económico y la influencia que esto les confiere en las decisiones colectivas de manera multidimensional. En ese sentido existen pactos entre ellas y el Estado, las empresas financian la agenda de desarrollo del Estado, de esta manera el Estado gana percepciones positivas de la población y asegura su permanencia en el poder, y a cambio asegura a las empresas las condiciones necesarias para sus actividades extractivistas, sin aplicar las medidas necesarias para que estas reparen el daño ambiental y proporcionen prestaciones sociales a sus trabajadores. También existe la posibilidad de una sociedad directa entre el gobierno nacional y la minera.

Otros pactos han sido entre partidos políticos y algunos Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI) de esta forma se está vaciando la autonomía desde adentro ya que se está logrando que algunos GTI respondan a intereses de los partidos

políticos, o sus intereses económicos y políticos personales por la posibilidad de lograr un cargo político. Es así como se ha logrado la formación de un mercado ilegal de tierras indígenas. Finalmente, los actores de base son los perdedores de las gestiones de la EDCC porque asumen los mayores costos, por ejemplo, la degradación ambiental, pérdida de su identidad, empleos precarios, inseguridad alimentaria y socioeconómica para las generaciones actuales y futuras.

Empoderamiento social: Mecanismos de resistencia

A pesar de las desigualdades discutidas anteriormente, los conflictos resultantes por los cambios físicos y de control en la naturaleza podrían contribuir a reducir parcialmente dichas desigualdades, en la medida que los actores de base puedan responder con diversas formas de resistencia. Esto podría ser posible porque, aunque los actores de base sean débiles las relaciones siempre son recíprocas, es decir existe autonomía y dependencia en ambas direcciones, no pueden ser ignorados por completo por su contraparte. (Bryant & Bailey, 2000).

Los resultados de este estudio permiten inferir que la población del caribe sigue resistiendo (70% tiene alguna participación política), sin embargo, por el temor a la represión se nota poco empoderada, sus mecanismos de resistencia son gestados principalmente desde su cotidianidad de manera indirecta, encubierta y normalmente individual, siendo la firma de peticiones la actividad más frecuente (72%). En cambio, por el mismo temor a la represión se han abandonado mecanismo de resistencia abierta como las protestas (34%) y participación en Redes Sociales (42%).

Estos mecanismos de resistencia indirecta que se están usando podrían ser fuertes porque por su anonimato no hay líderes a quienes perseguir; no obstante, esa falta de liderazgo podría provocar que la presión ejercida sobre los actores poderosos no sea lo suficientemente intensa para alcanzar sus objetivos (Bryant & Bailey, 2000).

Sin embargo, muchos actores de base prefieren evitar la confrontación con actores poderosos para minimizar los efectos adversos sobre ellos. Es así como prefieren hacer todos los cambios necesarios para adaptarse a la degradación ambiental, "por ejemplo: mayores horas de trabajo para recolectar leña y/o agua y modificaciones en las prácticas económicas como "aprovechar las nuevas oportunidades económicas generadas por el mercado capitalista"" (Bryant & Bailey, 2000, pág. 161) .

En el caso de las mineras y pesqueras de la región el empleo se ha convertido en un mecanismo de cooptación, estas empresas reclutan activamente a los pobladores locales porque será muy poco probable que protesten en su contra. De hecho, cuando se hacen protestas en contra de estas empresas son sus mismos trabajadores quienes los "defienden" porque tratan de proteger sus medios de vida, de esta manera las protestas se convierten en enfrentamientos entre los mismo pobladores y se diluye la demanda social que se exigía.

Además, tanto en el estudio cualitativo como cuantitativo se nota la cooptación de la población en cuanto a las mineras y pesqueras en que expresan de una forma resignada los perjuicios de estas porque consideran más positivo que las empresas brinden empleos, aunque reconocen el daño ambiental que causan,

también reconocen que el gobierno no toma las medidas necesarias. Es decir, cuando los actores de base se vuelven parte de las oportunidades económicas generadas por la degradación ambiental, su poder de agencia es inhibido. Los cambios en la cosmovisión ancestral también podrían considerarse un mecanismo de resistencia a través de la adaptación, al igual que la decisión de no tener participación política (30% de la muestra).

Una dinámica similar está ocurriendo con los conflictos por los territorios indígenas, los indígenas están respondiendo a través de confrontaciones directas, pero como resultado les están matando. Sin embargo, estas acciones contribuyen a deslegitimar al gobierno al evidenciar su complicidad en la invasión por acción o inacción. La debilidad es que, a pesar de la estructura política comunitaria, que en los resultados cuantitativos se vio reflejada en la mayor participación de personas Miskitus, los líderes comunitarios y territoriales están siendo cooptados por intereses políticos y económicos.

El contexto es preocupante, es el reflejo crudo de los intentos de dominación que pretenden eliminar las disidencias y genera un panorama oscuro sobre las condiciones de posibilidad para alcanzar un desarrollo sustentable en la región con relaciones horizontales entre los actores. Las dinámicas políticas de la región están dentro de un contexto nacional en el que no existen los espacios para la emancipación de los actores de base, ni para visibilizar sus intereses y responder a sus demandas.

Los hallazgos de la tesis comprueban que la implementación de la Estrategia de Desarrollo de la RACCN de Nicaragua (2008-2021) no es sustentable, ni respecto

al marco de referencia de la ONU, ni en cuanto a la ecología política. Es decir, aunque su diseño se vincula a algunos aspectos normativos del desarrollo sustentable, existen asimetrías de poder que se reflejan en la estructura social, afectando primordialmente la autonomía del Caribe de Nicaragua y su gobernanza, así como su identidad cultural y el cuidado de sus recursos naturales.

Recomendaciones

La ecología política propone diez postulados respecto al marco ideológico o principios normativos que se deberían implementar: (Bryant & Bailey, 2000; Enrique Leff, 2014; Rubio, Luis Esteban 2016, mayo 9).

1. Estrategia multitemporal, multidimensional y multinivel:
2. Democracia
3. Justicia global y equidad
4. Sustentabilidad
5. Ecofeminismo
6. Pluralidad y rescate de la identidad local (Cosmopolitismo)
7. Ética pública universal
8. Trabajar todos, trabajar menos, vivir más
9. Respeto de la diversidad sexual y de género
10. Pacifismo

Ante el panorama mencionado se vuelve complejo dar recomendaciones, la ecología política es clara sobre el marco ideológico que se pretende alcanzar. Sin embargo, el desafío es cómo lograrlo y por dónde iniciar, si seguir resistiendo de forma abierta significa muerte, cárcel, tortura, asedio, agresiones, exilio; y resistir

con mecanismos indirectos tiene el riesgo de no ser suficientemente para alcanzar los objetivos.

Quizás este no sea el momento de seguir la ruta de los logros institucionales, sino de construir alternativas y cambios desde abajo (Zibechi,2017), manteniendo la esperanza de que los cambios son posibles, compartiendo los saberes y significados que aún quedan de la identidad multiculturalidad caribeña. Y de esta forma apostarle a que las generaciones actuales y futuras logren los cambios que en el contexto actual parecen inalcanzables.

Pero también es importante no dejar de resistir desde los espacios que aún se tienen, visibilizar las realidades actuales para procurar deslegitimar el poder de las dinámicas políticas en la región. Y en ese sentido, la información es un elemento clave del empoderamiento, en la medida que se logre construir la convicción de que “otros mundos son posibles” (Leff, 2014) se construirá una base sólida capaz de diseñar estrategias de resistencia oportuna.

Mientras tanto, se puede diseñar una estrategia de desarrollo local alternativo a partir de un diagnóstico participativo con un enfoque territorial, determinar la vocación e identidad local, analizar los problemas y definir objetivos, formular estrategias, plan de acción e indicadores de seguimiento (Blanco, 2003; Lira & Sandoval, 2012).En el diagnóstico se debería reconocer las realidades que ya no se pueden cambiar y los espacios de acción que todavía existen y usarlos para no perderlos y poco a poco ir tratando de ampliarlos.

Por ejemplo, si no es posible que las mineras y pesqueras se vayan, se podría promover que con sus impuestos se generen programas sociales, culturales, de protección ambiental y se creen otras estructuras productivas comunitarias que sean sustentables y generen encadenamientos, de esta manera la población dejará de depender únicamente de estas empresas y se irán desinhibiendo de sus mecanismos de cooptación. Con esto también se construirá una base productiva para que la región no sea un pueblo fantasma al irse la transnacional.

Otro mecanismo de empoderamiento es la educación, pero el sistema de educación nacional es doctrinante y no todas las personas tienen acceso a realizar estudios alternativos; una oportunidad podría ser promover la educación alternativa virtual a través de becas, que sean un complemento a la educación formal y que potencien el pensamiento crítico entre la población. Finalmente, es importante considerar que quizás estos esfuerzos no deben organizarse de manera regional sino municipal para que sean focalizados, pero pensados de manera multiescalar y multitemporal como recomienda Rubio (2016). También será oportuno no perder de vista el ideal propuesto de acuerdo al marco ideológico de la ecología política y dar seguimientos para identificar los momentos oportunos para cambiar de mecanismos de resistencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Anaya, J. (2013). Informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya. *ND* (págs. 1-29). ND: Naciones Unidas.
- Avelino Cox: "La espiritualidad y cosmovisión en el Caribe de Nicaragua". *Revista Universitaria del Caribe*, vol. 14, núm. 1, 2014, p. 39. En: <http://uraccan.edu.ni/index.php/Caribe/article/view/354>
- Blanco, H. (2003). *Planeamiento del desarrollo local*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Bryant, R. L., & Bailey, S. (2000). *THIRD WORLD POLITICAL ECOLOGY*. London and New York: ROUTLEDGE.
- CELADE; CEPAL (2000). *Juventud, Población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos*. Santiago de Chile, 2000.
- Centro Humboldt. (2008). *Sistema productivo Minería*. ND: Centro Humboldt.
- Centro Humboldt. (2008). *Sistema Productivo Pesca y Acuicultura*. ND: Centro Humboldt.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)-OEA. (2010). *DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES SOBRE SUS TIERRAS ANCESTRALES Y RECURSOS NATURALES*. ND: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)-OEA.
- Confidencial (20/03/2013). Hemco tienen dueño colombiano. [en línea] Disponible en: <https://archivo.confidencial.com.ni/articulo/10876/hemco-tiene-dueno-colombiano>
- Consejo Regional Autónomo Atlántico Norte. (2004). *Estrategia de Desarrollo Forestal*. ND: Consejo Regional Autónomo Atlántico Norte.
- Dietrichson, Aleksander (2019). Métodos cuantitativos. bookdown (Xie 2018). [en línea] Disponible en: <https://bookdown.org/dietrichson/metodos-cuantitativos/> [Consulta 2022,09 de marzo]
- Durand Smith, L., Figueroa Díaz, F., & Gúzman Chávez, M. G. (2009). *La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos?* ND: CRIM-UNAM, CEIICH-UNAM, El Colegio de San Luis, A.C.
- Escalas de Actitudes [en línea] Disponible en: <http://www.us.es/lablic/PAGMARCO04.htm> [consulta 2021, 24 de octubre].
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (1975). Creencia, actitud, intención y comportamiento: una introducción a la teoría y la investigación. Reading, MA: Addison-Wesley. Citado en García Sánchez, J., Aguilera Terrats, J. R., & Castillo Rosas, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. *Odiseo*, revista electrónica de pedagogía, 8 (16). Recuperado el {10 de enero de 2021} a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/garcia-aguilera-castillo-guia-construccion-escalas-actitud.html>

- HEMCO Nicaragua (2010). Boletín informativo Año 10. No.116. Bonanza, Nicaragua. Diciembre 2010. Recuperado de <https://hemco.com.ni/wp-content/uploads/stories/Binder1.pdf>
- HEMCO Nicaragua (2013). Modelo HEMCO. La minería industrial y la minería artesanal pueden y deben trabajar juntas. Nicaragua. 2013. Recuperado de https://hemco.com.ni/wp-content/uploads/HEM_MApresentacion3101130443PM2.pdf
- Hernández Sampieri, Roberto y Col. (1999). Metodología de la Investigación. México, McGraw Hill.
- García Sánchez, J., Aguilera Terrats, J. R., & Castillo Rosas, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. Odiseo, revista electrónica de pedagogía, 8 (16). Recuperado el {10 de enero de 2021} a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/garcia-aguilera-castillo-guia-construccion-escalas-actitud.html>
- Giarraca, N., & Teubal, M. (2010). Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. *ALASRU Nueva época*, 113-133.
- Gobierno de Nicaragua . (2012). *Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay Para el Buen Vivir y el Bien Común 2012-2016*. Managua, Nicaragua : Gobierno de Nicaragua.
- Gobierno de Nicaragua. (2000). *Política ambiental de Nicaragua*. Managua: Gobierno de Nicaragua.
- Gobierno de Nicaragua. (2003). *REGLAMENTO A LA LEY No. 28 "ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LAS REGIONES DE LA COSTA ATLÁNTICA DE NICARAGUA"*. Managua: Gobierno de Nicaragua.
- Gobierno de Nicaragua. (2007). *Constitución Política de la República de Nicaragua* . Managua: Gobierno de Nicaragua.
- Gobierno de Nicaragua. (2017). *Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2017-2021*. Managua: Gobierno de Nicaragua.
- Gobierno de Nicaragua. (Abril 2008). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012*. Managua: Gobierno de Nicaragua.
- Gobierno de Nicaragua. (Noviembre 2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016*. Managua: Gobierno de Nicaragua.
- Gómez, M. C. (Enero-Junio 2012). Modelo Económico Extractivo en Colombia. *Pensamiento Humanístico*, 19-22.
- Gonzalez, M., Jackson , E., & Zapata, Y. (2001). Análisis de la economía y los sectores políticos de la Costa Caribe . *Revista Wani*, 6-29.
- González, M., Jackson, E., & Zapata, Y. (ND). Análisis de la economía y los sistemas políticos de la Costa Caribe. *WANI*, 6-29.
- Infante, R. (2011). *El desarrollo Inclusivo en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL, Naciones Unidas.

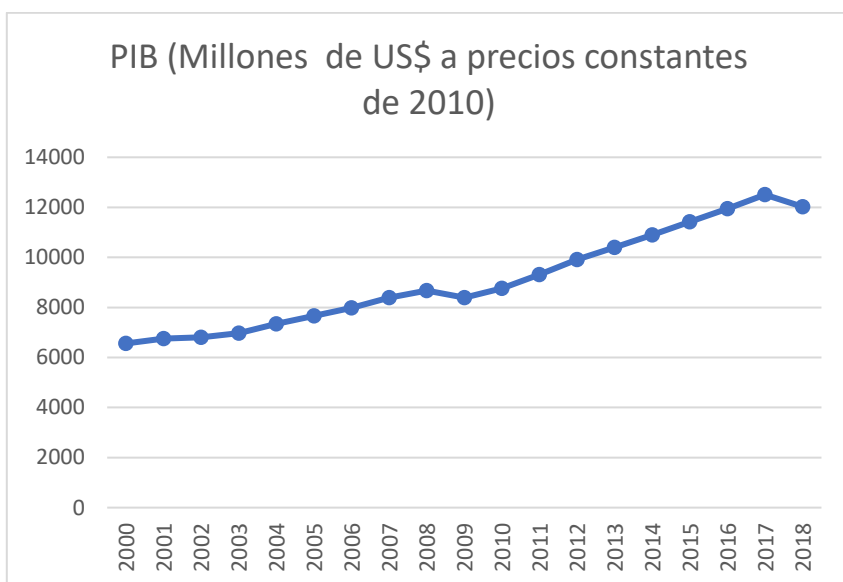
- INIDE . (2007). *Anuario Estadístico* . Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2005-2014). *Encuesta Nacional de Medición de Nivel de Vida*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2008). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2009). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2010). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2011). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2012). *Anuario Estadístico* . Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2013). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2014). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2015). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2016). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2017). *Anuario Estadístico*. Managua, Nicaragua: INIDE.
- Leard statistics (2022). Correlación de Spearman usando Stata [en línea] Disponible en:
<https://statistics.laerd.com/stata-tutorials/spearman-correlation-using-stata.php>
[Consulta 2022,10 de enero]
- Leff, E. (2014). Ecología política: conflictos socioambientales, ontología de la diversidad y política de la diferencia. En E. Leff, *La apuesta por la vida: imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. (págs. 223-300). México: Siglo XXI Editores.
- Ley no. 28 "Estatuto de autonomía de las regiones de la costa atlántica de nicaragua".30 de octubre del 1987.La Gaceta, diario oficial No. 238.
- Ley No. 445 LEY DEL REGIMEN DE PROPIEDAD COMUNAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES ETNICAS DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA ATLÁNTICA DE NICARAGUA Y DE LOS RIOS BOCAY, COCO, INDIO Y MAIZ (2003). Publicada el 23 de enero en la Gaceta Diario Oficial, No.16. Recuperado de:
https://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/costaribe/pdf/Ley_445.pdf
- Lira, I. S., & Sandoval , C. (2012). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local* . Santiago de Chile : CEPAL.
- Lucena, H. (1980). Establecimiento de las relaciones en una economía de enclave. *Revista Relaciones industriales y laborales*, ND.
- Manzanares Garmendia, G. (2020). Desarrollo sostenible y políticas públicas: enfoque de la ONU y ecología política. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 73-87. Recuperado de:
<https://www.camjol.info/index.php/rcijupo/article/view/11174/13028>

- Manzanares Garmendia, Grethy (2020). Costa Caribe de Nicaragua: una historia de resistencia. Maldito País-Hora Cero. Recuperado de: <https://www.horacero.org/una-historia-de-resistencia>
- Martinez Martín, Nuria (2019). Medidas de dispersión ordinal: aplicaciones a la medición del impacto de etiquetas lingüísticas y a problemas de decisión multicriterio con operadores OWA. Universidad Complutense de Madrid y Universidad Politécnica de Madrid. Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59492/1/T41825.pdf>
- Miles, M.B., Huberman, A.M. y Saldaña;J. (2014 3/e). *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcerbook*.
- NATURAEDUCA. (s.f.). *NATURAEDUCA*. Obtenido de http://www.natureduca.com/conserva_conceptos1.php
- ONU. (2013). *Informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya. Las industrias extractivas y los pueblos indígenas*. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1992). (3 de 5 de 2020). *Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas (ONU): <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- Organización de las Naciones Unidas. (1987). *Nuestro futuro común*. ND: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas ONU. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Johannesburgo (Sudáfrica): ONU.
- Organización de las Naciones Unidas ONU. (2012). *El Futuro que queremos*. Costa Rica: Revista de Relaciones Internacionales.
- Ospina BE, Sandoval JJ, Aristizábal CA, Ramírez MC, La escala de Likert en la valoración de los conocimientos y las actitudes de los profesionales de enfermería en el cuidado de la salud. Antioquia, 2003. *Invest Educ Enferm* 2005; 23(1): 14-29
- Oskamp, Stuart (1977). *Attitudes and Opinions*. First edition. Prentice Hall. Englewood Cliff, New Jersey. citado en García Sánchez, J., Aguilera Terrats, J. R., & Castillo Rosas, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. *Odiseo*, revista electrónica de pedagogía, 8 (16). Recuperado el {10 de enero de 2021} a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/garcia-aguilera-castillo-guia-construccion-escalas-actitud.html>
- Padua, Jorge (1979). *Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales*. Fondo de Cultura Económica. México. citado en García Sánchez, J., Aguilera Terrats, J. R., & Castillo Rosas, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. *Odiseo*, revista electrónica de pedagogía, 8 (16). Recuperado el {10 de enero de 2021} a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/garcia-aguilera-castillo-guia-construccion-escalas-actitud.html>
- Peet, Richard; Watts, Michael (2004). *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*

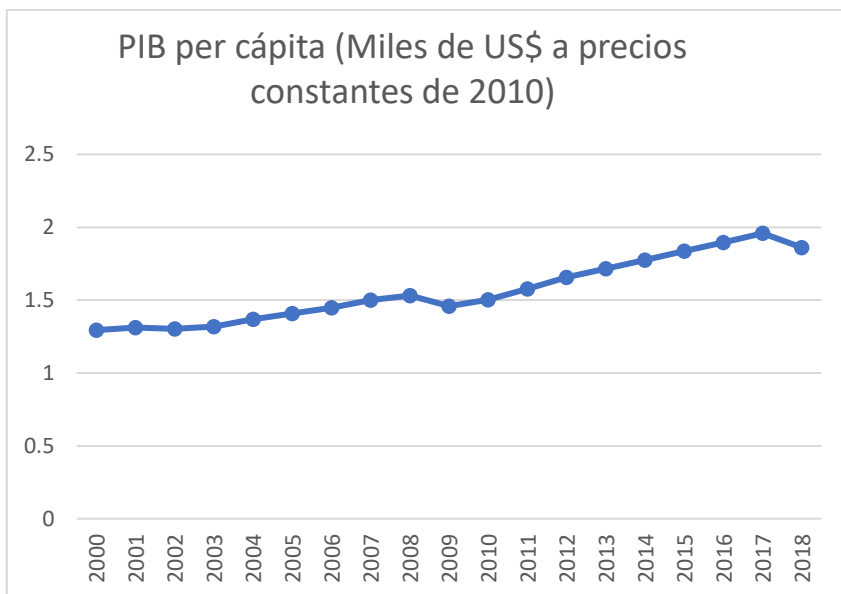
- Pou González, M. C. (2008). El Estatuto de Autonomía Regional en la Costa Caribe de la República de Nicaragua. *Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA. (2002). *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2002 GEO-3*. España: PNUMA Mundi-Prensa.
- QuestionPro (2022). Análisis de correlación de Spearman[en línea]Disponible en:
<https://www.questionpro.com/es/help/correlation-analysis-spearman-rho.html#:~:text=La%20correlaci%C3%B3n%20directa%20tendr%C3%A1%20un,que%20indica%20una%20baja%20relaci%C3%B3n.> [Consulta 2022,10 de enero]
- Reglamento de la Ley no. 28 "Estatuto de autonomía de las regiones de la costa atlántica de nicaragua". 2 de octubre del 2003.La Gaceta, diario oficial no. 186 [en línea] Disponible en:
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/%28\\$All%29/878312CA9631B9F60625723400675DDB?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/%28$All%29/878312CA9631B9F60625723400675DDB?OpenDocument) [Consulta 2022, 10 de marzo]
- Rubio, Luis Esteban (2016, mayo 9).” Sobre el ecologismo libertario” en Ecopolítica.org [en línea]Disponible en:<https://ecopolitica.org/sobre-el-ecologismo-libertario/> [Consulta 2021,10 marzo]
- Ryan, J. (2003). *Estudio Sectorial de Pesca de la Costa Atlántica*. ND: Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales.
- Sachs, J. (2014). *The Age of Sustainable Development*. Nueva York: Columbia University Press.
- Statologos (2022).Correlaciones en Stata: Pearson, Spearman y Kendall[En línea]Disponible en:<https://statologos.jaol.net/correlaciones-stata/#:~:text=Rho%20de%20Spearman%3A%20este%20es,el%20otro%20tiende%20a%20disminuir.> [Consulta 2022, 10 de enero]
- SCHMITHÜSEN, F. (Octubre 2005). EL PAPEL DE LA LEGISLACIÓN FORESTAL Y AMBIENTAL EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES. *Estudio legislativo de la FAO en línea #49*.
- Thomas, S. O. (2009). *Caraterización socioeconómica de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) de Nicaragua*. ND: FUNICA, Fundación Ford, Gobierno Regional de la RAAN.
- Vilas, C. M. (1987). La Economía de Enclave en la Costa Atlántica. *WANI*, 8-16.
- Williams, C. C., & Millington, A. (June 2004). The diverse and contested meanings of sustainable. *Geographical Journal*, Vol.170, No.2, 99-104.
- Zibechi, R. (2017). Movimientos sociales en América Latina. El “mundo otro” en movimiento. Bogotá: Ediciones desde abajo. Cap. II. De movimientos sociales a sociedades “otras” en movimiento. Pp.71-107.

Anexos

Anexo 1: PIB real/ PIB per cápita de Nicaragua



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial 2018

Anexo 2: Encuesta de percepción

Encuesta Minera

Carátula (Llena previamente por la encuestadora)

CR1. Área geográfica 1. Urbano 2. Rural Leyenda precodificado
CR2. Municipio Nombre: _____ Código

CR3. Número consecutivo de encuesta
CR4. Número de folio código de municipio más consecutivo de encuesta

CR5. Resultado

Fecha (DD/MM/AA)	Hora de inicio	Hora de fin	Código de resultado: 1 Realizada 2 Incompleta

Consentimiento informado:

Hola , me llamo [Nombre de la entrevistadora]. Su municipio está participando en un estudio **sobre las estrategias de desarrollo en la RACCN**. Me gustaría hacerle algunas preguntas acerca de lo que usted piensa de este tema. La encuesta tomará al rededor de 20 minutos. Su participación es voluntaria, la encuesta es anónima y lo que usted responda sólo se va a compartir con el equipo del estudio. El estudio es para el análisis científico de una universidad, no hay beneficios económicos por participar. Usted puede dejar sin contestar cualquier pregunta o no participar en la encuesta si así lo desea. Su opinión es muy valiosa y quisiera poder hacer la entrevista con usted. ¿Está de acuerdo en participar? Por favor dígame si tiene alguna duda o pregunta.

I. ¿Vive actualmente en este municipio?

1.Si 2.No

Si contesta no, no realice la encuesta.

II. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en la RACCN?

1 1-4 años
2 5-15 años
3 16-20 años
5 Más de 20 años
6 Toda su vida

Si contesta menos de 5 años (opción 1) , no realice la encuesta.

III ¿Cuál es su lugar de origen?

IV. ¿Ha vivido en la en la RACCS?

1.SI 2.NO

1.Cuál es su Edad?

2.Con qué género se indentifica

1 Hombre
2 Mujer
3 LGTB

3.A qué Grupo étnico pertenece:

1 Mestizo
2 Miskitu
3 Mayangna
4 Creol
5 Otro, cuál? _____

Sección A : Percepción de desarrollo

En una escala del 1 al 4 por favor dígame que tan de acuerdo está con las siguientes frases o preguntas. Siendo 1 que está "muy de acuerdo" y 4 que está "nada de acuerdo". No hay respuestas correctas o incorrectas y no vamos a decirle a nadie sus respuestas, sólo queremos saber lo que usted piensa. (SI LA PERSONA CONTESTA NO SABE, MARQUE NO SABE. NO LEA la opción "NO SABE")

		1. "Muy de acuerdo"	2. "Algo de acuerdo"	3. "No muy de acuerdo"	4. "Nada de acuerdo"	98. No sabe
A1	Para usted el desarrollo significa que haya más empleos y mejores salarios.					
A2	Piensa usted que los recursos naturales se deben utilizar de forma eficiente en la producción minera, es decir, que se utilice una menor cantidad de bienes naturales y se desperdicie la menor cantidad posible de ellos.					

A3	Cree que se debe permitir que los recursos naturales de la Reserva de Bosawás se usen para extraer madera, para ganadería y agricultura.					
A4	Piensa que los recursos naturales se deben usar en menores cantidades para no reducir su disponibilidad actual y futura					
A5	Para usted el desarrollo significa que se respete su forma de pensar, se repete la cultura de todas las etnias, se proteja el medio ambiente y se le tome en cuenta para las decisiones de los asuntos colectivos de la región.					
A6	¿Piensa que el gobierno y la ciudadanía deben cuidar los recursos naturales de la región para no reducir su disponibilidad actual y futura?					

Sección B1: Empresas Mineras

En una escala del 1 al 4 por favor dígame que tan de acuerdo está con las siguientes frases o preguntas. Siendo 1 que está "muy de acuerdo" y 4 que está "nada de acuerdo". Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas y no vamos a decirle a nadie sus respuestas, sólo queremos saber lo que usted piensa. (SI LA PERSONA CONTESTA NO SABE, MARQUE NO SABE. NO LEA la opción "NO SABE")

Mineras		1. "Muy de acuerdo"	2. "Algo de acuerdo"	de acuerdo"	de acuerdo"	98. No sabe
B1.1	Cree usted que las empresas <u>mineras</u> son un factor clave para el desarrollo en la región.					
B1.2	Cree que las empresas <u>mineras</u> benefician a la población de la RACCN porque brindan salarios, seguro social, canasta básica, entre otros beneficios.					
B1.3	¿Usted siente que las empresas <u>mineras</u> están contaminando el medio ambiente?					
B1.4	Cree usted que las empresas <u>mineras</u> están generando un mejor nivel de vida en la población.					
B1.5	Cree que la llegada de empresas <u>mineras</u> provoca que muchas familias tengan que irse del lugar donde acostumbraban vivir, sin recibir una recompensa de acuerdo al valor de su propiedad.					
B1.6	Usted piensa que las empresas <u>mineras</u> contaminan el medio ambiente y algunos daños son irreparables.					
B1.7	Cree usted que el gobierno toma las medidas necesarias para que las empresas <u>mineras</u> reparen el daño por la deforestación y por la contaminación en el agua y en el suelo.					
B1.8	Usted piensa que cuando el Estado permite que las empresas <u>mineras</u> hagan uso de los recursos naturales y estas últimas los contaminan, la población de la región es la más perjudicada porque ya no puede acceder a ellos.					

Sección C: Percepción de la implementación de la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe (EDCC -Estado)

En una escala del 1 al 4 por favor dígame que tan ciertas son las siguientes afirmaciones. Siendo 1 "muy cierto" y 4 "nada cierto". Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas y no vamos a decirle a nadie sus respuestas, sólo queremos saber lo que usted piensa. (SI LA PERSONA CONTESTA NO SABE, MARQUE NO SABE. NO LEA la opción "NO SABE")

		1. "Muy cierto"	2. "Algo cierto"	3. "No muy cierto"	4. "Nada cierto"	98. No sabe
C1	¿Usted diría que está interesado (a) en los asuntos políticos, económicos y ecológicos de la región?					
C2	¿Usted cree que el gobierno actual respeta su forma de pensar y su cultura?					
C3	¿Considera que las opiniones de la ciudadanía son tenidas en cuenta por los gobernantes de su municipio/ región?					
C4	¿Cree que las gestiones políticas del gobierno en su región han beneficiado el nivel de vida y bienestar de la población?					
C5	¿Cree usted que el Estado respeta los derechos legales y ancestrales de los pueblos indígenas?					
C6	¿Cree que el gobierno ha aplicado medidas para proteger el medio ambiente del país y de su región?					
C7	¿Cree que los pueblos indígenas han sido tomados en cuenta para decidir qué proyectos de desarrollo se van a realizar en la RACCN?					
C8	¿Cree que el gobierno ha permitido que se deforesten los bosques de la región y se usen para la agricultura y ganadería, sin considerar los beneficios y los perjuicios que esto ocasiona?					

C9 En la siguiente pregunta, por favor elija una de las opciones que le voy a mencionar :Quiénes, considera usted, que son los más beneficiados por la explotación de los recursos naturales de la RACCN :

- 1.La población general
- 2.El Estado
3. Las empresas
- 4.Los políticos de la región

C10 En la siguiente pregunta, por favor, conteste sí o no ¿Cree usted que se ha tomado en cuenta el punto de vista de los pobladores de la RACCN para aprobar programas de desarrollo, como por ejemplo: el desarrollo del turismo, el desarrollo de la pesca, el desarrollo minero, el desarrollo agroindustrial, entre otros?

1. Sí

2.No

Sección D: Significados, usos y protección de la naturaleza y los recursos naturales

En una escala del 1 al 4 por favor dígame que tan de acuerdo está con las siguientes frases. Siendo 1 que está "muy de acuerdo" y 4 que está "nada de acuerdo". Recuerde que No hay respuestas correctas o incorrectas y no vamos a decirle a nadie sus respuestas, sólo queremos saber lo que usted piensa. (SI LA PERSONA CONTESTA NO SABE, MARQUE NO SABE. NO LEA la opción "NO SABE")

		1. "Muy de acuerdo"	2. "Algo de acuerdo"	3. "No muy de acuerdo"	4. "Nada de acuerdo"	98. No sabe
D1	¿Usted piensa que la naturaleza fue creada por Dios para el beneficio del ser humano?					
D2	¿Piensa que en los recursos naturales habitan seres espirituales que pueden castigar a quienes dañan la naturaleza?					
D3	¿Cree que se debería proteger la Reserva de BOSAWAS para tener aire puro y conservar la flora y la fauna de la región?					
D4	¿Cree usted que el gobierno actual respeta la identidad étnica y multicultural de la Costa Caribe?					
D5	¿Cree que si se contamina el medio ambiente se están destruyendo los medios de vida para las futuras generaciones de la región?					
D6	¿Usted cree que la naturaleza es muy importante porque es mejor usar el poder curativo de las plantas en lugar de los medicamentos químicos?					

Sección E: Resistencias/participación

En las siguientes preguntas, por favor, responda sí o no a cada una de las opciones que le voy a mencionar:

E.1 Si no está de acuerdo con las decisiones que toma el alcalde, el gobierno regional o el presidente del país ¿usted votaría por esa persona en las siguientes elecciones?

1.SÍ

2.NO

E.2. Si no está de acuerdo con las decisiones que toma el alcalde, el gobierno regional o el presidente del país ¿Usted hace una de las siguientes actividades?

1.SÍ

2.NO

(Respuesta múltiple)

E2.1	Publica su punto de vista en redes sociales	
E2.2	Expresa su punto de vista en los cabildos municipales	
E2.3	Se pone en contacto con alguna organización para poder tratar esos temas	
E2.4	Asiste a una manifestación/protesta	
E2.5	Expresa su desacuerdo en los medios de comunicación local	
E2.6	Firmar o apoya alguna petición por una causa o problema, ya sea en físico o por internet	

E.3 ¿Por qué no ha realizado ninguna de esas acciones?

(Una respuesta)

[Esperar respuesta, leer opciones sólo en casos necesarios]

[Para los que contestaron "No" en todas las opciones de E2]

- 1 No tiene tiempo.
- 2 No ha tenido ningún problema ni lo ha necesitado.
- 3 No le interesa la política.
- 4 No le interesan los asuntos municipales ni regionales.
- 5 Alguien que ha participado le comentó que no servía para mucho.

- 6 Ha tenido experiencias de participación en las que no se ha tenido en cuenta su opinión.
- 7 No sirve para nada, la opinión de la ciudadanía no se escucha.
- 8 Falta de información para participar.
- 9 Creo que no estoy preparado para participar.
- 10 Por temor a la represión

Encuesta Pesquera

Carátula (Llena previamente por la encuestadora)

CR1. Área geográfica 1.Urbano 2.Rural Leyenda precodificado
CR2. Municipio *Nombre:* _____ *Código*

CR3. Número consecutivo de encuesta
CR4. Número de folio *código de municipio más consecutivo de encuesta*

CR5. Resultado

Fecha (DD/MM/AA)	Hora de inicio	Hora de fin	Código de resultado: 1 Realizada 2 Incompleta

Consentimiento informado:

Hola , me llamo [Nombre de la entrevistadora]. Su municipio está participando en un estudio **sobre las estrategias de desarrollo en la RACCN**. Me gustaría hacerle algunas preguntas acerca de lo que usted piensa de este tema. La encuesta tomará al rededor de 20 minutos. Su participación es voluntaria, la encuesta es anónima y lo que usted responda sólo se va a compartir con el equipo del estudio. El estudio es para el análisis científico de una universidad, no hay beneficios económicos por participar. Usted puede dejar sin contestar cualquier pregunta o no participar en la encuesta si así lo desea. Su opinión es muy valiosa y quisiera poder hacer la entrevista con usted. ¿Está de acuerdo en participar? Por favor dígame si tiene alguna duda o pregunta.

I. ¿Vive actualmente en este municipio?

1.Si 2.No **Si contesta no, no realice la encuesta.**

II. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en la RACCN?

1 1-4 años
 2 5-15 años **Si contesta menos de 5 años (opción 1) , no realice la encuesta.**
 3 16-20 años
 5 Más de 20 años
 6 Toda su vida

III. ¿Cuál es su lugar de origen?

IV. ¿Ha vivido en la en la RACCS?

1.SI

2.NO

1.Cuál es su Edad?

2.Con qué género se indentifica

1 Hombre

2 Mujer

3 LGTB

3.A qué Grupo étnico pertenece:

1 Mestizo

2 Miskitu

3 Mayangna

4 Creol

5 Otro, cuál?

Sección A : Percepción de desarrollo

En una escala del 1 al 4 por favor dígame que tan de acuerdo está con las siguientes frases o preguntas. Siendo 1 que está "muy de acuerdo" y 4 que está "nada de acuerdo". No hay respuestas correctas o incorrectas y no vamos a decirle a nadie sus respuestas, sólo queremos saber lo que usted piensa. (SI LA PERSONA CONTESTA NO SABE, MARQUE NO SABE. NO LEA la opción "NO SABE")

		1. "Muy de acuerdo"	2. "Algo de acuerdo"	3. "No muy de acuerdo"	4. "Nada de acuerdo"	98. No sabe
A1	Para usted el desarrollo significa que haya más empleos y mejores salarios.					
A2	Piensa usted que los recursos naturales se deben utilizar de forma eficiente en la producción minera, es decir, que se utilice una menor cantidad de bienes naturales y se desperdicie la menor cantidad posible de ellos.					

A3	Cree que se debe permitir que los recursos naturales de la Reserva de Bosawás se usen para extraer madera, para ganadería y agricultura.					
A4	Piensa que los recursos naturales se deben usar en menores cantidades para no reducir su disponibilidad actual y futura					
A5	Para usted el desarrollo significa que se respete su forma de pensar, se repete la cultura de todas las etnias, se proteja el medio ambiente y se le tome en cuenta para las decisiones de los asuntos colectivos de la región.					
A6	¿Piensa que el gobierno y la ciudadanía deben cuidar los recursos naturales de la región para no reducir su disponibilidad actual y futura?					

Sección B2: Empresas Pesqueras

En una escala del 1 al 4 por favor dígame que tan de acuerdo está con las siguientes frases o preguntas. Siendo 1 que está "muy de acuerdo" y 4 que está "nada de acuerdo". Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas y no vamos a decirle a nadie sus respuestas, sólo queremos saber lo que usted piensa. (SI LA PERSONA CONTESTA NO SABE, MARQUE NO SABE. NO LEA la opción "NO SABE")

Pesqueras		1. "Muy de acuerdo"	2. "Algo de acuerdo"	3. "No muy de acuerdo"	4. "Nada de acuerdo"	98. No sabe
B2.1	Cree usted que las empresas <u>pesqueras</u> respetan los tiempos de veda					
B2.2	Cree que las empresas <u>pesqueras</u> son un factor clave para el desarrollo en la región.					
B2.3	Considera que la llegada de empresas <u>pesqueras</u> provoca que las cooperativas pesqueras sólo puedan vender sus productos a esas empresas y no a la población general.					
B2.4	¿Usted siente que las empresas <u>pesqueras</u> están contaminando el medio ambiente?					
B2.5	Cree usted que el gobierno toma las medidas necesarias para que las empresas <u>pesqueras</u> reparen el daño en el oceano y en las especies marinas					
B2.6	Usted piensa que las empresas <u>pesqueras</u> contaminan el medio ambiente y algunos daños son irreparables.					
B2.7	Cree que las empresas <u>pesqueras</u> benefician a la población de la RACCN porque brindan salarios, seguro social, seguro médico, canasta básica, entre otros beneficios.					
B2.8	Usted piensa que cuando el Estado permite que las empresas <u>pesqueras</u> hagan uso de los recursos naturales y estas últimas los contaminan, la población de la región es la más perjudicada porque ya no puede acceder a ellos.					

Sección C: Percepción de la implementación de la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe (EDCC -Estado)

En una escala del 1 al 4 por favor dígame que tan ciertas son las siguientes afirmaciones. Siendo 1 "muy cierto" y 4 "nada cierto". Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas y no vamos a decirle a nadie sus respuestas, sólo queremos saber lo que usted piensa. (SI LA PERSONA CONTESTA NO SABE, MARQUE NO SABE. NO LEA la opción "NO SABE")

		1. "Muy cierto"	2. "Algo cierto"	3. "No muy cierto"	4. "Nada cierto"	98. No sabe
C1	¿Usted diría que está interesado (a) en los asuntos políticos, económicos y ecológicos de la región?					
C2	¿Usted cree que el gobierno actual respeta su forma de pensar y su cultura?					
C3	¿Considera que las opiniones de la ciudadanía son tenidas en cuenta por los gobernantes de su municipio/ región?					
C4	¿Cree que las gestiones políticas del gobierno en su región han beneficiado el nivel de vida y bienestar de la población?					
C5	¿Cree usted que el Estado respeta los derechos legales y ancestrales de los pueblos indígenas?					
C6	¿Cree que el gobierno ha aplicado medidas para proteger el medio ambiente del país y de su región?					
C7	¿Cree que los pueblos indígenas han sido tomados en cuenta para decidir qué proyectos de desarrollo se van a realizar en la RACCN?					
C8	¿Cree que el gobierno ha permitido que se deforesten los bosques de la región y se usen para la agricultura y ganadería, sin considerar los beneficios y los perjuicios que esto ocasiona?					

C9 En la siguiente pregunta, por favor elija una de las opciones que le voy a mencionar :Quiénes, considera usted, que son los más beneficiados por la explotación de los recursos naturales de la RACCN :

- 1.La población general
- 2.El Estado
3. Las empresas
- 4.Los políticos de la región

C10 En la siguiente pregunta, por favor, conteste sí o no ¿Cree usted que se ha tomado en cuenta el punto de vista de los pobladores de la RACCN para aprobar programas de desarrollo, como por ejemplo: el desarrollo del turismo, el desarrollo de la pesca, el desarrollo minero, el desarrollo agroindustrial, entre otros?

1. Sí

2.No

Sección D: Significados, usos y protección de la naturaleza y los recursos naturales

En una escala del 1 al 4 por favor dígame que tan de acuerdo está con las siguientes frases. Siendo 1 que está "muy de acuerdo" y 4 que está "nada de acuerdo". Recuerde que No hay respuestas correctas o incorrectas y no vamos a decirle a nadie sus respuestas, sólo queremos saber lo que usted piensa. (SI LA PERSONA CONTESTA NO SABE, MARQUE NO SABE. NO LEA la opción "NO SABE")

		1. "Muy de acuerdo"	2. "Algo de acuerdo"	3. "No muy de acuerdo"	4. "Nada de acuerdo"	98. No sabe
D1	¿Usted piensa que la naturaleza fue creada por Dios para el beneficio del ser humano?					
D2	¿Piensa que en los recursos naturales habitan seres espirituales que pueden castigar a quienes dañan la naturaleza?					
D3	¿Cree que se debería proteger la Reserva de BOSAWAS para tener aire puro y conservar la flora y la fauna de la región?					
D4	¿Cree usted que el gobierno actual respeta la identidad étnica y multicultural de la Costa Caribe?					
D5	¿Cree que si se contamina el medio ambiente se están destruyendo los medios de vida para las futuras generaciones de la región?					
D6	¿Usted cree que la naturaleza es muy importante porque es mejor usar el poder curativo de las plantas en lugar de los medicamentos químicos?					

Sección E: Resistencias/participación

En las siguientes preguntas, por favor, responda sí o no a cada una de las opciones que le voy a mencionar:

E.1 Si no está de acuerdo con las decisiones que toma el alcalde, el gobierno regional o el presidente del país ¿usted votaría por esa persona en las siguientes elecciones?

1.SÍ

2.NO

E.2. Si no está de acuerdo con las decisiones que toma el alcalde, el gobierno regional o el presidente del país ¿Usted hace una de las siguientes actividades?

1.SÍ

2.NO

(Respuesta múltiple)

E2.1	Publica su punto de vista en redes sociales	
-------------	---	--

E2.2	Expresa su punto de vista en los cabildos municipales	
E2.3	Se pone en contacto con alguna organización para poder tratar esos temas	
E2.4	Asiste a una manifestación/protesta	
E2.5	Expresa su desacuerdo en los medios de comunicación local	
E2.6	Firmar o apoya alguna petición por una causa o problema, ya sea en físico o por internet	

E.3 ¿Por qué no ha realizado ninguna de esas acciones?

(Una respuesta)

[Esperar respuesta, leer opciones sólo en casos necesarios]

[Para los que contestaron "No" en todas las opciones de E2]

- 1 No tiene tiempo.
- 2 No ha tenido ningún problema ni lo ha necesitado.
- 3 No le interesa la política.
- 4 No le interesan los asuntos municipales ni regionales.
- 5 Alguien que ha participado le comentó que no servía para mucho.

- 6 Ha tenido experiencias de participación en las que no se ha tenido en cuenta su opinión.
- 7 No sirve para nada, la opinión de la ciudadanía no se escucha.
- 8 Falta de información para participar.
- 9 Creo que no estoy preparado para participar.
- 10 Por temor a la represión